

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
PEDAGÓGICO PÚBLICO  
“RAFAEL HOYOS RUBIO”  
SAN IGNACIO**



**INFORME DE INVESTIGACIÓN**

**“FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA  
DEMOCRÁTICA APLICANDO JUEGOS COOPERATIVOS  
COMO ESTRATEGIA DIDÁCTICA EN LOS NIÑOS DE 4 Y 5  
AÑOS DE EDAD IEI N° 191, SAN MARTIN, SAN IGNACIO,  
AÑO 2023”**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:  
GESTIÓN, EVALUACIÓN CURRICULAR Y METODOLOGÍA DE  
APRENDIZAJE**

**PARA OPTAR EL TÍTULO DE PROFESOR**

**EN LA CARRERA PROFESIONAL DE  
PROFESOR DE EDUCACIÓN INICIAL**

**PRESENTADO POR:  
HUAMÁN GUEVARA, LILIA FLOR**

**ASESORA:  
Mg. PIZARRO PASAPERA, MARLENIE**

**SAN IGNACIO- PERÚ 2023**

## **DATOS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN**

### **TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN**

“Fortalecimiento de la convivencia democrática aplicando juegos cooperativos como estrategia didáctica en los niños de 4-5 años de edad Institución Educativa Inicial 191 N° 191, San Martín, San Ignacio año 2023”

### **LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

Gestión, Evaluación Curricular y Metodologías de Aprendizaje.

### **EJE TEMÁTICO**

Estrategias y metodologías

### **SEDE DE LA INVESTIGACIÓN**

Institución Educativa : Inicial N° 191.  
Lugar : San Martín  
Distrito : San Ignacio.  
Provincia : San Ignacio.  
Región : Cajamarca.

### **BENEFICIARIOS DE LA INVESTIGACIÓN**

Niños de 04-05 años de edad Institución Educativa Inicial N° 191 San Martín, San Ignacio.

### **DURACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

**Inicio** : marzo del 2023.

**Término** : diciembre del 2023.

### **RESPONSABLE DE LA INVESTIGACIÓN**

Huamán Guevara, Lilia Flor

### **ASESOR**

- Mg. Pizarro Pasapera, Marlenie

## **JURADO**

---

**DR. FRANCISCO MARCELO CHUNQUE SALAS**

**PRESIDENTE**

---

**MG. YÉSICA GUERRERO GARCÍA**

**SECRETARIA**

---

**MG. LUIS OTILIO GARCÍA HERNÁNDEZ**

**VOCAL**

**DEDICATORIA**

A mis padres: Wilder y Celsa.

A mi hijo: Milam Gael.

**LILIA FLOR**

**AGRADECIMIENTO**

A mis padres: Wilder y Celsa.

**LILIA FLOR**

## ÍNDICE

DATOS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN.....	2
TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN .....	2
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN.....	2
EJE TEMÁTICO .....	2
SEDE DE LA INVESTIGACIÓN .....	2
BENEFICIARIOS DE LA INVESTIGACIÓN .....	2
DURACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN .....	2
RESPONSABLE DE LA INVESTIGACIÓN .....	2
ASESOR.....	2
JURADO .....	3
DEDICATORIA.....	4
AGRADECIMIENTO .....	5
ÍNDICE.....	6
RESUMEN .....	9
ABSTRACT .....	10
INTRODUCCIÓN.....	11
CAPÍTULO I.....	13
PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN.....	13
1.1.    PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	13
1.2.    DEFINICIÓN DEL PROBLEMA.....	18
1.2.1. <i>Enunciado diagnóstico</i> .....	18
1.2.2. <i>Pregunta de acción</i> .....	18
1.3.    OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN .....	18
1.3.1. <i>Objetivo general</i> .....	18
1.3.2. <i>Objetivos específicos</i> .....	18
1.4.    HIPÓTESIS DE ACCIÓN.....	18
1.4.1. <i>Hipótesis</i> .....	18
1.4.2. <i>Unidad de análisis</i> .....	19
1.4.3. <i>Términos clave</i> .....	19
1.5.    JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN .....	19
1.5.1. <i>Justificación teórica</i> .....	19
1.5.2. <i>Justificación metodológica</i> .....	20
1.5.3. <i>Justificación práctica</i> .....	20
CAPÍTULO II.....	22
MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.....	22

2.1.	ANTECEDENTES .....	22
2.1.1.	<i>Antecedentes internacionales</i> .....	22
2.1.2.	<i>Antecedentes nacionales</i> .....	24
2.1.3.	<i>Antecedentes locales</i> .....	28
2.2.	TEÓRICO CIENTÍFICAS .....	28
2.2.1.	<i>Bases científicas</i> .....	28
2.2.1.1.	Teorías que fundamentan la Convivencia Democrática.....	28
A.	Concepto de convivencia.....	30
B.	Concepto de democracia .....	32
C.	Dewey y Freire en el concepto de convivencia democrática.....	32
D.	Convivencia y comunidad educativa .....	34
E.	Dimensiones de la convivencia democrática .....	35
2.2.1.2.	Teorías que fundamentan el Juego Cooperativo.....	37
A.	Teoría de placer funcional .....	39
B.	Teoría del pre-ejercicio de Karl Groos (1898) En 1898, .....	39
C.	Teoría de la sublimación.....	40
D.	Teoría del excedente energético de Herbert Spencer (1855).....	42
2.2.2.	<i>Bases teóricas</i> .....	43
2.2.2.1.	Convivencia Democrática.....	43
A.	Definición de convivencia .....	43
B.	Tipos de convivencia .....	43
C.	Convivencia Democrática.....	44
D.	Importancia de la Convivencia Democrática.....	45
E.	Dimensiones de la convivencia democrática .....	46
2.2.2.2.	El Juego cooperativo .....	46
A.	Definición .....	46
B.	Características del juego cooperativo .....	48
C.	El juego cooperativo en el ámbito educativo.....	48
D.	Elementos de los juegos cooperativos .....	49
E.	Juegos cooperativos como estrategia didáctica para fortalecer la convivencia democrática. ....	51
F.	El aporte de los juegos cooperativos en educación inicial.....	52
G.	El rol del educador en el juego .....	53
H.	Etapas de los juegos cooperativos a desarrollar en este proyecto de investigación.....	55
2.2.2.3.	<i>Definición de términos clave</i> .....	55
A.	Término Clave N° 1: Convivencia Democrática.....	55
B.	Término Clave N° 2: Juegos Cooperativos.....	56

CAPÍTULO III .....	57
INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA .....	57
3.1. PLAN DE ACCIÓN .....	57
3.2. EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES .....	61
3.2.1. Indicadores de proceso y fuentes de verificación .....	61
3.3. DIFUSIÓN DE RESULTADOS .....	92
CONCLUSIONES .....	94
SUGERENCIAS .....	95
BIBLIOGRAFÍA .....	
ANEXO N° 01: ARBOL DE PROBLEMAS .....	
ANEXO N° 02: ÁRBOL DE OBJETIVOS .....	
ANEXO N° 03: PROGRAMA DE INTERVENCIÓN .....	
ANEXO N° 04: MATRIZ DE ALINEACIÓN CURRICULAR CON LA INVESTIGACIÓN .....	
ANEXO N° 05: PROYECTOS DE APRENDIZAJE .....	
ANEXO N° 06: SESIONES DE APRENDIZAJE .....	
ANEXO N° 07: INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS .....	
ANEXO N° 08: SISTEMATIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS .....	
ANEXO N° 09: MATRIZ DE CONSISTENCIA .....	
ANEXO N° 10: EVIDENCIAS DE LA INVESTIGACIÓN .....	



## RESUMEN

En esta Investigación se diseñó y aplicó el programa denominado “Fortalecemos la convivencia democrática con juegos cooperativos”, en los niños de 4 y 5 años de edad, En la institución educativa inicial N° 191 de San Martín, distrito y provincia de San Ignacio, se ha realizado como respuesta a la problemática encontrada en la realización de las prácticas pre profesionales, los niños, presentaban problemas en la convivencia democrática, evidenciada en su relación con los demás.

El objetivo general de este programa era aplicar los juegos cooperativos como estrategia didáctica para el fortalecimiento de la convivencia democrática en los niños y niñas de 4 y 5 años de edad IEI N° 191, San Martín – San Ignacio.

Para tal efecto se trabajó con 15 niños de 04 y 05 años a quienes se les aplicó, pruebas de inicio, proceso y salida. El programa se ejecutó a través del desarrollo de 20 sesiones de aprendizaje con aplicación de juegos cooperativos, como estrategia didáctica, los mismos que fueron alineados con las competencias, capacidades y desempeños del área de personal social.

Luego de aplicado el programa, y habiéndose realizado la sistematización de los resultados de la prueba de entrada, proceso y salida del instrumento de recolección de datos, guía de observación quedó demostrado que la aplicación del programa de intervención con juegos cooperativos ha logrado fortalecer la convivencia democrática en los niños de 4-5 años de edad, cumpliéndose con los objetivos propuestos de la investigación, ya que en la prueba de entrada los porcentajes en cada ítem de evaluación eran mínimos entre el 00% al 13%, subiendo en la prueba de proceso oscilando entre 47% al 53%, y finalmente en la prueba de salida se lograron porcentajes que oscilan entre el 92% al 100%.

**PALABRAS CLAVE:** Convivencia Democrática y juegos cooperativos.

## **ABSTRACT**

In this research, a programme entitled “Strengthen democratic coexistence with cooperative games” was designed and implemented for children aged 4 and 5. In the initial educational institution No. 191 of San Martin, district and province of San Ignacio, it was carried out as a response to the problems encountered in carrying out pre-vocational internships, children presented problems in democratic coexistence, as evidenced by their relationship with others.

The overall aim of this programme was to implement cooperative games as a didactic strategy for strengthening democratic coexistence among children aged 4 and 5 IEI No. 191, San Martin – San Ignacio.

To this end, 15 children aged 04 and 05 were tested for initiation, process and exit. The programme was implemented through the development of 20 learning sessions with the application of cooperative games as a didactic strategy, which were aligned with the competencies, capacities and performances of the social staff area. After the program was implemented, and the results of the entrance, process and exit test of the data collection instrument were systematized, it was shown that the implementation of the intervention program with cooperative games has been able to strengthen democratic coexistence in children aged 4-5 years, fulfilling the proposed objectives of the research, since in the entrance test the percentages in each evaluation item were minimal between 00% and 13%, rising in the process test ranging from 47% to 53%, and In the starting test, percentages ranging from 92% to 100% were achieved.

**KEYWORDS:** Democratic Coexistence and Cooperative Games.

## INTRODUCCIÓN

La convivencia democrática en los niños de educación inicial, como expresión de la socialización escolar, reviste especial importancia para el desarrollo del menor como sujeto que se adapta y necesita de espacios democráticos en su desempeño cotidiano futuro.

Por ende, se hace necesario establecer herramientas que permitan generar espacios de confianza, de escasa competencia y de integración entre los distintos agentes educativos, especialmente entre niños y niñas, por lo que el juego aparece, en este escenario, como una opción viable para promover una sana convivencia escolar.

Esta realidad no es ajena a la problemática local, en la institución educativa inicial N° 191 San Martín; San Ignacio, en los niños y niñas de 04 y 05 años de edad, se pudo observar que dichos niños evidencian signos de agresividad y conductas de intolerancia entre ellos, imponen su voluntad sin detenerse a pensar en el bien común del aula, conductas impulsivas o de escasa empatía en el grupo del aula, les resulta difícil establecer y respetar las normas de convivencia en el aula; de allí surgió la necesidad como investigadora el planteamiento de la hipótesis que la aplicación de los juegos cooperativos como estrategia didáctica permitirá el fortalecimiento de la convivencia democrática en los niños y niñas de 04 y 05 años de edad, Institución Educativa Inicial N° 191 San Martín, distrito y provincia de San Ignacio, año 2023.

Para ello se desarrolló la investigación de tipo mixta en lo cual se planteó como objetivo principal la aplicación de juegos cooperativos como estrategia didáctica para el fortalecimiento de la convivencia democrática en los niños y niñas de 4 y 5 años de edad IEI N° 191, San Martín – San Ignacio.

Por todo lo anteriormente señalado me llevo a plantear la investigación denominada **“FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA APLICANDO JUEGOS COOPERATIVOS COMO ESTRATEGIA DIDÁCTICA EN LOS NIÑOS DE 4-5 AÑOS DE EDAD INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 191, SAN MARTIN, AÑO 2023”**.

Este informe de investigación está estructurado en tres capítulos, tal como se detalla a continuación:

**DATOS DE LA INVESTIGACIÓN:** en este aspecto se especifica el título de la investigación, sede de la investigación, ubicación de la institución Educativa, beneficiarios,

duración de la investigación, responsables de la investigación, asesor de la investigación y jurado.

CAPÍTULO I: que detalla el planteamiento de la investigación: descripción del contexto, planteamiento del problema, análisis crítico de la situación problemática, definición del problema que contempla el enunciado diagnóstico y la pregunta de acción, los objetivos de la investigación, la hipótesis de acción y la justificación de la investigación.

CAPÍTULO II: en este acápite describimos el marco teórico conceptual de nuestra investigación, detallamos primero los antecedentes de la investigación: internacionales, nacionales y locales, luego las bases teórico científicas a través del desarrollo de las bases científicas, bases teóricas y la definición de los términos clave.

CAPÍTULO III: hace referencia a la intervención pedagógica: el plan de acción con su respectiva negociación y ejecución, así como la evaluación de las acciones, indicadores de proceso y resultado y las fuentes de verificación pertinentes, también se anota la forma como se difundieron los resultados de la investigación.

Finalmente, este informe termina con el planteamiento de las conclusiones, recomendaciones, las referencias bibliográficas consultadas y los anexos correspondientes.

LA AUTORA

# **CAPÍTULO I**

## **PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

En el mundo actual, los problemas sociales y los actos de violencia, aumentan en mayor proporción en todos los niveles de la sociedad; situación, que mayor interés ha causado en la población en general y un espacio importante en búsqueda de soluciones es el ámbito educativo, tema que vuelve muy relevante la preocupación por la existencia de un buen clima afectivo y emocional en la escuela y en el aula, que es una condición fundamental para que los niños aprendan y participen plenamente en la clase.

Por otra parte, los comportamientos violentos y de agresividad en las relaciones entre escolares; han afectado la convivencia escolar y democrática adecuada en las instituciones educativas.

Según, el diario El País en la ciudad de Trondheim, Noruega, existe un alto índice de violencia entre estudiantes de edad preescolar, tal como evidencia la muerte de una niña de cinco años; por sus tres amigos de seis años, quienes jugaban juntos momentos antes del hecho. Este caso indica que algunas peleas habituales; pueden provocar violencia incontrolable, empeorando los hechos con influencia de un líder de tendencias negativas.

Por otra parte, el diario Cooperativa. Cl/noticias –Chile, señala que la América latina es la región, con más violencia escolar en el mundo, ocasionado por las grandes desigualdades sociales y económicas existente en este continente; como se observa en el Jardín Infantil San Vicente de Paul de Cajicá, Cundimarca, Bogotá, Colombia, niños y niñas con comportamientos de agresión física y verbal permanente, con padres de familia con poca disponibilidad de tiempo para atender a hijos, dificultando la mejora de la convivencia escolar. Además, señala que, Argentina es el país, con alto índice de violencia a nivel de la región, con 30 % de maltrato verbal entre estudiantes, seguido de Perú, Costa Rica y Uruguay, con mismo porcentaje, y con violencia física entre estudiantes, cinco países muestran altos niveles: Argentina (23,5 %), Ecuador (21,9%), República Dominicana (21,8%), Costa Rica (21,2%) y Nicaragua (21,2 %) y el país con menor porcentaje, Cuba (4.4%).

Según, el artículo publicado por Educar Chile, señala que, en Chile el 62,5% de las agresiones ocurren en la sala de clases, comportamientos de agresión física, verbal y discriminación, por parte de los estudiantes a sus compañeros, afectando el clima escolar del aula. Asimismo, señalaba que en las instituciones de nivel preescolar ciclo II (4 a 6 años), los casos de violencia y agresividad es de 15% en los niños y niñas, siendo los niños con mayor agresión física que las niñas. En función a nivel socioeconómico, los estudiantes de nivel socioeconómico alto, incurren en agresiones verbales o psicológicas y en los de nivel bajo, predomina la agresión de tipo físico.

Por otra parte, la violencia escolar en el Perú, según datos oficiales del Ministerio de Educación se ha incrementado, desde setiembre de 2013 a abril de 2016, el sistema especializado en reporte de casos sobre violencia escolar (Siseve), registró 6,300 casos, de los cuales 2,019, fueron reportados en 2014 y 3,641 durante 2015, lo que significa que en el último año hubo un incremento del 75%. Los comportamientos observados han sido agresiones físicas y verbales entre compañeros, siendo la mayoría de escolares agresores provenientes de hogares con violencia familiar o hijos abandonados. Un 58% de víctimas de violencia escolar son hombres, mientras que el 42% son mujeres.

Según capital de regiones, Lima es la provincia con mayor incidencia de casos de violencia escolar, seguida de Ayacucho, Junín, Puno y Ancash. A nivel de Huaraz, en instituciones educativas de inicial, red “kushi qaqla” Huaraz-2016; según los cuadernos

de registros de incidencias, se observó el registro de casos de agresión física y verbal, ocurrido dentro del aula y durante el recreo; con solución a nivel de aula.

A nivel local específicamente en el Institución Educativa Inicial N° 191, del caserío de San Marín, distrito y provincia de San Ignacio se observó que los niños evidenciaban signos de agresividad y conductas de intolerancia entre ellos, imponían su voluntad sin detenerse a pensar en el bien común del aula, conductas impulsivas o de escasa empatía en el grupo del aula, les resultaba difícil establecer y respetar las normas de convivencia en el aula, esto es a causa que:

- Las Planificaciones Curriculares se encontraban descontextualizadas de la problemática estudiantil que presentaban los estudiantes, es decir no se abordaba desde los procesos de enseñanza aprendizaje posibles soluciones al problema de la convivencia democrática escolar.
- El Desarrollo de sesiones de aprendizaje tradicionales y con enfoques cognitivo y condicionante, por ende, eran memorísticas, mecánicas y no valoraban la formación de conocimientos a la formación de desempeños, actitudes y comportamientos.
- Escaso uso de materiales didácticos que permitieran, el desarrollo de sesiones activas y participativas.
- Escasa actualización de los sectores acordes a las necesidades educativas de los estudiantes.

Todo ello trajo como consecuencia que los:

- Estudiantes que evidencien signos de agresividad y conductas de intolerancia entre ellos.
- Estudiantes que imponían su voluntad sin detenerse a pensar en el bien común del aula.
- Estudiantes que evidenciaban conductas impulsivas o de escasa empatía en el grupo del aula.
- Estudiantes que les resultaba difícil establecer y respetar las normas de convivencia en el aula.
- Estudiantes que les resultaba difícil establecer y respetar las normas de convivencia en el aula.

Como se ha demostrado existían problemas de convivencia democrática en los estudiantes del IEI N° 191, San Martín, esta es razón era fundamental proponer

estrategias para mejorar la convivencia democrática en este nivel, me plantee la siguiente pregunta al problema de investigación encontrado:

¿Es posible fortalecer la convivencia democrática aplicando juegos cooperativos como estrategia didáctica, en los niños y niñas de 04 y 05 años, de la institución educativa inicial N° 191, San Martín distrito y provincia de San Ignacio, año 2023?

Los seres humanos por naturaleza necesitan desde los primeros años de vida estar en constante actividad y juego, por lo cual, el juego se ha convertido en una actividad natural y espontánea más importantes practicadas en toda comunidad; porque constituye la expresión natural de impulsividad de los niños y las niñas, para interactuar entre iguales en el hogar, en el aula y sociedad. En tal sentido, resulta importante considerar en el proceso educativo la práctica de una variedad de juegos divertidos, juegos libres, juegos en grupo con o sin reglas, juegos tradicionales y juegos cooperativos, etc., para favorecer en el estudiante la formación de su personalidad, el desarrollo cognitivo, motriz, emocional y lograr aprendizajes y mejorar su forma de vida en la sociedad.

Como afirma, Pérez (1998, p. 37) que, “Los juegos cooperativos pueden estimular el desarrollo de las capacidades necesarias para poder resolver problemas, así como la convivencia con los demás”.

En ese sentido, en educación inicial los juegos cooperativos, tienen una importancia vital en la formación de la personalidad y el proceso de socialización del niño y la niña, en la construcción de su autonomía, autoestima y desarrollo de habilidades sociales, que es esencial y prioridad en la labor educativa, para el logro de los aprendizajes en un clima escolar favorable. Como establece, Gutiérrez (1997, p.120), que: “Con el juego se favorece la adaptación emocional y el equilibrio de las tensiones psíquicas, se compensan las situaciones desagradables y se alivian las cargas agresivas”. En esta perspectiva, el juego cooperativo implica juegos divertidos y formativos, en el cual todos los estudiantes participan y aprenden a comunicarse, a compartir, a desarrollar actitudes de ayuda mutua, cooperación y solidaridad; favoreciendo a la disminución de las manifestaciones de agresividad escolar, promoviendo actitudes de sensibilización, cooperación, comunicación y solidaridad.

Por otra parte, Orlick (1990), citado por Mejía (2006, p.9), define “Los juegos cooperativos como medio de diversión y desarrollo de destrezas para interacción social,



cooperación, comunicación, confianza, libre de competencia y libre de agresión”. De la misma manera, Velázquez (2004, p.45), define los juegos cooperativos “como actividades colectivas donde las metas de los participantes son compatibles y sin oposición entre las acciones de los mismos, que buscan un objetivo común, con independencia de que desempeñan el mismo papel o roles complementarios”.

Por otra parte, la Real Academia Española, define el Juego, como: “acción y efecto de jugar por entretenimiento” y cooperar como “Obrar juntamente con otro u otros para un mismo fin”.

Mientras, Ribeiro (2015). “Juegos cooperativos y la promoción de la cooperación en la educación infantil”. Universidad Estatal de Londrina. define que “Los juegos cooperativos son ejercicios para compartir, unir a la gente, despertar el valor de tomar riesgos, con poca preocupación por el fracaso y el éxito en sí mismos, sino una fuente de placer”, Almeida, 2010; Brotto, 2000; Correia, 2006; 2007, Salvador, y Trotte, 2001; Soler, 2003. Además, Garaigordobil, (2003), define que, “los juegos cooperativos son aquellos en los que todos los participantes del grupo pequeño y heterogéneo dan y reciben ayuda para lograr metas comunes”. Estos juegos tienen como finalidad la comunicación, la cohesión y la confianza entre los participantes; les enseña a aceptarse, cooperar y compartir.

Por todo lo mencionado anteriormente se pudo afirmar que los juegos cooperativos fortalecen la convivencia escolar, dado que establecen relaciones dinámicas de asociatividad y colaboración entre pares que, sin duda, favorecen la formación valórica. Por ende, se hace necesario establecer herramientas que permitan generar espacios de confianza, de escasa competencia y de integración entre los distintos agentes educativos, especialmente entre alumnos y alumnas, por lo que el juego aparece, en este escenario, como una opción viable para promover una sana convivencia democrática escolar.

Finalmente, por todos los argumentos expuestos, se pudo plantear la investigación “Fortalecimiento de la convivencia democrática aplicando juegos cooperativos como estrategia didáctica en los niños de 4-5 años de edad Institución Educativa Inicial 191 N° 191, San Martín, San Ignacio año 2023”

## **1.2. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA**

### **1.2.1. Enunciado diagnóstico**

Los niños(as), de 04 y 05 años de edad, Institución Educativa Inicial N° 191 San Martín, presentan problemas de convivencia democrática en el aula.

### **1.2.2. Pregunta de acción**

¿Es posible fortalecer la convivencia democrática aplicando juegos cooperativos como estrategia didáctica, en los niños y niñas de 04 y 05 años, de la institución educativa inicial N° 191, San Martín distrito y provincia de San Ignacio, año 2023?

## **1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.3.1. Objetivo general**

Fortalecer la convivencia democrática aplicando juegos cooperativos como estrategia didáctica en los niños (as) de 4 y 5 años de edad IEI N° 191, San Martín – San Ignacio.

### **1.3.2. Objetivos específicos**

- Contextualizar las Planificaciones Curriculares de diferentes para lograr el fortalecimiento de la convivencia democrática en los estudiantes.
- Desarrollar sesiones de aprendizaje aplicando juegos cooperativos como estrategia didáctica para el fortalecimiento de la convivencia democrática.
- Emplear materiales didácticos en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje para fortalecer la convivencia democrática.
- Implementar el sector “aprendemos a convivir en armonía” para mejorar la convivencia democrática en los estudiantes.

## **1.4. HIPÓTESIS DE ACCIÓN**

### **1.4.1. Hipótesis**

La aplicación de los juegos cooperativos como estrategia didáctica permitirá el fortalecimiento de la convivencia democrática en los niños y niñas de 04 y

05 años de edad, Institución Educativa Inicial N° 191 San Martín, distrito y provincia de San Ignacio, año 2023.

#### ***1.4.2. Unidad de análisis***

Los niños y las niñas de 04 y 05 años de edad, Institución Educativa Inicial N° 191 San Martín, distrito y provincia de San Ignacio, año 2023.

#### ***1.4.3. Términos clave***

**Término Clave N° 1:** Juegos Cooperativos.

**Término Clave N° 2:** Convivencia Democrática.

### **1.5. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

#### ***1.5.1. Justificación teórica***

La presente investigación surgió desde la perspectiva de fortalecer la convivencia democrática de los niños (as) de 04 a 05 años de educación inicial, aplicando en las sesiones de aprendizaje juegos cooperativos al respecto Quiroz (2016), mencionaba “el juego y la socialización generan un vínculo para niños y niñas, que practican de una forma espontánea y natural. Es importante que los educadores estimulen la socialización a través del juego, ya que en éste el infante aprende a convivir y relacionarse”.

Teniendo en cuenta que la convivencia democrática es importante y debe ser desarrollada en el niño para generar en él actitudes sociales que le servirán durante toda su vida, se hace necesario que todos los estamentos educativos (docente, directivos, padres de familia y estudiantes), coadyuven en su construcción, mejora y fortalecimiento generando en el ámbito escolar una permanente sana convivencia.

Como futura educadora, y comprometida con la función social educativa, se aplicó los juegos cooperativos como estrategia didáctica que contribuyeron de forma efectiva a mejorar de la convivencia entre los estudiantes de 04 y 05 años, incluidos los miembros de la comunidad educativa y por

consiguiente, esta investigación se realizó desde la propuesta teórica que los juegos cooperativos son una alternativa oportuna y eficaz de intervención enfocada en optimización la convivencia democrática de los niños y niñas de la Institución Educativa Inicial N° 191 del caserío San Martín distrito y provincia de San Ignacio en el año 2023.

### **1.5.2. *Justificación metodológica***

El juego es conocido en el ambiente educativo como “actividades lúdicas que permiten al niño y niña conocer su mundo, descubrir su cuerpo, el conocimiento de otras personas, amistades y relacionarse con personas convenientemente, mediante el juego se desarrolla el vocabulario y se imita los roles que los adultos realizan” (Veramendi, 2019, p. 29).

En este sentido, el ser humano, durante todas sus etapas de crecimiento, es esencialmente un sujeto social, que vive y se desarrolla en un proceso de vinculación con la sociedad y en constante aprendizaje.

Desde el punto de vista metodológico, en esta investigación se logró constituirse en un marco referencial que pueda ser utilizado en diversas actividades educativas planificadas por los docentes de la Institución Educativa Inicial N° 191 del caserío San Martín distrito y provincia de San Ignacio, ya que los resultados satisfactorios obtenidos se constituyen en un antecedente de otros estudios y además cuenta con un instrumento válido y confiable, alineado al diseño curricular Nacional, para medir la convivencia democrática en niños de educación inicial.

### **1.5.3. *Justificación práctica***

Desde el punto de vista práctico esta investigación, es muy importante ya que se ha demostrado que, desde pequeños, es importante y vital tengan ese contacto con otros niños de su edad y así aprendan a relacionarse y así se evitaren los problemas de agresividad en un futuro. Es importante señalar que el desarrollo de esta investigación se realizó en la ejecución de las experiencias de aprendizaje desarrolladas en las prácticas pre profesionales, donde aplicaron cómo estrategia didáctica los juegos cooperativos, desde el

área de personal social, la competencia “Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común” y los desempeños contemplados para los 04 y 05 años de edad para desarrollar la convivencia democrática en los niños y niñas, y así se logró que los niños se relacionen mejor con sus compañeros, compartan sus juguetes y no generen situaciones de agresividad, además el niño creó sus propios acuerdos de convivencia y pudo resolver sus propios conflictos. También se fomentó un ambiente de respeto y cooperación con sus pares, proponiendo juegos de parejas y grupales.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL**

#### **2.1. ANTECEDENTES**

##### **2.1.1. *Antecedentes internacionales***

En cuanto a los antecedentes Internacionales se tuvo en cuenta a:

Camacho, Villamizar y Vanegas (2021), en su tesis “El juego como estrategia para fortalecer la convivencia en el área de Lengua Castellana” Universidad Cooperativa de Colombia. Arribaron a las siguientes conclusiones:

- Se abordó la enseñanza por medio del juego donde Flinchum (1988) argumenta que “el juego abastece al niño de libertad para liberar la energía que tiene reprimida, fomenta las habilidades interpersonales y le ayuda a encontrar un lugar en el mundo social”

- Los principales aspectos que se tuvieron en cuenta en la propuesta, abarcaron en primera instancia el trabajo en equipo ya que fue un componente clave para lograr el objetivo del proyecto. También se buscó crear espacios de reflexión y escucha activa en donde se valoraron las opiniones y participación de cada integrante.
- Para fortalecer la convivencia escolar se elaboró una secuencia didáctica sustentada en el juego. Es así que se diseñó una propuesta pedagógica considerando las necesidades de los estudiantes.

Soto y Becerra (2020), “Juegos cooperativos en la convivencia escolar: Análisis desde la interacción entre los actores educativos”, Universidad de la Costa- Barranquilla- Colombia. Presenta las siguientes conclusiones:

- Con el desarrollo del programa de juegos cooperativos se evidenció un cambio en la convivencia de la clase de educación física, logrando la disminución de conflictos presentados por los estudiantes, actitudes tales como agresión física, verbal y psicológica; además fortaleció las relaciones del grupo, promovió nuevas amistades y actitudes como los son la inclusión y el liderazgo.
- Es importante asumir actitudes de trabajo en equipo entre alumnos para contribuir a dar solución a problemas que se manifiestan en las relaciones interpersonales, por ende se estableció un programa de juegos cooperativos que fueron aplicados desde la misma clase de educación física donde se crearon ambientes y actitudes como: la motivación, trabajo en equipo, la aceptación de unos por los otros, el cumplimiento a unas normas de juego, la colaboración, el respeto por los demás, la inclusión y el liderazgo.
- El juego cooperativo implementado en las clases de educación física brinda oportunidades para que los estudiantes pongan en práctica sus habilidades y virtudes, en busca del bien común; partiendo del disfrute y el goce dando como resultado acciones que promueven valores que llevan a un mejor convivir.
- Es necesario incluir el juego cooperativo como estrategia pedagógica en las clases de educación física, siendo este una herramienta de utilidad en el ámbito escolar para la convivencia al interior de las instituciones educativas.

Bulding, Pérez y Pinedo (2022), en su tesis “El juego cooperativo como estrategia pedagógica para fortalecer la convivencia en los niños de 5 años de la Institución Educativa La Inmaculada del municipio Chimichagua, Cesar”, Fundación Universitaria Los Libertadores Bogotá. Arribaron a las siguientes conclusiones:

- La importancia de la revisión documental para luego realizar una planificación de actividades que hicieran posible mejorar la problemática suscitada que impiden la sana convivencia entre los estudiantes; es así como se pensó y optó por los juegos cooperativos como estrategia pedagógica.
- Concluyendo que la estrategia se ajustó a los intereses y necesidades de los estudiantes; de igual forma a la tendencia que poseen los investigadores, puesto que facilitó la libre participación de todos, la práctica de valores y técnicas propias para transformar la realidad del entorno educativo y poder alcanzar la paz y armonía de los estudiantes.
- Se concluye que los discentes resolvieron problemas mediante la planeación, coordinación, trabajo en equipo, la puesta en práctica de valores como la tolerancia, el respeto y la ayuda mutua, desarrollaron habilidades motoras, logrando así mejorar la convivencia escolar en la institución.

### **2.1.2. Antecedentes nacionales**

En cuanto a los antecedentes nacionales se tuvo en cuenta a:

Agreda y Valladares (2019) en su tesis denominada “Programa de juegos cooperativos para mejorar la convivencia escolar en los niños de 5 años, Universidad Nacional de Trujillo, llegaron a las siguientes conclusiones:

- La aplicación del Programa de juegos cooperativos mejoró la convivencia escolar en los estudiantes de 5 años de la institución educativa N°. 81017 “Santa Edelmira”, Trujillo, 2019, puesto que se tiene como resultado del grupo experimental, que en el nivel malo se ubica el 56% del pretest y el 32% del posttest; en el nivel bueno se ubica el 20% del pretest y el 8% del



postest y finalmente en el nivel muy bueno se ubica 24% el pretest y el 60% en el postest. Además, al aplicarse la prueba estadística U Mann- Whitney dio como resultado que el valor de p- valor (0,002) es menor al valor de Alfa (0,05) por lo que mejoró la convivencia escolar.

- La aplicación del Programa de juegos cooperativos mejoró la dimensión Normas y acuerdos de la convivencia escolar en los niños de 5 años de la institución educativa N°. 81017 “Santa Edelmira”, Trujillo, 2019, puesto que el grupo experimental presentó en el pretest el 0% en el nivel malo y el 0% en el postest; en el nivel bueno se ubica el 12% en el pretest y el 0% en el postest y finalmente en el nivel muy bueno se ubica el 88% en el pretest y el 100% en el postest. Además, al aplicarse la prueba estadística U Mann- Whitney dio como resultado que el valor de p- valor (0.000) es menor al valor de Alfa (0,05) por lo que mejoró la dimensión normas y acuerdos para la convivencia.

Ordinola (2020), la convivencia democrática en el aula, de los niños de 5 años de la institución educativa "José Carlos Mariátegui", San Juan de Bigote, Morropón, Piura, Universidad Católica de Chimbote- Perú, arribaron a las siguientes conclusiones:

- El desarrollo de la convivencia democrática en el aula, de los alumnos de 5 años de la Institución Educativa "José Carlos Mariátegui", San Juan de Bigote, Morropón, Piura, 2019, se determinó con un 69.57% en nivel inicio; observándose dificultades en la interacción con sus compañeros de aula, la falta de respeto a las normas, la no participación en la propuesta de acuerdos, el poco desarrollo de la empatía emocional y la generación de violencia en el aula; lo que evidencia la falta de una estrategia docente para el desarrollo de la convivencia democrática en el aula, lo cual tendrá negativa incidencia en la formación de niños con valores y comportamientos democráticos.

- El desarrollo de la convivencia democrática en el aula, en su dimensión "interacciona con sus compañeros de aula", se identificó con un 69.57% en nivel inicio, demostrándose que los alumnos no han logrado integrarse a un grupo de forma respetuosa, no tienen la capacidad de escuchar de forma atenta, y demuestran actitudes discriminatorias, debiéndose promover ejemplos adecuados de interacción entre alumnos, como praxis permanente de convivencia democrática.
- El desarrollo de la convivencia democrática en el aula, en su dimensión "respeto normas y propone acuerdos, se estableció con un 73.91% en un nivel inicio, lo que demuestra que los alumnos de 5 años no han desarrollado la capacidad para respetar las normas de la institución educativa ni los acuerdos de grupo, como tampoco generar iniciativas propias para proponer acuerdos, frente a lo cual la estrategia docente debería favorecer un clima participativo en el que se fomente la construcción de acuerdos y el logro de consensos.

Programa de Juegos Cooperativos para el desarrollo de las habilidades sociales en los niños y niñas de 5 años de la Institución Educativa Particular “Jardín Real” urb. bancaria Piura, 2018. Universidad Nacional de Piura-Perú.

- El programa de juegos cooperativos ha permitido mejorar significativamente el desarrollo social en niños de 5 años de la institución educativa particular Jardín Real ubicado en la Urbanización Bancaria – Piura.
- Antes de la aplicación del programa de juegos cooperativos los niños y niñas de 5 años de edad tienen un nivel bajo en el desarrollo de sus habilidades sociales, ya que se obtuvo solo un 35% en la respuesta SI.
- Según la prueba de Chi Cuadrado, la hipótesis nula de nuestro trabajado de investigación ha sido rechazada.
- Después de la aplicación del programa de juegos cooperativos, se observa que más del 50% de los niños y niñas poseen un buen desarrollo de habilidades sociales, de acuerdo a nuestro instrumento de investigación.

- El juego cooperativo brinda espacios a los niños y niñas para poner en práctica sus habilidades sociales, destrezas de organización y mejora los niveles de comunicación entre los participantes.

Cachay y Rojas (2021), Tesis “Programa TITEREANDO para desarrollar la convivencia democrática en niños de 3 años de la I.E. 211, año 2019”. Universidad Nacional de Trujillo- Perú. Presentan las siguientes conclusiones:

- La aplicación del programa TITEREANDO desarrolla significativamente la convivencia democrática en niños de 3 años de la I.E. 211, año 2019 con  $tC(-24.24) < tt(-2.08)$ , a un nivel de significancia del 5%.
- El nivel de convivencia democrática en niños de 3 años de la I.E. 211, año 2019 era que el 68.18% de niños se encontraban en nivel bajo y el 31.32% en el nivel medio, después de aplicar el programa TITEREANDO, el 95.45% alcanzaron un nivel alto y el 4.55% un nivel medio. Así mismo se encontró una diferencia significativa de 4.68 entre el pre y post test.
- El nivel de convivencia democrática en la dimensión “conductas tolerantes” en niños de 3 años de la I.E. 211, año 2019 era que el 72.73% de niños se encontraban en nivel bajo y el 27.27% en el nivel medio, después de aplicar el programa TITEREANDO, el 86.36% alcanzaron un nivel alto y el 13.64% un nivel medio. Así mismo se encontró una diferencia significativa de 1.23 entre el pre y post test.
- El nivel de convivencia democrática en la dimensión “regulación de emociones” en niños de 3 años de la I.E. 211, año 2019 era que el 63.64% de niños se encontraban en nivel bajo, el 31.82% en el nivel medio y solo el 4.55% en nivel alto, después de aplicar el programa TITEREANDO, el 90.91% alcanzaron un nivel alto y el 9.09% un nivel medio. Así mismo se encontró una diferencia significativa de 0.50 entre el pre y post test.
- El nivel de convivencia democrática en la dimensión “resolución de conflictos” en niños de 3 años de la I.E. 211, año 2019 era que el 72.73% de niños se encontraban en nivel bajo y el 27.27% en el nivel medio, después de aplicar el programa TITEREANDO, el 72.73% alcanzaron un nivel alto y el 27.27% un nivel medio. Así mismo se encontró una diferencia significativa de 1.68 entre el pre y post test.

- El nivel de convivencia democrática en la dimensión “acuerdo de convivencia” en niños de 3 años de la I.E. 211, año 2019 era que el 68.18% de niños se encontraban en nivel bajo y el 31.82% en el nivel medio, después de aplicar el programa TITEREANDO, el 77.27% alcanzaron un nivel alto y el 22.73% un nivel medio. Así mismo se encontró una diferencia significativa de 1.27 entre el pre y post test.

### **2.1.3. Antecedentes locales**

En cuanto a los antecedentes nacionales se tuvo en cuenta a:

Moyán (2019) “Juegos cooperativos como estrategia didáctica para mejorar las relaciones interpersonales en estudiantes de la Institución Educativa “San Juan Bosco”, San Ignacio. Universidad Cesar Vallejo. Entre sus conclusiones menciona:

- Después de la ejecución de las sesiones de aprendizaje de los juegos cooperativos, los estudiantes mejoraron significativamente las relaciones interpersonales, ya que alcanzaron un promedio de 68,5 puntos y una desviación típica de 22,1, el 57,1% se ubicó en la categoría de muy bueno y el 23,9 en la categoría de bueno en las dimensiones previstas en el cuestionario y que permitió un cambio sustantivo en el comportamiento de cada estudiante dentro y fuera del aula.
- Los resultados finales después de la aplicación de los juegos cooperativos indican que las relaciones interpersonales en los estudiantes del primer grado “B” de secundaria de la I.E. “San Juan Bosco” mejoraron notablemente en sus dimensiones de: empatía, trabajo en equipo, comunicación, liderazgo y solución de conflictos.

## **2.2. TEÓRICO CIENTÍFICAS**

### **2.2.1. Bases científicas**

#### **2.2.1.1. Teorías que fundamentan la Convivencia Democrática**

Para abordar esta investigación, resultó indispensable revisar las fuentes del fascículo de Rutas de aprendizaje correspondiente al área de Personal Social del Ministerio de Educación (2015), Albert Bandura (1974) a través de su teoría social, Jean Piaget (1982) con sus aportes sobre el

proceso evolutivo, cognitivo y afectivo del infante, y Peiró (2009). En este proyecto de investigación, se asume la naturaleza fundamental de la convivencia para viabilizar un desenvolvimiento adecuado en la sociedad. Esto se debe a que están integradas una serie de habilidades que le permitirán comunicarse con otros para lograr objetivos comunes.

Por otro lado, Peiró (2009, p. 34) mencionó lo siguiente: la interacción que debe tener el niño con la sociedad es importante: primero, con sus amigos; luego, con los adultos y sus docentes, quienes le deben prestar atención y respetar para formar su personalidad con el fin de que la pueda aplicar en su centro de formación. Cabe mencionar que la socialización empieza en el hogar y, luego, se refuerza en la escuela. En el caso de Piaget (1982, p. 4), indicó: el niño experimenta la influencia de las relaciones sociales en momentos precisos. Por eso, es necesario que los profesores las incentiven de manera adecuada por medio de los valores para lograr una convivencia democrática.

Los menores, cuánto más tiernos son en edad, aprenden intensamente a partir de una mímesis, es decir, aprender por imitación. Lo que ven en su entorno respecto a modelos de relación, nociones de cortesía y las reacciones de los adultos frente a situaciones inesperadas, tarde o temprano, son reproducidas por los menores en su quehacer cotidiano. Al respecto, Bandura (1974, p. 489) desarrolló una serie de experiencias que demuestran cómo la actitud mimética en los pequeños es una característica propia de su desarrollo. Indica que ellos no solo imitan las experiencias directas o experienciales, sino que hacen lo mismo cuando leen cuentos, observan imágenes y programas de televisión. Su teoría se comprobó cuando mostró cómo unos niños imitaron la conducta agresiva de un dibujo animado.

En el fascículo de Rutas de aprendizaje del área de Personal Social (Minedu, 2015, p. 69), se sostiene que la convivencia democrática consiste en el reconocimiento propio de los derechos y deberes por parte de un estudiante: opinar; respetar las opiniones de los demás, tomar

decisiones; elaborar las normas; reflexionar sobre la forma de actuar ante la discriminación socioeconómica, religiosa, ante alguna discapacidad para tener una mejor convivencia. Esta forma de proceder se puede aplicar a través de la comunicación ya sea presencial o virtual. De acuerdo con Vygotsky (1989, p. 5), el niño, desde su nacimiento, parte de una posición de desventaja en cuanto al todo social, la naturaleza deficiente y la compensación, aspectos que dificultan el proceso de búsqueda de su personalidad. Esta característica carencial motiva a la necesidad de contar con un mediador social, como el docente para que afiance sus condiciones de miembro de una comunidad organizada con base en acuerdos y protocolos. La negociación y el cumplimiento de acuerdos no solo permiten que el menor se ejercite en una experiencia ciudadana, propia de contextos democráticos, además, propician la formación de un niño autónomo y autorregulado tanto como ser individual, único e irrepetible, o social; para entenderlo mejor vamos analizar por separado la convivencia democrática.

#### **A. Concepto de convivencia.**

El fascículo de Rutas de aprendizaje correspondiente al área de Personal Social del Ministerio de Educación (2015, p. 67) manifestó que convivir es estar relacionado con los otros sin hacer distinción alguna. Esto quiere decir que el niño construye sus relaciones sociales como el respeto, la solidaridad, el aprendizaje para manejar los conflictos en forma constructiva, pero sin dejar de lado a los principios democráticos para elaborar normas, llegar a acuerdos que cumplirán como sujetos con derechos y deberes aquí. Por su parte, el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (2014, p.438) definió al término convivencia como el “desarrollo de la vida en común con una o varias personas”. En otras palabras, la convivencia se ajusta a la noción conceptual más amplia y armónica que la señala como la capacidad de vivir armónicamente en compañía y en relación con otros. De igual manera, Ortega y Del Rey (2004, p. 25) sostuvieron: la convivencia no solo es vivir de manera común, sino también, significa compartir normas, elaborarlas y ejecutarlas, pero desde un enfoque jurídico-social, donde se

garantice los derechos de cada persona, pues somos iguales. Por lo tanto, esta no solo se representa por el concepto popular de vivir en común, sino que en su evolución y desarrollo se ha sumado un concepto social, el cual señala que está aceptada a través del respeto, los derechos y deberes. Se asume, además, que como cualquier otro saber social es susceptible de mediar y guiarse. Por ello, se considera a los juegos como una herramienta eficaz de esta mediación. Este proceso complejo de aprendizaje se caracteriza por su naturalidad e influencia del contexto donde se vive, lo que genera un sentido de familiaridad con el grupo y sentirse partícipe de él. Conviene mencionar que el aula de educación inicial es, en sí misma, un contexto próximo para los niños. Respecto de la convivencia educativa, Ortega (2010, p. 56) manifestó que el ecosistema humano se puede comprender como el contexto o espacio que sirve de escenario para que se concreten las diversas interrelaciones entre los sujetos en el proceso educativo, en especial los menores, así como otros miembros de la comunidad educativa, los padres de familia, por ejemplo. En el caso de Piaget (como se citó en Pavés, 2012, p. 81), sostuvo que “hay que entender y educar desde el nivel de desarrollo de pensamiento del niño”. Es decir, si se quiere convertir a los niños en actores que formulen y conversen sobre las normas de su centro educativo para lograr una convivencia escolar, será necesario acercarse y conocerlos tanto en su desarrollo individual como social. Es necesario recordar que la prioridad del desarrollo de la convivencia escolar es el ser humano, cuya personalidad está en formación y se afianza en su encuentro con otros a través de actividades lúdicas y sociales. Por último, Rodríguez (2006, p. 60) mencionó que “una convivencia adecuada debe sustentarse sobre relaciones sociales dentro de un buen clima social y con valores, que son muy importantes para la convivencia grupal de las personas”. Por ello, en esta investigación, se asume que la convivencia educativa resulta de una amplia red de relaciones que integra a cada uno de los sujetos actores del centro educativo: sujetos estudiantes, sujetos docentes y sujetos padres de familias. La convergencia de esta red de actores influye de manera palmaria en las diferentes dimensiones del desarrollo del menor a nivel cognitivo-académico, ético-valorativo y afectivo- social; a su vez, colabora con posibilitar las

condiciones personales para la construcción de la convivencia. En otras palabras, la convivencia educativa responde a la interrelación de los miembros de una institución educativa, los cuales tienen una influencia importante en el desarrollo ético y socio afectivo.

## **B. Concepto de democracia**

El término democracia es polisémico y controversial, ya que si bien puede significar uno de los más grandes modelos de organización humana; también, puede asumirse como una forma de organización que mantiene los privilegios de un grupo reducido que representa a la mayoría que los eligió. En el fascículo de Rutas de aprendizaje del área de Personal Social (Minedu, 2015, p. 76), se señala: la democracia se relaciona con la participación de los estudiantes en asuntos relacionados con el jardín de infancia. Esto implica que el estudiante trate de resolver situaciones diversas y delibere sobre ellas con principios democráticos, exprese lo que le gusta o disgusta y pueda participar con iniciativa propia para promover el bien común en su institución o comunidad. También, sostiene que toda democracia supone la capacidad de resolver conflictos por parte de sus miembros. Al respecto Maggie (2007, p. 9) determinó: “una forma de resolver problemas y de convivencia es practicar intercambios sociales”; es decir, la democracia implica, necesariamente, una forma de solucionar situaciones difíciles para vivir en armonía. Esta se debe enfocar, sobre todo, en las relaciones educativas, especialmente, en la institución, objeto de este estudio. En las actividades desarrolladas en sus aulas, los menores internalizan nociones de: autoridad, equidad, respeto, grupo social, poder, así como la solución empática de problemas.

## **C. Dewey y Freire en el concepto de convivencia democrática**

La bibliografía que aborda la noción de convivencia democrática menciona recurrentemente dos conceptos medulares: la idea de Dewey (1996) de construir en las escuelas comunidades democráticas que promuevan el crecimiento humano y las habilidades ciudadanas, y el concepto de Freire (1970) de praxis como una acción de reflexión educativa que finalmente culminará en la erradicación de la opresión y en



la construcción de relaciones estructurales más equitativas (Fierro, 2009; Hirmas y Carranza, 2009; Hirmas y Eroles, 2008; Luengo, 2009; Magendzo, 2003).

Las teorías educativas de Dewey y Freire tienen principalmente dos aspectos en común: por una parte, el fomento de la comunicación abierta a través del diálogo respetuoso, y por otra la deliberación crítica y la acción dirigidas a la transformación de los obstáculos que se interponen en la realización personal (Glass, 2000). En otras palabras, Dewey y Freire convergen en el desarrollo de una educación para la ciudadanía crítica (Shyman, 2010).

A diferencia de las interpretaciones liberales e individuales de ciudadanía que suponen rasgos valórales de carácter personal y que promueven la asimilación cultural, los enfoques de ciudadanía crítica cuestionan las estructuras que producen la injusticia social (Banks, 2008; Fischman y Hass, 2012; Westheimer y Kahne, 2004).

Si bien existen importantes coincidencias entre Dewey y Freire, también hay diferencias sustanciales. Una de las más relevantes es el hecho de que el interés prioritario de Dewey estaba centrado en mejorar una sociedad que, de entrada, ya se asumía como liberal y democrática, como la de Estados Unidos (Shyman 2010). Por su parte, Freire señalaba la necesidad de transformar de raíz las relaciones de poder fuertemente autoritarias y desiguales, como las que existen en América Latina, eliminando la opresión y construyendo la democracia desde sus propios cimientos.

Una de las críticas más significativas a las teorías tanto de Dewey como de Freire es que ignoran (currículo nulo), en sus maneras de guiar el diálogo reflexivo y la acción en las escuelas públicas, la heterogeneidad y el estatus social desigual de los alumnos. El modelo de comunidad democrática de Dewey se basa principalmente en estudiantes blancos, anglófonos y de clase media (Schultz, 2001). Por otro lado, la dicotomización de Freire en opresores y oprimidos deja poco margen para analizar los desequilibrios de poder tan diversos y cambiantes que están en juego no sólo entre estudiantes, sino también entre docentes y estudiantes,

los cuales están basados en jerarquías sociales, culturales, étnicas y de género (Ellsworth, 1989; Hytten y Bettez, 2011; Kumashiro, 2000). Por tanto, si bien las teorías de Dewey y Freire han dado un sólido sustento al concepto de convivencia democrática, es necesario reconceptualizarlo con el objeto de dar cabida a la diversidad. El reconocimiento de la diversidad existente entre estudiantes, así como entre docentes, abriría nuevos horizontes para un trato más equitativo y, por tanto, para la plena construcción de una paz positiva en aulas y escuelas. Para tal propósito, se propone integrar al concepto de convivencia democrática las teorías de educación para la justicia social.

#### **D. Convivencia y comunidad educativa**

Ballester (2006, p. 45) sostuvo: “Los miembros a las escuelas concurren bajo objetivos e intereses comunes, y tras acciones conjuntas construyen significados comunes con los que forja la comunidad. Sin embargo, su deficitaria estructura organizacional dificulta una verdadera y armoniosa sociedad”. Es decir, no basta tener una plataforma curricular común para lograr las características propias de una comunidad educativa; ni compartir el mismo espacio, sino que es la estructura organizacional la que facilita o dificulta el desarrollo de grupo social. Esta estructura organizacional se basa en la normativa vigente y en la presentación de propuestas de un grupo con ideales y desafíos comunes. En el caso de una escuela de educación inicial, este aspecto se refleja en la visión y misión, las cuales son las brújulas y reguladores de los procesos internos. El informe de la Unesco presentado por Delors (1996, pp. 2-3) sostuvo que la convivencia y comunidad educativa se basan en los cuatro pilares de la educación, las cuales serán mencionadas a continuación:

- **Aprender a conocer.** Consiste en que cada persona asuma, como natural, la actividad de investigar y explorar para descubrir nuevos conocimientos a fin de comprender el medio que lo rodea y vivir en forma placentera.
- **Aprender a hacer.** Está asociado al trabajo que cada quien puede desarrollar y crear con sus propias manos: transformar los objetos o insumos del medio en productos, realizar un trabajo individual o grupal

para potencializar sus capacidades y actitudes, preparar a los individuos para su inserción en la población económicamente activa.

- **Aprender a vivir juntos y aprender a vivir con los demás.** Está relacionado con la empatía, la tolerancia, el respeto, la comprensión del otro, el respeto de normas y acuerdos para vivir en armonía con los otros. Sin duda, este aprendizaje constituye uno de los pilares más importante de la educación. Para ello, la escuela debe fomentar actividades lúdicas como la lectura o creación de cuentos ricos en valores para la buena convivencia con los demás.
- **Aprender a ser.** Consiste en el desarrollo del niño como persona a nivel interior y exterior. Para ello, se motivará se desarrollará su sensibilidad, el conocimiento de lo que sucede a su alrededor con el fin de que puedan ser capaces de desarrollar su identidad, afrontar conflictos y resolverlos en forma pacífica.

#### **E. Dimensiones de la convivencia democrática**

- **Interacción con los demás**

En el fascículo de Rutas de aprendizaje del área de Personal Social (Minedu, 2015, p. 69), se indicó: el niño sabe sus tradiciones y costumbres de la comunidad, pero, a pesar de ello, él está dispuesto a ser empático en la interacción con personas a pesar de la religión, raza, sexo, entre otros en pos de crecimiento y buenas costumbres. De acuerdo con esta institución, el niño conocerá y valorará su país para a vivir en armonía.

Dewey (como se citó en la Unesco, 2008, p. 6) sostuvo que “es necesario dar cuenta de los conflictos que existen en la sociedad y poder sugerir métodos para conciliarlos”. En otras palabras, no se debe crear para el niño una atmósfera social artificial de tensiones, sino que, más bien desde las actividades lúdicas, proyectos compartidos y su misma organización en brigadas o grupos de trabajo (rincón de aseo, la casita, cuentos, por ejemplo) pueda ir organizando respuestas democráticas. Respecto de la interacción democrática, el Ministerio de Educación de Argentina (2014, p. 45) expresó: “Desde lo social, la actividad lúdica del niño entra en contacto con sus pares, y esto permitirá que conozca

cada vez más a las personas que se encuentran alrededor de él y, a la vez, pueda ir descubriendo su identidad”. En otras palabras, la dimensión lúdica de las previstas en el centro inicial se enfoca en lograr el desarrollo social e individual de cada quien, el cumplimiento de las normas, que le permita una convivencia democrática.

#### ▪ **De relación consigo mismo**

De acuerdo con Rutas del aprendizaje, en su área Personal Social (Minedu, 2015, p. 47): “valorarse a sí mismo es valorarnos y querernos como somos”. Esto se relaciona con el proceso de autoconocimiento del niño sobre sus características, gustos o disgustos y manifestación de sus emociones. Este trabajo se logrará con el apoyo de la familia. Cabe resaltar que el juego, también, cumple un rol importante para su identidad, porque podrá manifestar sus sentimientos y emociones con mayor fluidez. Para Bandura (1974), el auto concepto está muy próximo a la sensación de tener fe en uno mismo (p. 14).

En este proceso, será necesario que el niño aprenda a resolver sus problemas de acuerdo con normas y convenciones con los que los rodean. En el aula, el niño aprende a reconocerse como un ser único, complejo e irremplazable en su vida familiar, social y académica, gracias al apoyo del docente. Y es en ese proceso continuo y dinámico de intercambio que se generan emociones, sentimientos y pensamientos diversos, incluso, muchas veces contradictorios, lo que se evidencia en algún contexto.

Durante la infancia, el niño desarrolla el proceso de encontrar su identidad, la cual se basará en el concepto de los demás hacia él y de cómo fluyan las relaciones con sus pares. De estas relaciones, nacerá el auto concepto y la mirada de sí mismo que lo acompañará en su naciente escolaridad y aún más allá de ella.

Waxemberg (2014, p. 4) explicó: El respeto a sí mismo lleva al ser humano a mirarse objetivamente, a amar la verdad por sobre todas las cosas. Sin embargo, hay, en los seres, un apego que, inconscientemente,

tiende a la auto justificación, la autocompasión y la autocomplacencia. El juego cumple un rol de fundamental en la formación objetiva de la identidad del niño y su relación con los demás. Esta actividad le permitirá situaciones de éxito para superar las dificultades.

De este fundamento, surge la necesidad de que la maestra en educación inicial propicie las condiciones necesarias para que los menores vayan desarrollando actividades diversas como sociales, motoras y afectivas, que los lleven al espejo de la experiencia para verse como sujetos que sí pueden sortear desafíos con éxito.

#### **2.2.1.2. Teorías que fundamentan el Juego Cooperativo.**

Abordar el juego cooperativo como estrategia didáctica para fortalecer la convivencia democrática, es un proceso que resalta la creatividad y la imaginación de los estudiantes, por lo tanto, es una función inherente y vital para el desarrollo de los individuos. Al respecto, Bruner (1996, como se citó en Medina, 2020), manifestó que: “el párvulo se prepara para hacer frente a los desafíos que la vida le depare en el futuro (p. 38). Lo expresado por este especialista, es relevante, porque el juego fortalece la amistad, permite el desenvolvimiento social sin complicaciones, un niño que juega, se convertirá en un hombre creativo, luchador, que puede alcanzar sus metas y sobre todo aprende a vivir en sociedad, adquiriendo los valores para desarrollar una convivencia ajustada a las pautas sociales.

De igual manera, Saco, et al. (2001), consideran el juego en los infantes como un elemento para “la autorrealización puesto que coadyuva al crecimiento fisonómico, mental, cognitivo y expresivo. Básicamente es instructivo porque impulsa a la emulación, avance y al talento físico, mental y moral (p. 19). Los autores citados, plantearon los efectos integrales generados por el juego porque desarrollan las destrezas, la coordinación motora fina y gruesa, la imaginación, la creatividad, fortalece las relaciones interpersonales, incluso la identidad cultural.

Para Groos, (como se citó en Blanco, 2012), el juego es una “práctica previa para que en la adultez se puedan realizar las actividades propias de esa etapa

de la vida” (p. 2). Este erudito vio en el juego los beneficios para lograr que los niños en la vida adulta sean personas con las capacidades desarrolladas para enfrentar las complicaciones que la vida les proporcione y puedan desenvolverse sin dificultades.

De igual forma, Blanco (2012), abordó la opinión de Piaget, cuando dijo que el juego conforma el intelecto del niño, pues simboliza el aprovechamiento pragmático de la realidad de acuerdo a sus ciclos evolutivos. (párr. 5 y 6). Piaget visualiza el juego como un proceso que permite que las personas desarrollen sus capacidades sensoriales y motrices, al igual que el razonamiento que los ayuda en la evolución y permite la adquisición de las habilidades previas al desarrollo cognitivo.

De los señalamientos de los citados autores, se infiere que el juego es una actividad libre, se decide cuándo y hasta dónde jugar, es algo que produce placer, aparta de la cotidianidad, de la rutina diaria, posee un orden absoluto y propio. “Consiste en escaparse de la vida a otros niveles a otros niveles puesto que cuando se juega se traslada a una fase de entrega y emoción hasta convertirse en una práctica satisfactoria como parte de la vida”

En la educación inicial el juego es muy importante en el desarrollo del niño, para que este se pueda desenvolver de una forma correcta y fácil en su entorno, ya que a través del juego él expresa sus sentimientos, emociones, deseos y se le facilita el aprendizaje. Por tal razón es importante utilizarlo como ayuda para afianzar los lazos convivenciales entre la comunidad educativa y se genere un ambiente que emane paz a través del buen trato, de la colaboración y la cooperación entre ellos, reforzando la labor enseñanza aprendizaje convirtiéndola en un trabajo más fácil, fructífero, agradable y divertido para el niño

Siguiendo este orden de ideas, este proyecto pretende utilizar el juego cooperativo, ya que tiene numerosas ventajas en la mejora de la convivencia. Omecaña y Ruiz. (2005), mencionan “El juego cooperativo representa un desafío para el grupo y proporciona la oportunidad para tomar decisiones significativas en un entorno de libertad en donde el error no está sancionado. Todos los alumnos, más o menos capaces, son respetados dentro de una

actividad que se desarrolla en un ambiente de éxito individual y colectivo. Estas características de la actividad lúdica cooperativa la convierten en un instrumento educativo que favorece la formación por parte de los participantes de un auto concepto positivo”. Calero (2003) sostiene que el juego tiene como base a las teorías psicológicas siguientes:

**A. Teoría de placer funcional**

Los representantes de esta teoría son Shiller y Lange. La teoría plantea que la característica primordial del juego es el placer, debido a que cuando se realiza un determinado juego, el individuo puede imaginar con libertad muchas cosas, sin permiso alguno, y sin límites impuestas por la verdad. Los aspectos que sobresalen en la teoría son la autonomía que tiene nuestra mente en relación con la verdad, su manifestación y su utilidad.

**B. Teoría del pre-ejercicio de Karl Groos (1898) En 1898,**

Groos propone la denominada teoría del pre-ejercicio o del ejercicio preparatorio. Según este autor, la niñez es una etapa en la que el individuo se prepara para ser adulto, practicando, a través del juego, las diferentes funciones que realizará cuando sea adulto. La teoría de Groos destaca el papel relevante que tiene el juego en el desarrollo de las capacidades y las habilidades que permitirán al niño desenvolverse con autonomía en la vida adulta. Este autor concibe el juego como un ejercicio de preparación en el que el niño juega siempre de una manera que prefigura la futura actividad del adulto, siendo el juego una especie de pre-ejercicio de las funciones mentales y de los instintos (Ajuriaguerra, 1997, p. 73).

Una de las críticas que se hace a esta teoría, es que, a pesar de que las observaciones de este autor marcaron un hito cualitativo en las investigaciones sobre el juego, la idea de una naturaleza exclusivamente biológica del juego ha sido superada en la actualidad por la proliferación de estudios que nos muestran la necesidad de interacción social temprana y positiva para que el juego se desarrolle (López de Sosoaga, p. 56).

En conclusión, esta teoría afirma que el juego es el actor muy efectivo para fomentar una capacidad innata para proyectarla y ejercerla durante toda nuestra vida. En ese sentido el juego prevé acciones en el futuro, y permite un desarrollo integral en el ser humano.

### **C. Teoría de la sublimación**

Su representante fue Sigmund Freud, esta teoría considera al juego como el proceso que se lleva a cabo para corregir cierto suceso real que ha sido desagradable en algún momento. Es decir que con el juego se pretende modificar un hecho pasado, desde el aspecto de la psicología se refiere a un acontecimiento consciente en el ayer, haber percibido una experiencia desafortunada años atrás.

Freud elaboró una teoría de la psique y un método revolucionario a los que llamó psicoanálisis. Según este autor, el infante y el niño pequeño se encuentran impotentes frente a las poderosas fuerzas biológicas y sociales sobre las cuales ejerce muy poco dominio. Entre estas fuerzas figuran la energía de los instintos, de origen biológico, y las experiencias sociales de los niños, especialmente aquellas que forman parte de la vida familiar.

Freud postuló que cada individuo nace con una cantidad fija de energía biológica, que es la fuente de todos los impulsos fundamentales y es la base de su conducta, sus pensamientos y motivos futuros. La cantidad de energía es fija, pero se puede canalizar de distintas formas. Las tres fuentes de energía –o instinto- son, la sexualidad (denominada a veces libido), las pulsiones preservadoras de la vida, que son el hambre y el dolor; y la agresión, asociada al instinto de muerte.

Los niños sólo poseen energía; nacen con una sola estructura, el “ello” (así lo denomina) es el depósito de la energía instintiva, una especie de caldera de hirvientes estímulos, abierta a lo somático, llena de impulsos contradictorios, donde no existe ni tiempo ni negación. A medida que crecen e invierten energía en cosas, gradualmente desarrollan otras dos



estructuras psicológicas: el “yo”, parte más o menos racional y reflexiva de la personalidad, abierta al mundo exterior, y el “super-yo”, conciencia moral que castiga con sentimientos de culpa e inferioridad al “yo”. Cuando el “ello”, “yo” y “super-yo” están funcionando después de los cinco o seis años de edad, tienen que hacerlo armoniosamente, a pesar del hecho de que el “ello” pide placer y el “super-yo” el cumplimiento de deberes. La función del “yo” es la de actuar de mediador prudente entre ambos, es decir, el “ello” y el “super-yo”, que es lo mismo que decir entre las apetencias y las obligaciones.

Para Freud, el individuo pasa por una serie de etapas diferentes en el curso de su maduración. Las etapas psicoanalíticas están centradas en las zonas corporales; es decir, las distintas partes del cuerpo son las fuentes primarias del placer en diferentes edades. Así, a lo largo del desarrollo, se va pasando de unas a otras.

Las etapas psicosexuales del desarrollo propuestas por Freud son las siguientes: etapa oral, etapa anal, etapa fálica, período de latencia y etapa genital (Schultz y Schultz, 2002, pp. 65-69). La teoría psicoanalítica sostiene que el desarrollo del niño puede retardarse a consecuencia de experiencias adversas que obstaculizan el avance hacia la maduración emocional. Freud (1898, 1906) vincula inicialmente el juego a la expresión de los instintos que obedecen al principio del placer –que representa las exigencias de las pulsiones de vida- o tendencia compulsiva al gozo.

El juego tiene un carácter simbólico, análogo al sueño, que permite la expresión de la sexualidad y la realización de deseos que, en el adulto encuentra expresión a través de los sueños y, en el niño, se llevan a cabo a través del juego. Pero, posteriormente, en un trabajo sobre fobia infantil, Freud (1920) se ve obligado a reconocer que en el juego hay algo más que proyecciones del inconsciente y resolución simbólica de conflictos. Tiene que ver también con experiencias reales, en especial si éstas han sido traumáticas para el niño. Al revivirlas en su fantasía llega

a dominar la angustia que le produjeron éstas originariamente. Esta explicación e interpretación del significado del juego del niño carece de fundamento, ante todo, porque parte de dos ideas equivocadas: (1) la infancia no es un periodo de incesantes situaciones traumáticas, de continuos conflictos, de presión permanente de la sociedad, de los adultos sobre el niño; y (2) el contenido fundamental de la vida del niño no son los impulsos biológicos primitivos, de naturaleza sexual, sino el mundo exterior (López de Sosoaga, 2004, pp. 57-58).

#### **D. Teoría del excedente energético de Herbert Spencer (1855)**

A mitad del siglo XIX, Spencer (1855) elabora su Teoría del excedente energético basada en que, debido a las mejoras sociales, el individuo acumula grandes cantidades de energía las cuales estaban anteriormente dedicadas a la supervivencia. Estas grandes cantidades de energías sobrantes deben ser liberadas en actividades sin una finalidad inmediata para evitar tensiones al organismo siendo el juego, junto con las actividades artísticas y estéticas, una de las herramientas que tiene el cuerpo humano para restablecer el equilibrio interno. La teoría de Spencer se apoya en la idea de que la infancia y niñez son dos etapas del desarrollo en las que el niño no tiene que realizar ningún trabajo para poder sobrevivir, dado que sus necesidades se encuentran cubiertas por la intervención de sus congéneres adultos, y elimina el excedente de energía a través del juego, ocupando en esta actividad los grandes espacios de tiempo que le quedan libres. Para Spencer, el proceso pedagógico debe imitar el transcurso de la evolución social, de modo que la mente del niño pasara de forma “natural” por las diferentes etapas de evolución de las sociedades humanas (Sáenz, 2015, p. 17). Aunque la teoría tiene fundamento, no se cumple siempre, puesto que el juego sirve no sólo para liberar el excedente de energía, sino también recuperarse, descansar y liberarte de las tensiones psíquicas vividas en la vida diaria, después de haber consumido gran parte de nuestras energías, en actividades serias y útiles. Es decir, el juego tiene también un efecto recuperatorio y catártico.

## 2.2.2. *Bases teóricas*

### 2.2.2.1. **Convivencia Democrática**

#### **A. Definición de convivencia**

Saraiba y Trapani (2009) expresan que la convivencia constituye un medio por el cual las personas pueden relacionarse o interactuar en un plano de igualdad y respeto a sus derechos y diferencias, la convivencia no solo es un factor necesario para el bienestar para las personas sino, además, condición indispensable para el ejercicio de una verdadera ciudadanía. Al hablar de convivencia en las relaciones humanas implica que cada uno de nosotros asuma el compromiso de: Interrelacionarse, escucha activa, comprometerse, compartir propuestas, discutir, disentir, acordar y reflexionar.

Fernández (1999) señala que la convivencia se conquista cuando se involucran a todos los agentes. Asimismo, la convivencia no implica que no existan conflictos, sino más bien, la situación en que los conflictos se resuelven de forma no violenta. Para Jares (2006) “convivir significa vivir unos con otros basándonos en unas determinadas relaciones sociales y en unos códigos valorativos, en un marco social determinado” (p. 14).

Benites (2011) señala que la convivencia cuando es adecuada; puede ser conceptualizada como un modo de vivir en relación o en interrelación con otros, en la cual se respeta y considera las características y diferencias individuales de las personas involucradas, independientemente de sus roles y funciones. La forma de convivir se aprende en cada espacio, en cada contexto en la que se comparte la vida con otros. A convivir se aprende y enseña conviviendo (p. 142).

#### **B. Tipos de convivencia**

Bonilla (2005) menciona que existen 4 tipos de convivencia:

- **Convivencia social:** La convivencia social consiste en el respeto mutuo entre las personas, las cosas y el medio en el cual vivimos y desarrollamos nuestra actividad diaria. Decimos de la importancia de las leyes para que éstas regulen y garanticen el cumplimiento de esa convivencia social

- **Convivencia escolar:** Es la interrelación entre los miembros de un plantel escolar, la cual incide de manera significativa en el desarrollo ético, socio-afectivo e intelectual del alumnado y de las relaciones que establecen entre sí y con el personal docente y directivo.
- **Convivencia familiar:** Es aquella que se da entre los miembros de una familia.
- **Convivencia ciudadana:** Es la cualidad que tiene el conjunto de relaciones cotidianas que se dan entre los miembros de una sociedad cuando se armonizan los intereses individuales con los colectivos y por lo tanto los conflictos se desenvuelven de manera constructiva. (p. 212).

### **C. Convivencia Democrática**

MINEDU (2013) postula que la convivencia democrática: “Es un espacio de construcción en las relaciones interpersonales de una escuela, entre estudiantes, apoderados, docentes, directivos, no docentes y otros actores que participen e interactúen con ella, donde se promueva el respeto mutuo, la aceptación de la diversidad, cooperación, solidaridad y la resolución asertiva y sin violencia de conflictos” (p.52).

MINEDU (2014) resalta que la convivencia democrática significa: “vivir con el que piensa distinto o que tiene distinto idioma, cultura, raza, religión, ideología política, etc., en armonía sin que los derechos de una persona avancen sobre los derechos de los demás. Para respetar la convivencia democrática hay una obligación moral y subjetiva que es la que nos cabe como integrantes del género humano y que está basada en que todos los seres humanos deben tener un trato igualitario sin importar las diferencias de origen” (p.73).

Ortega (2009) expresa que el concepto de convivencia democrática: “Tiene un claro significado positivo y se relaciona con los principios básicos de la educación. Sin embargo, cuando se analiza la convivencia, en muchas ocasiones, se hace en base a los problemas que le afectan más que en los pilares en los se fundamenta, dando así una visión negativa que no siempre se corresponde con la realidad de las escuelas” (p.45)

Gervilla (2006) nos dice que estaría relacionada con el clima social de la escuela y una serie de variables exógenas, como la familia del estudiante, los medios de comunicación, la comunidad, la sociedad, el sistema educativo y las políticas públicas (p. 36).

#### **D. Importancia de la Convivencia Democrática**

MINEDU (2006) nos explica que:

- Fortalece la identidad y el sentido de pertenencia de la comunidad educativa con su institución educativa, a través de los espacios democráticos de participación.
- Contribuye a formar estudiantes Que asumen de un modo crítico derechos y responsabilidades, aprendiendo a ejercerlos.
- Son capaces de participar en la vida pública de modo responsable justo y solidario.
- Desarrolla actitudes a favor del diálogo, el contraste de ideas y el establecimiento de consensos.
- Fomenta hábitos y comportamientos basados en la colaboración y participación. (p. 115).

Jares (2006) resalta que la escuela como artefacto cultural genera ritos que dejan su pozo en el ámbito de la convivencia. El aula es un espacio donde aprendemos a ser ciudadanos. Aprender a convivir en democracia requiere un clima de libertad y respeto entre todos, niños y adultos, que facilite el ejercicio autónomo de derechos y deberes como, por ejemplo:

- Expresar sus propias opiniones. recibir buen trato.
- Cumplir con las responsabilidades que cada uno tiene.
- Construir y cumplir los acuerdos. respetar a cada uno de sus compañeros.
- Usar el diálogo para expresar aquello que les molesta o fastidia.
- Los niños aprenden a convivir con sus compañeros de aula cuando comienzan a conocerlos para aceptarlos tal como son. (p. 78).

Es por eso que es necesario desarrollar estrategias para trabajar la convivencia en el salón de clases con los niños, generando un clima de confianza y armonía, Como docentes de educación inicial debemos día a día trabajar con nuestros niños y niñas para fortalecer la convivencia entre ellos con el objetivo que sean

futurociudadanos consientes capaces de ejercer una real y efectiva democracia, respetando los derechos humanos, así como relacionándose entre sí de manera constructiva.

#### **E. Dimensiones de la convivencia democrática**

MINEDU (2016) resalta que el estudiante actúa en la sociedad relacionándose con los demás de manera justa y equitativa, reconociendo que todas las personas tienen los mismos derechos y deberes. Muestra disposición por conocer, comprender y enriquecerse con los aportes de las diversas culturas, respetándolas diferencias. De igual forma, toma posición frente a aquellos asuntos que lo involucran como ciudadano y contribuye en la construcción del bienestar general, en la consolidación de los procesos democráticos y en la promoción de los derechos humanos. Resalta las siguientes dimensiones:

- Conductas tolerantes: los niños y niñas aprenden a socializarse con los demás respetando a todos sus compañeros, no solo como personas sino también a sus costumbres y cultura. Respetando las diferentes opiniones que tengan.
- Acuerdos de convivencia: los realizaremos mediante un diálogo y un debate desde la primera actividad de aprendizaje y quedaran escritos y reforzado mediante imágenes para recordarles durante el inicio de las actividades buscando que las interioricen y las refuercen mediante la dramatización con títeres.
- Resolución de conflictos: buscamos que el niño aprenda a resolver conflictos sin necesidad de llegar a la agresión ni física ni verbalmente y así se genere un ambiente de armonía en el aula.
- Regulación de emociones: se busca que el niño logre canalizar sus emociones de una manera adecuada, logrando expresarlas mediante el dialogo y si algo le molesta que lo exprese sin necesidad de agredir, pensando en lo que puede causar si es que actúa con las manos en vez de hablarlo.

#### **2.2.2.2. El Juego cooperativo**

##### **A. Definición**

De acuerdo con Orlick (1997) sostiene que el juego es más placentero si se realiza acompañado de amigos e interactuar con ellos en vez de enfrentarse y ser rivales, ya que se pretende ganar un conjunto de retos, pero no ganar a

los participantes del juego y sobre todo involucrarse tanto en el juego que este le permita disfrutar al máximo y pasar un agradable momento.

Así mismo Orlick (1997) plantea algunas características del juego cooperativo, basándose en la liberación, entretenimiento y la participación conjunta de todos los involucrados.

- Libertad para competir, hace referencia a que los participantes consideren a los demás como sus aliados y no tomarlos en cuenta como su rival, sino que sientan que con el apoyo mutuo podrán superar cualquier reto.

- Libertad de creación, es decir que los que intervienen en el juego gozan de libertad para la creación, se satisfacen individualmente y permite resolver desde varios puntos de vista a determinadas dificultades.

- Libertad para no excluir, se refiere a que los individuos deshacen las normas de exclusión, resultado de la equivocación o desacierto.

- Libertad de escoger, hace referencia a que se facilita las opciones de los individuos, en el proceso se muestra consideración y se les da la confianza para que puedan desenvolverse de manera autónoma. Incluso se sienten libres de recurrir a diversas opiniones, a la toma de iniciativas, todo ello con su propia cuenta, lo cual aumenta el estímulo de satisfacción al realizar una acción recreativa.

- Libertad para no agredir, es decir que no existe rival en el juego, sino que todos los individuos se desenvuelven en un ambiente óptimo de convivencia, por lo que se deja de lado las conductas agresivas.

- Integrar antes que excluir, se refiere a que predomina la colaboración entre los participantes.

- Escuchar y comunicar, esto se da cuando en el proceso se debe tomar la elección adecuada, según la situación que se presente, además se debe encontrar el plan para salir victorioso, para ello los individuos necesariamente tienen que escucharse y comunicarse.

- Importancia de cada participante, hace referencia a que se reconoce la función que cumple cada individuo y su contribución al realizar una actividad con equipo.

- Crear e imaginar, esto se da en el proceso, cuando se presentan situaciones en las que se tienen que ganar un reto, cambiar las normas de la actividad

lúdica, hacer sugerencias en equipo.

- Este conjunto de características, permiten ver a los juegos cooperativos que se plantean en la presente investigación desde una perspectiva de integración, en donde se permite desarrollar el valor de la paciencia y el respeto. Además, permite desarrollar competencias sociales a través del trabajo colaborativo y comprensión. Todo ello con el disfrute del juego y con la participación de todos.

## **B. Características del juego cooperativo**

Omeñaca y Ruiz, (2007) refieren que las características del juego cooperativo son:

- Los participantes se integran buscando el mismo fin, que les favorezca a todos. Por ese motivo deben realizar un trabajo colaborativo.
- Los participantes logran ganar si alcanzan el objetivo, y los participantes pierden si no logran alcanzar ese objetivo, ya que el beneficio es para todos.
- Los participantes tienen que enfrentarse con muchos obstáculos según las reglas del juego, mas no deben enfrentarse entre ellos.
- Los participantes trabajan unidos, complementando sus destrezas y esforzándose en lograr el objetivo.
- Todos los participantes tienen el mismo valor en el juego, ninguno es más o menos que el otro.
- Lo que prevalece es disfrutar el juego, de los instrumentos que incluye jugar, demostrando así su capacidad creativa para afrontar cualquier obstáculo y conseguir el objetivo.
- En los participantes es primordial gozar del juego y olvidar de los beneficios.
- Lo que se busca con los juegos cooperativos es la integración de todos los participantes, y que en conjunto puedan alcanzar los objetivos comunes.

## **C. El juego cooperativo en el ámbito educativo**

Uno de los fines que se persigue en la formación de los educandos, es que alcancen una noción de colaboración, participación y percepción de ayuda mutua entre los miembros de su entorno. Es así como los juegos cooperativos favorecen la adquisición personal social estudiantil, en la construcción de “su



independencia, valoración propia, de igual manera su progreso en el desarrollo social, factores esenciales en el trabajo educativo para consolidar los aprendizajes en un ambiente propicio” (Robles y Zacarías, 2016, p. 11)

Con la ejecución de juegos cuyas metas son colectivas genera en los estudiantes satisfacción personal, confianza en si mismos, respetarse y conocerse, logrando así su autorrealización; en esta medida, en el ámbito educativo le es posible apropiarse de nuevos aprendizajes y por tanto, alcanzar el éxito educativo. De igual manera se puede decir que el juego cooperativo en la formación de los discentes, favorece su participación en los grupos por lo cual ayuda a que éste aprenda a “relacionarse con sus pares, intervenir activamente, colaborar con los demás, coadyuve y coopere en la disminución de actos agresivos en el plantel” (Robles y Zacarías 2016, p. 11)

Un aspecto a resaltar es que con los juegos cooperativos se apunta a la participación de todos, por tanto, la comunicación es imprescindible para intercambiar las ideas, para construir formas diversas de lograr objetivos comunes propuestos a través del juego; con la ayuda mutua; aceptar retos; responsabilidades.

#### **D. Elementos de los juegos cooperativos**

Según Carlos Velásquez Callado, los elementos significativos que caracterizan a los juegos cooperativos son:

- Demanda la colaboración entre los miembros del grupo de cara a la consecución de un fin común.
- Plantea una actividad conjunta y participativa, en la que todos los integrantes del grupo tienen un papel que desarrollar. · Exige la coordinación de labores. El resultado no deriva de la suma de esfuerzos, sino de la adecuación de las acciones a las realizadas por el resto de los participantes como respuesta a las demandas de los elementos no humanos del juego.
- Representa un disfrute de medios, una exploración creativa de posibilidades más que una búsqueda de metas; un entorno para la recreación de las relaciones con los compañeros por encima de la lucha por alcanzar la victoria individual.
- Atiende al proceso. Concede una especial importancia a todo lo que hay de enriquecedor en la actuación coordinada con los miembros del grupo.

- No fomenta la competición. Libera de la necesidad de excluir. Todas las personas, por encima de sus capacidades, tienen algo que aportar y participan mientras dura el juego.
- No discrimina. No hay distinción entre buenos y malos, entre ganadores y perdedores, entre chicos y chicas, etc. Resalta la actuación de un grupo que disfruta participando, mientras que enfrentarse a los demás, de superar y vencer a los otros.
- No exalta la igualdad entre sus miembros.
- No elimina. El error va seguido de la posibilidad de continuar explorando y experimentando.

A partir de lo anterior, no sólo de competición viven los juegos; el hecho de que los niños jueguen cooperando entre sí, según Terry Orlick, les puede provocar varios beneficios, entre los cuales están:

- Fomentan el aprendizaje de la percepción del bien común.
- Sirven para comprender que el bien común, aunque haya que hacer algunas renunciaciones a deseos particulares, es un bien más valioso y más estable que el bien individual, del que se beneficiara cada uno después.
- Ofrecen la capacitación para integrar a las diferentes personas.
- El combate y la energía de la agresividad se utilizan para afrontar los problemas en lugar de competir entre sí.
- Aumentan la confianza en sus capacidades
- Aumentan la confianza en los demás
- Permiten desarrollar sentimientos, expresarlos, aceptarlos, transformarlos y a aceptar los demás
- Vivir a los demás como seres complementarios
- Permitir espacio a los débiles y sentirse valorados como los demás
- Sentirse responsable de sí mismo y de los demás
- Superar miedos
- Comunicarse positivamente con los demás

Los juegos cooperativos deberían proporcionarnos un buen número de efectos positivos sobre el individuo y sobre el grupo a trabajar, en cuanto a actitudes, conductas y demás comportamientos asociados, a los problemas presentados en la institución durante las sesiones de clase; pues es claro que estos efectos pueden ser utilizados dentro del campo de la educación, porque de nosotros como

docentes depende, la decisión de aprovechar las posibilidades que se presentan en la formación de personas más capacitadas para la integración grupal y para mejorar las relaciones interpersonales entre sí.

#### **E. Juegos cooperativos como estrategia didáctica para fortalecer la convivencia democrática.**

A diferencia del juego competitivo, el juego cooperativo no está orientado hacia el resultado final, sino que pone el énfasis en el proceso: lo importante es que los participantes se lo pasen bien y aprendan participando activamente. A continuación, detallamos una clasificación de los juegos cooperativos según Bedoya, C.A. (s.f.), que aparece en su artículo "Los juegos cooperativos, una vieja manera de aprender disfrutando". Los juegos cooperativos pueden dividirse, según su objetivo, en:

- **Juegos de presentación:** son actividades dinámicas y lúdicas que permiten un primer acercamiento entre personas desconocidas. Se usan para conocer los nombres de las personas del grupo, por lo tanto, se suelen ubicar al principio de una sesión, tiene las siguientes etapas: introducción, aplicación, evaluación.
- **Juegos para conocerse:** son actividades lúdicas importantes porque muchas veces el no conocerse a sí mismo o a los demás, que es lo que permiten estos juegos, crea situaciones de desconfianza negativas para los alumnos. Además, se les invita a tener en cuenta las características de las demás personas y no pensar sólo en uno mismo. tiene las siguientes etapas: introducción, aplicación, evaluación.
- **Juegos de distensión:** soltar tensiones es una de las esencias del juego no competitivo, estas actividades sirven para que los miembros del grupo estén juntos de forma divertida, deshaciendo cualquier posible tensión existente. Son útiles para tomar contacto, romper una situación de cansancio o de estrés, romper la monotonía, cambiar de una actividad a otra o para dar fin a la clase.
- **Juegos energizantes:** son juegos en los que los niños y niñas se divierten y liberan esa energía que tienen dentro, esa es una de las razones por las que los

juegos cooperativos les hacen sentirse mejor. Son actividades muy activas, por lo que además de liberar energía, sirven para despertar al grupo.

- **Juegos de confianza:** son unos juegos cooperativos que, entre otras cosas, sirven para tener confianza en un mismo y en los compañeros del grupo. Es una característica que contribuye a una relación muy positiva entre todos y todas, colaborando en la resolución de conflictos de forma colectiva.
- **Juego de contacto:** el objetivo de estos juegos es fomentar la estima, la colaboración y la confianza a través del contacto físico. Aquí, el tacto constituye una vía de comunicación entre los alumnos (el que toca y el que es tocado).
- **Juegos de estima:** son actividades que nos ayudan a extraer afectos positivos hacia otras personas.
- **Juegos de autoestima:** son actividades lúdicas, cuyo objetivo se basa en que cada persona observe las cualidades positivas que tiene en sí misma y consecuentemente, se encuentre a gusto siendo sí mismo.
- **Juegos de relajación:** estas dinámicas ayudan a sosegar las tensiones internas mediante la conciencia de uno mismo, llevando la energía hacia otros objetivos.

Tras estas clasificaciones, vemos que es importante utilizar los juegos cooperativos, sean del tipo que sean, ya que al utilizarlos en el aula desarrollamos diferentes habilidades que servirán de base para la regulación de conflictos entre los miembros del grupo. Además, durante el juego, los alumnos aprenden los beneficios y dificultades de hacer cosas en grupo, lo que constituye una pequeña preparación para la vida.

## **F. El aporte de los juegos cooperativos en educación inicial**

Los Juegos Cooperativos ayudan a las niñas y niños a:

- Tener confianza en sí mismas. Tener confianza en las otras personas.
- Poder experimentarse y experimentar aquello que sienten.
- Poder interpretar y aceptar los comportamientos de las otras.
- Poder transformar sus comportamientos en función de las otras.
- Comprenderse mejor a sí mismas y a las demás.
- Superar sus angustias, sus culpabilidades y la sensación de sentirse juzgadas.
- Vivir en grupo y sentirse responsable de sí y de las otras. Comunicarse positivamente con las otras.

## **G. El rol del educador en el juego**

El educador es un profesional en ciencias de la educación, por lo tanto, es guía de los educandos y su orientación se da en forma indirecta al crear oportunidades, brindar el tiempo y espacio necesario, proporcionar material y, principalmente, formas de juego de acuerdo con la edad de los educandos. Al seleccionar el juego el educador debe tomar en cuenta que las experiencias por realizar sean positivas. Debe ser hábil y tener iniciativa y comprensión para entender y resolver favorablemente las situaciones que se le presentan. Si el individuo no resuelve un reto o problema después de varios intentos, es conveniente que el educador le sugiera que se devuelva al anterior de manera que pueda guiarlo para manejar los sentimientos de frustración. En el juego no competitivo todo está determinado por el grupo o grupos mediante actos comunicativos con todas sus implicaciones pedagógicas como lo son: el tiempo, la hora, el lugar, las medidas del área, hasta la forma de jugarlo. En el juego competitivo, además de los educadores-entrenadores, hay una tercera persona involucrada llamada: juez o árbitro. Este tiene la función de aplicar el reglamento del deporte, pero su tarea más importante consiste en educar al niño dentro del terreno de juego, ya sea explicando una regla o haciendo un llamado de atención ante la conducta presentada. El educador cuando hace uso del juego desea que se dé el aprendizaje social, es decir que los alumnos tengan la oportunidad de obtener experiencias sociales y emocionales mientras juegan; por ejemplo: enfado, alegría, agresión, conflicto y otras. Por ejemplo, cuando un alumno es golpeado por un contrario, inmediatamente debe haber un pequeño diálogo entre ellos, ya que, si no sucede, la agresión se verá fortalecida y nacerán deseos de venganza, algo que no debe darse, ni siquiera en el deporte. Cuando se habla sobre lo sucedido se contribuye a que estos dos alumnos jueguen limpio. Este autor recomienda que, para reforzar el aprendizaje social, los alumnos deben aprender a resolver sus propios conflictos y a poner sus propias reglas. El papel del educador será el de definir el marco metodológico en el que han de moverse sus pupilos e intervenir cuando rompen los principios pedagógicos. El intercambiar roles, profesor-alumno, alumno-profesor, brindará al educando una vivencia diferente y aprenderá a ver las cosas desde el punto de vista del profesor. La forma para

llevar esta vivencia estará a cargo de la creatividad que tenga el docente. La comunicación, una vez más, es la base para lograr una participación masiva del estudiantado en las lecciones; por ello, hay que alimentarla y posibilitarla organizadamente. Se recomienda a los educadores una serie de principios pedagógicos para la enseñanza de los juegos:

- 1) Debe conocer muy bien el juego antes de presentarlo a los educandos, tener listo el material por utilizar y delimitar el terreno de juego.
- 2) Debe motivar a los alumnos antes y después del juego.
- 3) Debe explicar claramente y en forma sencilla el juego antes de dirigirlo.
- 4) Además, debe exigir la atención de la clase, para lo cual los alumnos deben estar en un lugar donde todos puedan escuchar. Debe dar la oportunidad de que realicen preguntas para un mejor entendimiento.
- 5) Después de explicar el juego, se demuestra con un pequeño grupo de alumnos o por el profesor.
- 6) Si no fue lo suficientemente claro, detenga el juego y corrija el error.
- 7) Si hay un marcador, deje que los jugadores lo vean, y al final mencione al ganador.
- 8) Antes de iniciar un juego debe haber enseñado sus fundamentos, para así desarrollar las habilidades y destrezas de los educandos.
- 9) Cuando el grupo está listo, puede implementar variaciones del juego.
- 10) Si el juego ya se está volviendo monótono debe cambiarse o terminarse, lo que evitará que los niños se cansen o se aburran.
- 11) El educador debe involucrarse en el juego, mostrando interés en él.
- 12) Antes de presentar un juego se debe pensar en que todos los alumnos van a participar, y cuando se está practicando si alguno de ellos no lo está haciendo hay que averiguar por qué no lo hace.
- 13) Cuando se enseña el juego hay que mostrar también sus dificultades y sus peligros.
- 14) Para mantener el interés del juego y evitar problemas es recomendable que los equipos sean homogéneos y equilibrados en fuerza y habilidad.
- 15) Se debe tratar que los jugadores que pierden no salgan del todo del juego.
- 16) Si el grupo es muy grande, se puede subdividir promoviendo así una mayor participación de todo el grupo.

## **H. Etapas de los juegos cooperativos a desarrollar en este proyecto de investigación.**

- **Etapa de introducción:** En esta fase los estudiantes demostrarán interés por el desarrollo de las actividades propuestas, participarán activamente contestando preguntas formuladas, animarán a sus compañeros a comprometerse en el desarrollo de los juegos cooperativos integrará los equipos de trabajo en el aula.
- **Etapa Aplicación:** Es la fase donde los estudiantes tendrán la experiencia de desarrollar las actividades propuestas, internalizando y poniendo en práctica situaciones para mejorar de la convivencia escolar y se comprometerán a relacionarse adecuadamente sin generar conflictos dentro y fuera del aula.
- **Etapa Evaluación:** En esta fase la docente aplicará una ficha de observación en donde evaluarán los desempeños de la competencia “Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común”

### **2.2.2.3. Definición de términos clave**

#### **A. Término Clave N° 1: Convivencia Democrática.**

Sánchez y Luengo (2003) afirman que existe la convivencia democrática y señala que: “La convivencia democrática es aquella situación en que los conflictos se resuelven de forma no violenta. Un modo bastante razonable de crear un ambiente de convivencia pacífico en un centro educativo puede consistir precisamente en dedicar atención especial al tratamiento de los conflictos. En este sentido, se puede entender la convivencia democrática como un proceso, creativo y respetuoso con todos, de resolver conflictos, ya sea previniendo su aparición, ya sea evitando su escalada cuando se han producido. No debemos de olvidar que la construcción de una cultura de convivencia democrática en los centros es un reto educativo complejo, ya que indefectiblemente tendrá que ir unida a la vivencia de valores democráticos, como los de justicia, cooperación, respeto a la dignidad y de no violencia” (p. 308).

MINEDU (2014) resalta que la convivencia democrática significa: “vivir con el que piensa distinto o que tiene distinto idioma, cultura, raza, religión, ideología política, etc., en armonía sin que los derechos de una persona avancen sobre los derechos de los demás. Para respetar la convivencia democrática hay una obligación moral y subjetiva que es la que nos cabe como integrantes del género humano y que está basada en que todos los seres humanos deben tener un trato igualitario sin importar las diferencias de origen” (p.73).

### **B. Término Clave N° 2: Juegos Cooperativos**

De acuerdo con Orlick (1997) sostiene que el juego cooperativo es más placentero si se realiza acompañado de amigos e interactuar con ellos en vez de enfrentarse y ser rivales, ya que se pretende ganar un conjunto de retos, pero no ganar a los participantes del juego y sobre todo involucrarse tanto en el juego que este le permita disfrutar al máximo y pasar un agradable momento.



## CAPÍTULO III

### INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA

#### 3.1. PLAN DE ACCIÓN

HIPÓTESIS	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	INDICADORES DE PROCESO	FUENTES DE VERIFICACIÓN	INDICADORES DE RESULTADO	FUENTES DE VERIFICACIÓN
La aplicación de los juegos cooperativos como estrategia didáctica permitirá el fortalecimiento de la convivencia	<b>PLANIFICACIÓN</b> Planificación de la aplicación de juegos cooperativos como estrategia didáctica para fortalecer la convivencia democrática en los niños y niñas de 4 y 5 años de edad de la	Revisión del Currículo Nacional de Educación Básica para la elaboración de la Programación Curricular Anual.	Revisión del Currículo Nacional de Educación Básica para la elaboración de la Matriz de Alineación Curricular con la Investigación.	Matriz de Alineación Curricular con la Investigación.		
		Selección de los juegos cooperativos convivencia	juegos cooperativos convivencia democrática en los	Programa de Intervención en el aprendizaje.		

<p>democrática en los niños y niñas de 4 y 5 años de edad, Institución Educativa Inicial N° 191 San Martín, distrito y provincia de San Ignacio, año 2023.</p>	<p>Institución Educativa Inicial N° 191, San Martín; en el año 2023</p>	<p>democrática en los niños y niñas de 4 y 5 años de edad.</p>	<p>niños y niñas de 4 y 5 años de edad.</p>			
		<p>Elaboración de las sesiones de aprendizaje utilizando los juegos cooperativos como estrategia didáctica para desarrollar la Convivencia democrática en los niños y niñas.</p>	<p>Sesiones de aprendizaje utilizando los juegos cooperativos como estrategia didáctica para desarrollar la Convivencia democrática en los niños y niñas.</p>	<p>Sesiones de Aprendizaje.</p>		
		<p>Elaboración de instrumento de recolección de datos en sus fases: inicio, proceso y salida.</p>	<p>Instrumento de recolección de datos en sus fases: inicio, proceso y salida.</p>	<p>Guía de observación.</p>		
	<p><b>EJECUCIÓN</b> Ejecución de la estrategia didáctica Experiencias directas que permitirá desarrollar las habilidades investigativas en los niños y niñas de 4-5 años de edad, Institución Educativa Inicial N° 17378 Flor de la Frontera., distrito y provincia de San Ignacio, año 2023.</p>	<p>Aplicación de la guía de observación de inicio para identificar el fortalecimiento de la convivencia democrática en los niños y niñas de 4 y 5 años de edad</p>	<p>Sistematización de la guía de observación de INICIO (entrada).</p>	<p>Sistematización de la prueba de inicio.</p>		
	<p>Ejecución de las sesiones de aprendizaje aplicando juegos cooperativos como estrategia didáctica para fortalecer la convivencia democrática en los</p>	<p>Sesiones de aprendizaje utilizando juegos cooperativos como estrategia didáctica para fortalecer la convivencia democrática en los niños y niñas de 4 y 5 años de edad</p>	<p>Sesiones de aprendizaje ejecutadas.</p>			

		niños y niñas de 4 y 5 años de edad				
		Aplicación de la Guía de observación de proceso para identificar el desarrollo del fortalecimiento de la convivencia democrática en los niños y niñas de 4 y 5 años de edad	Aplicación y Sistematización Guía de observación de PROCESO.	Sistematización de la prueba de proceso.		
<p><b>EVALUACIÓN</b> Evaluar la efectividad de los juegos cooperativos para fortalecer la convivencia democrática de los niños y niñas 4-5 años de edad, Institución Educativa Inicial N° 191 San Martín, distrito y provincia de San Ignacio, año 2023.</p>		Evaluación de la eficacia de la aplicación de los juegos cooperativos con la finalidad de fortalecer de la convivencia democrática en los niños y niñas de 4 y 5 años de edad	Sistematización de la Guía de observación., inicio-proceso y salida.		<p><b>RESULTADO ESPERADO</b> Fortalecimiento de la convivencia democrática en los niños y niñas de 4 y 5 años de edad de la Institución Educativa Inicial N° 191, San Martín; en el año 2023.</p> <p><b>INDICADORES DE RESULTADO</b></p> <p><b>CRITERIO DE EVALUACION: Interactúa con todas las personas.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El niño(a), se relaciona con adultos de su entorno, juega con otros niños y se integra en actividades grupales del aula</li> <li>2. El niño(a) Realiza actividades cotidianas con sus compañeros y se interesa por conocer y compartir las costumbres de su familia y conocer los lugares de donde proceden</li> <li>3. El niño(a) Muestra interés por conocer las costumbres de las familias de sus compañeros</li> <li>4. El niño(a) Realiza preguntas acerca de lo que más le llamó la atención</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistematización prueba de salida. Y contrastación de los resultados de inicio, proceso y salida.</li> <li>• Carpeta de Sesiones de aprendizaje.</li> <li>• Fotografías.</li> <li>• Links.</li> </ul>
		Aplicación de la guía de observación de salida para identificar el desarrollo del fortalecimiento de la convivencia democrática en los niños y niñas de 4 y 5 años de edad.	Reflexión de los resultados obtenidos en la aplicación de los juegos cooperativos con la finalidad de fortalecer de la convivencia democrática en los niños y niñas de 4 y 5 años de edad.	Sistematización de la prueba de inicio, proceso y salida		

					<p>5. El niño(a) Participa en la construcción colectiva de acuerdos y normas, basados en el respeto y el bienestar de todos, en situaciones que lo afectan o incomodan a él o a alguno de sus compañeros</p> <p><b>CRITERIO DE EVALUACION</b>  <b>Construye normas, y asume acuerdos y leyes.</b></p> <p>6. El niño(a) Propone ideas de juego y las normas del mismo, sigue las reglas de los demás de acuerdo con sus intereses.</p> <p>7. El niño(a) Se pone de acuerdo con el grupo para elegir un juego y las reglas del mismo.</p> <p>8. El niño(a) Propone y colabora en actividades colectivas en el nivel de aula e IE orientadas al cuidado de recursos, materiales y espacios compartidos</p> <p>9. El niño(a) Muestra, en las actividades que realiza, comportamientos de acuerdo con las normas de convivencia asumidos.</p> <p>10. El niño(a) Participa en la construcción colectiva de acuerdos y normas basadas en el respeto y el bienestar de todos considerando las situaciones que afectan o incomodan a todo el grupo</p> <p><b>CRITERIO DE EVALUACION</b>  <b>Participa en acciones que promueven el bienestar común.</b></p> <p>11. El niño(a) Colabora en actividades colectivas orientadas al cuidado de los recursos, materiales y espacios compartidos</p> <p>12. El niño(a) Asume desde en su aula para colaborar impieza y bienestar de todos.</p>	
--	--	--	--	--	--	--

## **3.2.EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES**

### **3.2.1. Indicadores de proceso y fuentes de verificación**

#### **3.2.1.1. Acción N° 1.**

Planificación de la aplicación de juegos cooperativos como estrategia didáctica para fortalecer la convivencia democrática en los niños y niñas de 4 y 5 años de edad de la Institución Educativa Inicial N° 191, San Martín; en el año 2023.

#### **▪ Indicadores de proceso**

##### **- Revisión del Currículo Nacional de Educación Básica para la elaboración de la Matriz de Alineación Curricular con la Investigación.**

En esta investigación se realizó el análisis del Programa Curricular de Educación Inicial para seleccionar el área, competencias, capacidades y desempeños relacionados con la investigación; de tal manera que con la ayuda de la asesora determinamos que el área a trabajar era Personal Social, la competencia fue: “convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común” y trabajamos las capacidades: interactúa con todas las personas, construye normas, y asume acuerdos y leyes, participa en acciones que promueven el bienestar común.

Este trabajo se puede evidenciar en la **Matriz de Alineación Curricular con la Investigación (ANEXO N° 04)**.

##### **- Juegos cooperativos convivencia democrática en los niños y niñas de 4 y 5 años de edad.**

Se procedió hacer una minuciosa selección y adaptación de los juegos cooperativos, que debían ser aplicados a la investigación, con algunos criterios, como la edad a quien iban a ser aplicados en este caso 04 y 05 años, además tuvimos que irlos adaptando los procesos didácticos, para que respondan a los propósitos de la investigación, estos fueron: introducción, aplicación, evaluación.

Así mismo se seleccionaron los siguientes juegos cooperativos: juegos de presentación, juegos para conocerse, juegos de distensión,

juegos energizantes, juegos de confianza, juego de contacto, juegos de estima, juegos de autoestima, juegos de relajación los mismos que fueron aplicados en las 20 sesiones de la investigación se encuentran en el programa (ANEXO N° 04).

**- Sesiones de aprendizaje utilizando los juegos cooperativos como estrategia didáctica para desarrollar la Convivencia democrática en los niños y niñas.**

Al respecto se planificó 20 Sesiones de Aprendizaje, teniendo en cuenta los juegos cooperativos como estrategia didáctica que permitió el fortalecimiento de la convivencia democrática en los niños y niñas de 4 y 5 años de edad, Institución Educativa Inicial N° 191 San Martín, distrito y provincia de San Ignacio, año 2023.

Estas Sesiones fueron planificadas siguiendo las indicaciones y sugerencias de la asesora de investigación y la maestra de Practica pre-profesional, además teniendo en cuenta los objetivos planteados en la presente investigación. Para evidenciar este trabajo se seleccionaron 5 Sesiones de Aprendizaje, las cuales se pueden apreciar **sesiones de Aprendizaje (ANEXO N° 6)**

**- Instrumento de recolección de datos en sus fases: inicio, proceso y salida.**

se elaboró el instrumento de recolección de información para el inicio, proceso y salida de la investigación, la cual fue una guía de observación. para su elaboración se trabajó desde el área de personal social, la competencia fue: convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común” y se trabajó las tres las capacidades: interactúa con todas las personas, construye normas, y asume acuerdos y leyes, participa en acciones que promueven el bienestar común.

Las mismas que se convirtieron en los criterios de evaluación que., luego los desempeños para cuatro y cinco años se desagregaron para convertirse en los ítems del instrumento de recolección de datos para medir el nivel de desarrollo del fortalecimiento competencia fue: convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.

Asimismo, la guía de observación, en su estructura presenta: las instrucciones para que los investigadores marquen de acuerdo a la observación de los ítems desarrollados por cada niño y niña.

La guía de observación fue elaborada por los investigadores bajo la supervisión de la docente asesora y constó de 12 ítems de evaluación, con los dos criterios de valoración: sí y no, para evaluar las tres capacidades seleccionadas para medir el fortalecimiento de la convivencia democrática en los niños y niñas de 4 y 5 años de edad, Institución Educativa Inicial N° 191 San Martín, distrito y provincia de San Ignacio, año 2023.

. Ver en Instrumento de recolección de datos (**ANEXO N° 07**).

### **3.2.1.2. Acción N° 2.**

Ejecución de la estrategia didáctica Experiencias directas que permitirá desarrollar las habilidades investigativas en los niños y niñas de 4-5 años de edad, Institución Educativa Inicial N° 17378 Flor de la Frontera., distrito y provincia de San Ignacio, año 2023.

#### **▪ Indicadores de proceso**

- **Sistematización de la guía de observación de INICIO (entrada).**

**CRITERIO DE EVALUACIÓN: Interactúa con todas las personas.**

**Ítem: Se relaciona con adultos de su entorno, juega con otros niños y se integra en actividades grupales del aula**

Observando la tabla 1 y el gráfico 1, podemos apreciar que en la prueba de entrada: 2 estudiantes que equivale al 13%, se relaciona con adultos de su entorno, juega con otros niños y se integra en actividades grupales del aula, mientras que 13 estudiantes, que equivalen al 87%, no se relaciona con adultos de su entorno, juega con otros niños y se integra en actividades grupales del aula.

De esto se puede concluir que los niños y niñas de 4 y 5 años de edad, Institución Educativa Inicial N° 191 San Martín, San Ignacio, en

**CRITERIO DE EVALUACIÓN: Interactúa con todas las**

**personas, específicamente en el ítem: Se relaciona con adultos de su entorno, juega con otros niños y se integra en actividades grupales del aula**, evidencia que escasa habilidades de relación con adultos de su entorno, así como tampoco juega con otros niños o se integra en actividades grupales del aula, por lo que se aprecia que presenta dificultades de interacción con todas las personas, por lo que se considera que la aplicación de un programa de juegos cooperativos logrará fortalecer la convivencia democrática en los niños de 4-5 años de edad.

**CRITERIO DE EVALUACIÓN: Interactúa con todas las personas.**

**Ítem: Realiza actividades cotidianas con sus compañeros y se interesa por conocer y compartir las costumbres de su familia y conocer los lugares de donde proceden.**

Observando la tabla 2 y el gráfico 2, podemos apreciar que **en la prueba de entrada:** 1 estudiante que equivale al 7%, si realiza actividades cotidianas con sus compañeros y se interesa por conocer y compartir las costumbres de su familia y conocer los lugares de donde proceden, mientras que 14 estudiantes, que equivalen al 93%, no realiza actividades cotidianas con sus compañeros y se interesa por conocer y compartir las costumbres de su familia y conocer los lugares de donde proceden.

De esto se puede concluir que los niños y niñas de 4 y 5 años de edad, Institución Educativa Inicial N° 191 San Martín, San Ignacio, en **CRITERIO DE EVALUACIÓN: Interactúa con todas las personas**, específicamente en el ítem: **Realiza actividades cotidianas con sus compañeros y se interesa por conocer y compartir las costumbres de su familia y conocer los lugares de donde proceden**, evidencia que escasa habilidades de relación con adultos de su entorno, así como es indiferente a las costumbres familiares , por lo que se aprecia que presenta dificultades de interacción con todas las personas, por lo que se considera que la aplicación de un programa de



juegos cooperativos logrará fortalecer la convivencia democrática en los niños de 4-5 años de edad.

**CRITERIO DE EVALUACIÓN: Interactúa con todas las personas.**

**Ítem: Muestra interés por conocer las costumbres de las familias de sus compañeros.**

Observando la tabla 3 y el gráfico 3, podemos apreciar que **en la prueba de entrada:** 2 estudiantes que equivale al 13%, si muestra interés por conocer las costumbres de las familias de sus compañeros, mientras que 13 estudiantes, que equivalen al 87%, no muestra interés por conocer las costumbres de las familias de sus compañeros.

De esto se puede concluir que los niños y niñas de 4 y 5 años de edad, Institución Educativa Inicial N° 191 San Martín, San Ignacio, en **CRITERIO DE EVALUACIÓN: Interactúa con todas las personas**, específicamente en el ítem: **Muestra interés por conocer las costumbres de las familias de sus compañeros**, evidencia que escasa habilidades de relación con adultos de su entorno, así como es indiferente a las costumbres familiares y/o de sus compañeros, por lo que se aprecia que presenta dificultades de interacción con todas las personas, por lo que se considera que la aplicación de un programa de juegos cooperativos logrará fortalecer la convivencia democrática en los niños de 4-5 años de edad.

**CRITERIO DE EVALUACIÓN: Interactúa con todas las personas.**

**Ítem: Realiza preguntas acerca de lo que más le llamó la atención.**

Observando la tabla 4 y el gráfico 4, podemos apreciar que **en la prueba de entrada:** 2 estudiantes que equivale al 13%, si realiza preguntas acerca de lo que más le llamó la atención, mientras que 13 estudiantes, que equivalen al 87%, no realiza preguntas acerca de lo que más le llamó la atención.

De esto se puede concluir que los niños y niñas de 4 y 5 años de edad, Institución Educativa Inicial N° 191 San Martín, San Ignacio, en **CRITERIO DE EVALUACIÓN: Interactúa con todas las personas**, específicamente en el ítem: **Realiza preguntas acerca de lo que más le llamó la atención**, evidencia que escasa habilidades de relación con adultos y/o personas de su entorno, ya que no se comunica con los demás para indagar alguna situación, por lo que se aprecia que presenta dificultades de interacción con todas las personas, por lo que se considera que la aplicación de un programa de juegos cooperativos logrará fortalecer la convivencia democrática en los niños de 4-5 años de edad.

**CRITERIO DE EVALUACIÓN: Interactúa con todas las personas.**

**Ítem: Participa en la construcción colectiva de acuerdos y normas, basados en el respeto y el bienestar de todos, en situaciones que lo afectan o incomodan a él o a alguno de sus compañeros.**

Observando la tabla 5 y el gráfico 5, podemos apreciar que **en la prueba de entrada:** 0 estudiantes que equivale al 0%, si participa en la construcción colectiva de acuerdos y normas, basados en el respeto y el bienestar de todos, en situaciones que lo afectan o incomodan a él o a alguno de sus compañeros, mientras que 15 estudiantes, que equivalen al 100%, no participa en la construcción colectiva de acuerdos y normas, basados en el respeto y el bienestar de todos, en situaciones que lo afectan o incomodan a él o a alguno de sus compañeros.

De esto se puede concluir que los niños y niñas de 4 y 5 años de edad, Institución Educativa Inicial N° 191 San Martín, San Ignacio, en **CRITERIO DE EVALUACIÓN: Interactúa con todas las personas**, específicamente en el ítem: **Participa en la construcción colectiva de acuerdos y normas, basados en el respeto y el bienestar de todos, en situaciones que lo afectan o incomodan a él o a alguno de sus compañeros**, evidencia que escasa habilidades de relación con adultos y/o personas de su entorno, ya que no participa con los demás

en alguna situación de bienestar común, por lo que se aprecia que presenta dificultades de interacción con todas las personas, por lo que se considera que la aplicación de un programa de juegos cooperativos logrará fortalecer la convivencia democrática en los niños de 4-5 años de edad.

**CRITERIO DE EVALUACIÓN: Construye normas, y asume acuerdos y leyes.**

**Ítem: Propone ideas de juego y las normas del mismo, sigue las reglas de los demás de acuerdo con sus intereses.**

Observando la tabla 6 y el gráfico 6, podemos apreciar que en la **prueba de entrada**: 1 estudiante que equivale al 7%, si propone ideas de juego y las normas del mismo, sigue las reglas de los demás de acuerdo con sus intereses, mientras que 14 estudiantes, que equivalen al 93%, no propone ideas de juego y las normas del mismo, sigue las reglas de los demás de acuerdo con sus intereses.

De esto se puede concluir que los niños y niñas de 4 y 5 años de edad, Institución Educativa Inicial N° 191 San Martín, San Ignacio, en **CRITERIO DE EVALUACIÓN: Construye normas, y asume acuerdos y leyes**, específicamente en el ítem: *Propone ideas de juego y las normas del mismo, sigue las reglas de los demás de acuerdo con sus intereses*, evidencia que escasa habilidades de relación con adultos y/o personas de su entorno, ya que escasamente propone y participa en juegos, o elaboración de acuerdos o normas que promuevan el bienestar común, por lo que se aprecia que presenta dificultades en la construcción de normas, acuerdos y leyes, por lo que se considera que la aplicación de un programa de juegos cooperativos logrará fortalecer la convivencia democrática en los niños de 4-5 años de edad.

**CRITERIO DE EVALUACIÓN: Construye normas, y asume acuerdos y leyes.**

**Ítem: Se pone de acuerdo con el grupo para elegir un juego y las reglas del mismo.**

Observando la tabla 7 y el gráfico 7, podemos apreciar que **en la prueba de entrada:** 1 estudiante que equivale al 7%, si se pone de acuerdo con el grupo para elegir un juego y las reglas del mismo, mientras que 14 estudiantes, que equivalen al 93%, no se pone de acuerdo con el grupo para elegir un juego y las reglas del mismo.

De esto se puede concluir que los niños y niñas de 4 y 5 años de edad, Institución Educativa Inicial N° 191 San Martín, San Ignacio, en **CRITERIO DE EVALUACIÓN: Construye normas, y asume acuerdos y leyes**, específicamente en el ítem: *Se pone de acuerdo con el grupo para elegir un juego y las reglas del mismo*, evidencia que escasas habilidades de relación con adultos y/o personas de su entorno, ya que escasamente logra ponerse de acuerdo en acciones propias o que promuevan el bienestar común, por lo que se aprecia que presenta dificultades en la construcción de normas, acuerdos y leyes, por lo que se considera que la aplicación de un programa de juegos cooperativos logrará fortalecer la convivencia democrática en los niños de 4-5 años de edad.

**CRITERIO DE EVALUACIÓN: Construye normas, y asume acuerdos y leyes.**

**Ítem: Propone y colabora en actividades colectivas en el nivel de aula e IE orientadas al cuidado de recursos, materiales y espacios compartidos.**

Observando la tabla 8 y el gráfico 8, podemos apreciar que **en la prueba de entrada:** 2 estudiantes que equivale al 13%, si propone y colabora en actividades colectivas en el nivel de aula e IE orientadas al cuidado de recursos, materiales y espacios compartidos, mientras que 13 estudiantes, que equivalen al 87%, no propone y colabora en actividades colectivas en el nivel de aula e IE orientadas al cuidado de recursos, materiales y espacios compartidos.

De esto se puede concluir que los niños y niñas de 4 y 5 años de edad, Institución Educativa Inicial N° 191 San Martín, San Ignacio, en

**CRITERIO DE EVALUACIÓN:** *Construye normas, y asume acuerdos y leyes*, específicamente en el ítem: *Propone y colabora en actividades colectivas en el nivel de aula e IE orientadas al cuidado de recursos, materiales y espacios compartidos*, evidencia que escasa habilidades de relación con adultos y/o personas de su entorno, ya que escasamente propone y colabora en acciones que promuevan el bienestar común, por lo que se aprecia que presenta dificultades en la construcción de normas, acuerdos y leyes, por lo que se considera que la aplicación de un programa de juegos cooperativos logrará fortalecer la convivencia democrática en los niños de 4-5 años de edad.

**CRITERIO DE EVALUACIÓN:** *Construye normas, y asume acuerdos y leyes*.

**Ítem:** *Muestra, en las actividades que realiza, comportamientos de acuerdo con las normas de convivencia asumidos*.

Observando la tabla 9 y el gráfico 9, podemos apreciar que **en la prueba de entrada:** 2 estudiantes que equivale al 13%, que, si muestra, en las actividades que realiza, comportamientos de acuerdo con las normas de convivencia asumidos, mientras que 13 estudiantes, que equivalen al 87%, no muestra, en las actividades que realiza, comportamientos de acuerdo con las normas de convivencia asumidos.

De esto se puede concluir que los niños y niñas de 4 y 5 años de edad, Institución Educativa Inicial N° 191 San Martín, San Ignacio, en **CRITERIO DE EVALUACIÓN:** *Construye normas, y asume acuerdos y leyes*, específicamente en el ítem: *Muestra, en las actividades que realiza, comportamientos de acuerdo con las normas de convivencia asumidos*, evidencia que escasa habilidades de relación con adultos y/o personas de su entorno, al tener comportamientos de falta de respeto a las normas de convivencia acordadas, por lo que se aprecia que presenta dificultades en la construcción de normas, acuerdos y leyes, por lo que se considera que la aplicación de un

programa de juegos cooperativos logrará fortalecer la convivencia democrática en los niños de 4-5 años de edad.

**CRITERIO DE EVALUACIÓN: Construye normas, y asume acuerdos y leyes.**

**Ítem: Participa en la construcción colectiva de acuerdos y normas basadas en el respeto y el bienestar de todos considerando las situaciones que afectan o incomodan a todo el grupo.**

Observando la tabla 10 y el gráfico 10, podemos apreciar que **en la prueba de entrada:** 0 estudiantes que equivale al 0%, si participa en la construcción colectiva de acuerdos y normas basadas en el respeto y el bienestar de todos considerando las situaciones que afectan o incomodan a todo el grupo, mientras que 15 estudiantes, que equivalen al 100%, no participa en la construcción colectiva de acuerdos y normas basadas en el respeto y el bienestar de todos considerando las situaciones que afectan o incomodan a todo el grupo.

De esto se puede concluir que los niños y niñas de 4 y 5 años de edad, Institución Educativa Inicial N° 191 San Martín, San Ignacio, en **CRITERIO DE EVALUACIÓN: Construye normas, y asume acuerdos y leyes**, específicamente en el ítem: *Participa en la construcción colectiva de acuerdos y normas basadas en el respeto y el bienestar de todos considerando las situaciones que afectan o incomodan a todo el grupo*, evidencia que escasa habilidades de relación con adultos y/o personas de su entorno, al tener escasa participación en la construcción de los acuerdos y/o normas de convivencia que aseguren el bienestar, por lo que se aprecia que presenta dificultades en la construcción de normas, acuerdos y leyes, por lo que se considera que la aplicación de un programa de juegos cooperativos logrará fortalecer la convivencia democrática en los niños de 4-5 años de edad.

**CRITERIO DE EVALUACIÓN: Participa en acciones que promueven el bienestar común.**

**Ítem: Colabora en actividades colectivas orientadas al cuidado de los recursos, materiales y espacios compartidos.**

Observando la tabla 11 y el gráfico 11, podemos apreciar que **en la prueba de entrada:** 1 estudiante que equivale al 7%, si colabora en actividades colectivas orientadas al cuidado de los recursos, materiales y espacios compartidos, mientras que 14 estudiantes, que equivalen al 83%, no colabora en actividades colectivas orientadas al cuidado de los recursos, materiales y espacios compartidos.

De esto se puede concluir que los niños y niñas de 4 y 5 años de edad, Institución Educativa Inicial N° 191 San Martín, San Ignacio, en **CRITERIO DE EVALUACIÓN: Participa en acciones que promueven el bienestar común**, específicamente en el ítem: *Colabora en actividades colectivas orientadas al cuidado de los recursos, materiales y espacios compartidos*, evidencia escasas habilidades orientadas a la participación y/o colaboración en las diferentes actividades orientadas al bien común, , por lo que se aprecia que presenta dificultades en la participación en acciones que promuevan el bien común, por lo que se considera que la aplicación de un programa de juegos cooperativos logrará fortalecer la convivencia democrática en los niños de 4-5 años de edad.

**CRITERIO DE EVALUACIÓN: Participa en acciones que promueven el bienestar común.**

**Ítem: Asume responsabilidades en su aula para colaborar con el orden, limpieza y bienestar de todos.**

Observando la tabla 12 y el gráfico 12, podemos apreciar que **en la prueba de entrada:** 2 estudiantes que equivale al 13%, si asume responsabilidades en su aula para colaborar con el orden, limpieza y bienestar de todos, mientras que 13 estudiantes, que equivalen al 87%, no asume responsabilidades en su aula para colaborar con el orden, limpieza y bienestar de todos.

De esto se puede concluir que los niños y niñas de 4 y 5 años de edad, Institución Educativa Inicial N° 191 San Martín, San Ignacio, en **CRITERIO DE EVALUACIÓN: Participa en acciones que promueven el bienestar común**, específicamente en el ítem: *Asume responsabilidades en su aula para colaborar con el orden, limpieza y bienestar de todos*, evidencia escasas habilidades de responsabilidad orientadas a la participación y/o colaboración en las diferentes actividades orientadas al bien común, por lo que se aprecia que presenta dificultades en la participación en acciones que promuevan el bien común, por lo que se considera que la aplicación de un programa de juegos cooperativos logrará fortalecer la convivencia democrática en los niños de 4-5 años de edad.

**- Programa de intervención del aprendizaje juegos cooperativos como estrategia didáctica para fortalecer la convivencia democrática en los niños y niñas de 4 y 5 años de edad.**

La elaboración del programa de intervención busco alinear los propósitos de aprendizaje, con los propósitos de investigación, detallando la estrategia juegos cooperativos para fortalecer la competencia la convivencia democrática en los niños de 4-5 años de edad.

Para ello se planifico desde la problemática identificada en los estudiantes, a partir de la cuál se contextualizaron las estrategias en las sesiones de aprendizaje, las mismas que fueron aplicadas en la realización de las prácticas pre profesionales. **Programa de Intervención (ANEXO N° 04).**

**- Aplicación y Sistematización Guía de observación de PROCESO. CRITERIO DE EVALUACIÓN: Interactúa con todas las personas.**

**Ítem: Se relaciona con adultos de su entorno, juega con otros niños y se integra en actividades grupales del aula**

Observando la tabla 1 y el gráfico 1, podemos apreciar que **en la prueba de proceso:** 7 estudiantes que equivale al 47%, se relaciona con adultos



de su entorno, juega con otros niños y se integra en actividades grupales del aula, mientras que 08 estudiantes, que equivalen al 53%, no se relaciona con adultos de su entorno, juega con otros niños y se integra en actividades grupales del aula.

De esto se puede concluir que, un número representativo de los niños y niñas de 4 y 5 años de edad, Institución Educativa Inicial N° 191 San Martín, San Ignacio, en **CRITERIO DE EVALUACIÓN: Interactúa con todas las personas**, específicamente en el ítem: *Se relaciona con adultos de su entorno, juega con otros niños y se integra en actividades grupales del aula*, evidencia que algunas habilidades de relación con adultos de su entorno, así como ahora ya juega con otros niños o se integra en actividades grupales del aula, por lo que se aprecia que va superando las dificultades de interacción con todas las personas, por lo que se considera que la aplicación de un programa de juegos cooperativos logrará fortalecer la convivencia democrática en los niños de 4-5 años de edad, está logrando los resultados esperados en la investigación.

**CRITERIO DE EVALUACIÓN: Interactúa con todas las personas.**

**Ítem: Realiza actividades cotidianas con sus compañeros y se interesa por conocer y compartir las costumbres de su familia y conocer los lugares de donde proceden.**

Observando la tabla 2 y el gráfico 2, podemos apreciar que **en la prueba de proceso:** 08 estudiantes que equivale al 53%, si realiza actividades cotidianas con sus compañeros y se interesa por conocer y compartir las costumbres de su familia y conocer los lugares de donde proceden, mientras que 07 estudiantes, que equivalen al 47%, no realiza actividades cotidianas con sus compañeros y se interesa por conocer y compartir las costumbres de su familia y conocer los lugares de donde proceden.

De esto se puede concluir que la mayoría de los niños y niñas de 4 y 5 años de edad, Institución Educativa Inicial N° 191 San Martín, San Ignacio, en **CRITERIO DE EVALUACIÓN: Interactúa con todas las personas**, específicamente en el ítem: *Realiza actividades cotidianas con sus compañeros y se interesa por conocer y compartir las costumbres de su familia y conocer los lugares de donde proceden*, evidencia algunas habilidades de relación con adultos de su entorno, así como ya asume y comparte las costumbres familiares, por lo que se aprecia que va superando las dificultades de interacción con todas las personas, por lo que se considera que la aplicación de un programa de juegos cooperativos logrará fortalecer la convivencia democrática en los niños de 4-5 años de edad, está logrando los resultados esperados en la investigación.

**CRITERIO DE EVALUACIÓN: Interactúa con todas las personas.**

**Ítem: Muestra interés por conocer las costumbres de las familias de sus compañeros.**

Observando la tabla 3 y el gráfico 3, podemos apreciar que **en la prueba de proceso:** 07 estudiantes que equivale al 47%, si muestra interés por conocer las costumbres de las familias de sus compañeros, mientras que 08 estudiantes, que equivalen al 53%, no muestra interés por conocer las costumbres de las familias de sus compañeros.

De esto se puede concluir que un número representativo de los niños y niñas de 4 y 5 años de edad, Institución Educativa Inicial N° 191 San Martín, San Ignacio, en **CRITERIO DE EVALUACIÓN: Interactúa con todas las personas**, específicamente en el ítem: *Muestra interés por conocer las costumbres de las familias de sus compañeros*, evidencia habilidades de relación con adultos de su entorno, así como muestra interés por conocer las costumbres familiares y/o de sus compañeros, por lo que se aprecia que va superando las dificultades de interacción con todas las personas, por lo que se considera que la aplicación de un programa de juegos cooperativos logrará fortalecer la

convivencia democrática en los niños de 4-5 años de edad ,está logrando los resultados esperados en la investigación.

**CRITERIO DE EVALUACIÓN: Interactúa con todas las personas.**

**Ítem: Realiza preguntas acerca de lo que más le llamó la atención.**

Observando la tabla 4 y el gráfico 4, podemos apreciar que **en la prueba de proceso:** 2 estudiantes que equivale al 13%, si realiza preguntas acerca de lo que más le llamó la atención, mientras que 13 estudiantes, que equivalen al 87%, no realiza preguntas acerca de lo que más le llamó la atención.

De esto se puede concluir que la mayoría de los niños y niñas de 4 y 5 años de edad, Institución Educativa Inicial N° 191 San Martín, San Ignacio, en **CRITERIO DE EVALUACIÓN: Interactúa con todas las personas**, específicamente en el ítem: *Realiza preguntas acerca de lo que más le llamó la atención*, evidencia habilidades de relación con adultos y/o personas de su entorno, y se comunica con los demás para indagar alguna situación, por lo que se aprecia que van superando las dificultades de interacción con todas las personas, por lo que se considera que la aplicación de un programa de juegos cooperativos logrará fortalecer la convivencia democrática en los niños de 4-5 años de edad, está logrando los resultados esperados en la investigación.

**CRITERIO DE EVALUACIÓN: Interactúa con todas las personas.**

**Ítem: Participa en la construcción colectiva de acuerdos y normas, basados en el respeto y el bienestar de todos, en situaciones que lo afectan o incomodan a él o a alguno de sus compañeros.**

Observando la tabla 5 y el gráfico 5, podemos apreciar que **en la prueba de proceso:** 07 estudiantes que equivale al 47%, si participa en la construcción colectiva de acuerdos y normas, basados en el respeto y el bienestar de todos, en situaciones que lo afectan o incomodan a él o a alguno de sus compañeros, mientras que 08 estudiantes, que equivalen

al 53%, no participa en la construcción colectiva de acuerdos y normas, basados en el respeto y el bienestar de todos, en situaciones que lo afectan o incomodan a él o a alguno de sus compañeros.

De esto se puede concluir que un número representativo de los niños y niñas de 4 y 5 años de edad, Institución Educativa Inicial N° 191 San Martín, San Ignacio, en **CRITERIO DE EVALUACIÓN: Interactúa con todas las personas**, específicamente en el ítem: *Participa en la construcción colectiva de acuerdos y normas, basados en el respeto y el bienestar de todos, en situaciones que lo afectan o incomodan a él o a alguno de sus compañeros*, evidencia habilidades de relación con adultos y/o personas de su entorno, y participa con los demás en alguna situación de bienestar común, por lo que se aprecia que, va superando las dificultades de interacción con todas las personas, por lo que se considera que la aplicación de un programa de juegos cooperativos logrará fortalecer la convivencia democrática en los niños de 4-5 años de edad, está logrando los resultados esperados en la investigación.

**CRITERIO DE EVALUACIÓN: Construye normas, y asume acuerdos y leyes.**

**Ítem: Propone ideas de juego y las normas del mismo, sigue las reglas de los demás de acuerdo con sus intereses.**

Observando la tabla 6 y el gráfico 6, podemos apreciar que **en la prueba de proceso:** 08 estudiantes que equivale al 53%, si propone ideas de juego y las normas del mismo, sigue las reglas de los demás de acuerdo con sus intereses, mientras que 07 estudiantes, que equivalen al 47%, no propone ideas de juego y las normas del mismo, sigue las reglas de los demás de acuerdo con sus intereses.

De esto se puede concluir la mayoría de los niños y niñas de 4 y 5 años de edad, Institución Educativa Inicial N° 191 San Martín, San Ignacio, en **CRITERIO DE EVALUACIÓN: Construye normas, y asume acuerdos y leyes**, específicamente en el ítem: *Propone ideas de juego*

*y las normas del mismo, sigue las reglas de los demás de acuerdo con sus intereses*, evidencia habilidades de relación con adultos y/o personas de su entorno, y propone y participa en juegos, o elaboración de acuerdos o normas que promuevan el bienestar común , por lo que se aprecia que va superando las dificultades en la construcción de normas, acuerdos y leyes, por lo que se considera que la aplicación de un programa de juegos cooperativos logrará fortalecer la convivencia democrática en los niños de 4-5 años de edad, está logrando los resultados esperados en la investigación.

**CRITERIO DE EVALUACIÓN: Construye normas, y asume acuerdos y leyes.**

**Ítem: Se pone de acuerdo con el grupo para elegir un juego y las reglas del mismo.**

Observando la tabla 7 y el gráfico 7, podemos apreciar que **en la prueba de proceso:** 07 estudiantes que equivale al 47%, si se pone de acuerdo con el grupo para elegir un juego y las reglas del mismo, mientras que 08 estudiantes, que equivalen al 53%, no se pone de acuerdo con el grupo para elegir un juego y las reglas del mismo.

De esto se puede concluir que un número representativo de los niños y niñas de 4 y 5 años de edad, Institución Educativa Inicial N° 191 San Martín, San Ignacio, en **CRITERIO DE EVALUACIÓN: Construye normas, y asume acuerdos y leyes**, específicamente en el ítem: *Se pone de acuerdo con el grupo para elegir un juego y las reglas del mismo*, evidencia habilidades de relación con adultos y/o personas de su entorno, ya que logra ponerse de acuerdo en acciones propias o que promuevan el bienestar común , por lo que se aprecia que va superando las dificultades en la construcción de normas, acuerdos y leyes, por lo que se considera que la aplicación de un programa de juegos cooperativos logrará fortalecer la convivencia democrática en los niños de 4-5 años de edad, está logrando los resultados esperados en la investigación.

**CRITERIO DE EVALUACIÓN: Construye normas, y asume acuerdos y leyes.**

**Ítem: Propone y colabora en actividades colectivas en el nivel de aula e IE orientadas al cuidado de recursos, materiales y espacios compartidos.**

Observando la tabla 8 y el gráfico 8, podemos apreciar que **en la prueba de proceso:** 08 estudiantes que equivale al 53%, si propone y colabora en actividades colectivas en el nivel de aula e IE orientadas al cuidado de recursos, materiales y espacios compartidos, mientras que 07 estudiantes, que equivalen al 47%, no propone y colabora en actividades colectivas en el nivel de aula e IE orientadas al cuidado de recursos, materiales y espacios compartidos.

De esto se puede concluir que la mayoría de los niños y niñas de 4 y 5 años de edad, Institución Educativa Inicial N° 191 San Martín, San Ignacio, en **CRITERIO DE EVALUACIÓN: Construye normas, y asume acuerdos y leyes**, específicamente en el ítem: *Propone y colabora en actividades colectivas en el nivel de aula e IE orientadas al cuidado de recursos, materiales y espacios compartidos*, evidencia habilidades de relación con adultos y/o personas de su entorno, ya que propone y colabora en acciones que promueven el bienestar común, por lo que se aprecia que presenta dificultades en la construcción de normas, acuerdos y leyes, por lo que se considera que la aplicación de un programa de juegos cooperativos logrará fortalecer la convivencia democrática en los niños de 4-5 años de edad, está logrando los resultados esperados en la investigación.

**CRITERIO DE EVALUACIÓN: Construye normas, y asume acuerdos y leyes.**

**Ítem: Muestra, en las actividades que realiza, comportamientos de acuerdo con las normas de convivencia asumidos.**

Observando la tabla 9 y el gráfico 9, podemos apreciar que **en la prueba de proceso:** 07 estudiantes que equivale al 47%, que, si muestra, en las

actividades que realiza, comportamientos de acuerdo con las normas de convivencia asumidos, mientras que 08 estudiantes, que equivalen al 53%, no muestra, en las actividades que realiza, comportamientos de acuerdo con las normas de convivencia asumidos.

De esto se puede concluir que un número representativo de los niños y niñas de 4 y 5 años de edad, Institución Educativa Inicial N° 191 San Martín, San Ignacio, en **CRITERIO DE EVALUACIÓN: Construye normas, y asume acuerdos y leyes**, específicamente en el ítem: *Muestra, en las actividades que realiza, comportamientos de acuerdo con las normas de convivencia asumidos*, evidencia habilidades de relación con adultos y/o personas de su entorno, al tener comportamientos de respeto a las normas de convivencia acordadas, por lo que se aprecia que va superando las dificultades en la construcción de normas, acuerdos y leyes, por lo que se considera que la aplicación de un programa de juegos cooperativos logrará fortalecer la convivencia democrática en los niños de 4-5 años de edad, está logrando los resultados esperados en la investigación.

**CRITERIO DE EVALUACIÓN: Construye normas, y asume acuerdos y leyes.**

**Ítem: Participa en la construcción colectiva de acuerdos y normas basadas en el respeto y el bienestar de todos considerando las situaciones que afectan o incomodan a todo el grupo.**

Observando la tabla 10 y el gráfico 10, podemos apreciar que **en la prueba de proceso:** 08 estudiantes que equivale al 57%, si participa en la construcción colectiva de acuerdos y normas basadas en el respeto y el bienestar de todos considerando las situaciones que afectan o incomodan a todo el grupo, mientras que 07 estudiantes, que equivalen al 47%, no participa en la construcción colectiva de acuerdos y normas basadas en el respeto y el bienestar de todos considerando las situaciones que afectan o incomodan a todo el grupo.

De esto se puede concluir que la mayoría de los niños y niñas de 4 y 5 años de edad, Institución Educativa Inicial N° 191 San Martín, San Ignacio, en **CRITERIO DE EVALUACIÓN: Construye normas, y asume acuerdos y leyes**, específicamente en el ítem: *Participa en la construcción colectiva de acuerdos y normas basadas en el respeto y el bienestar de todos considerando las situaciones que afectan o incomodan a todo el grupo*, evidencia habilidades de relación con adultos y/o personas de su entorno, al tener participación en la construcción de los acuerdos y/o normas de convivencia que aseguren el bienestar, por lo que se aprecia que se van superando las dificultades en la construcción de normas, acuerdos y leyes, por lo que se considera que la aplicación de un programa de juegos cooperativos logrará fortalecer la convivencia democrática en los niños de 4-5 años de edad, está logrando los resultados esperados en la investigación.

**CRITERIO DE EVALUACIÓN: Participa en acciones que promueven el bienestar común.**

**Ítem: Colabora en actividades colectivas orientadas al cuidado de los recursos, materiales y espacios compartidos.**

Observando la tabla 11 y el gráfico 11, podemos apreciar que **en la prueba de proceso:** 07 estudiantes que equivale al 47%, si colabora en actividades colectivas orientadas al cuidado de los recursos, materiales y espacios compartidos, mientras que 08 estudiantes, que equivalen al 53%, no colabora en actividades colectivas orientadas al cuidado de los recursos, materiales y espacios compartidos.

De esto se puede concluir que un número representativo de los niños y niñas de 4 y 5 años de edad, Institución Educativa Inicial N° 191 San Martín, San Ignacio, en **CRITERIO DE EVALUACIÓN: Participa en acciones que promueven el bienestar común**, específicamente en el ítem: *Colabora en actividades colectivas orientadas al cuidado de los recursos, materiales y espacios compartidos*, evidencia habilidades orientadas a la participación y/o colaboración en las diferentes actividades orientadas al bien común, , por lo que se aprecia que va



superando las dificultades en la participación en acciones que promuevan el bien común, por lo que se considera que la aplicación de un programa de juegos cooperativos logrará fortalecer la convivencia democrática en los niños de 4-5 años de edad, está logrando los resultados esperados en la investigación.

**CRITERIO DE EVALUACIÓN: Participa en acciones que promueven el bienestar común.**

**Ítem: Asume responsabilidades en su aula para colaborar con el orden, limpieza y bienestar de todos.**

Observando la tabla 12 y el gráfico 12, podemos apreciar que **en la prueba de proceso: 08** estudiantes que equivale al 53%, si asume responsabilidades en su aula para colaborar con el orden, limpieza y bienestar de todos, mientras que 07 estudiantes, que equivalen al 47%, no asume responsabilidades en su aula para colaborar con el orden, limpieza y bienestar de todos.

De esto se puede concluir que la mayoría de los niños y niñas de 4 y 5 años de edad, Institución Educativa Inicial N° 191 San Martín, San Ignacio, en **CRITERIO DE EVALUACIÓN: Participa en acciones que promueven el bienestar común**, específicamente en el ítem: *Asume responsabilidades en su aula para colaborar con el orden, limpieza y bienestar de todos*, evidencia habilidades de responsabilidad orientadas a la participación y/o colaboración en las diferentes actividades orientadas al bien común, por lo que se aprecia que van siendo superadas las dificultades en la participación en acciones que promuevan el bien común, por lo que se considera que la aplicación de un programa de juegos cooperativos logrará fortalecer la convivencia democrática en los niños de 4-5 años de edad, está logrando los resultados esperados en la investigación.

### **3.2.2. Indicadores de resultado y fuentes de verificación**

#### **3.2.2.1. Acción N° 3**

Evaluar la efectividad de los juegos cooperativos para fortalecer la convivencia democrática de los niños y niñas 4-5 años de edad, Institución Educativa Inicial N° 191 San Martín, distrito y provincia de San Ignacio, año 2023.

- **Resultado esperado**

Fortalecimiento de la convivencia democrática en los niños y niñas de 4 y 5 años de edad de la Institución Educativa Inicial N° 191, San Martín; en el año 2023.

- **Indicadores de proceso**

- **Sistematización de la Guía de observación., inicio-proceso y salida y Reflexión de los resultados obtenidos en la aplicación de los juegos cooperativos con la finalidad de fortalecer de la convivencia democrática en los niños y niñas de 4 y 5 años de edad.**

**CRITERIO DE EVALUACIÓN: Interactúa con todas las personas.**

**Ítem: Se relaciona con adultos de su entorno, juega con otros niños y se integra en actividades grupales del aula**

Observando la tabla 1 y el gráfico 1, de la prueba de entrada, se pudo determinar que: 2 estudiantes que equivale al 13%, se relaciona con adultos de su entorno, juega con otros niños y se integra en actividades grupales del aula, mientras que en la prueba de proceso subió esta cantidad a 07 estudiantes, que equivalen al 47%, mejorando esto en la prueba de salida donde; 14 estudiantes que equivale al 93%; se relaciona con adultos de su entorno, juega con otros niños y se integra en actividades grupales del aula.

De esto se puede concluir que, la mayoría de los niños y niñas de 4 y 5 años de edad, Institución Educativa Inicial N° 191 San Martín, San Ignacio, en **CRITERIO DE EVALUACIÓN: Interactúa con todas las personas**, específicamente en el ítem: *Se relaciona con adultos de su entorno, juega con otros niños y se integra en actividades grupales del aula*, evidencian habilidades y destrezas para relacionarse con adultos de su entorno, así como jugar con otros niños y se integra en actividades grupales del aula, por lo que se aprecia que las dificultades

de interacción con todas las personas, identificadas en la prueba de entrada han sido superadas, por lo que queda demostrado que la aplicación del programa de intervención con juegos cooperativos ha logrado fortalecer la convivencia democrática en los niños de 4-5 años de edad, cumpliendo con los objetivos propuestos de la investigación.

**CRITERIO DE EVALUACIÓN: Interactúa con todas las personas.**

**Ítem: Realiza actividades cotidianas con sus compañeros y se interesa por conocer y compartir las costumbres de su familia y conocer los lugares de donde proceden.**

Observando la tabla 2 y el gráfico 2, de la prueba de entrada, se pudo determinar que: 01 estudiante que equivale al 7%, si realiza actividades cotidianas con sus compañeros y se interesa por conocer y compartir las costumbres de su familia y conocer los lugares de donde proceden, mientras que en la prueba de proceso subió esta cantidad a, 08 estudiantes, que equivalen al 53%, mejorando esto en la prueba de salida donde; 15 estudiantes que equivale al 100%; realiza actividades cotidianas con sus compañeros y se interesa por conocer y compartir las costumbres de su familia y conocer los lugares de donde proceden.

De esto se puede concluir que todos los niños y niñas de 4 y 5 años de edad, Institución Educativa Inicial N° 191 San Martín, San Ignacio, en **CRITERIO DE EVALUACIÓN: Interactúa con todas las personas**, específicamente en el ítem: *Realiza actividades cotidianas con sus compañeros y se interesa por conocer y compartir las costumbres de su familia y conocer los lugares de donde proceden*, evidencian habilidades y destrezas para relacionarse con las personas de su entorno, así como muestra interés por conocer las actividades diversas de la familia y, comparte sus costumbres, por lo que se aprecia que las dificultades de interacción con todas las personas, identificadas en la prueba de entrada han sido superadas, por lo que queda demostrado que la aplicación del programa de intervención con juegos

cooperativos ha logrado fortalecer la convivencia democrática en los niños de 4-5 años de edad, cumpliendo con los objetivos propuestos de la investigación.

**CRITERIO DE EVALUACIÓN: Interactúa con todas las personas.**

**Ítem: Muestra interés por conocer las costumbres de las familias de sus compañeros.**

Observando la tabla 3 y el gráfico 3, de la prueba de entrada, se pudo determinar que: 02 estudiantes que equivale al 13%, si muestra interés por conocer las costumbres de las familias de sus compañeros, mientras que en la prueba de proceso subió esta cantidad a 07 estudiantes, que equivalen al 47%, mejorando esto en la prueba de salida donde; 14 estudiantes que equivale al 93%; muestra interés por conocer las costumbres de las familias de sus compañeros.

De esto se puede concluir que la mayoría de los niños y niñas de 4 y 5 años de edad, Institución Educativa Inicial N° 191 San Martín, San Ignacio, en **CRITERIO DE EVALUACIÓN: Interactúa con todas las personas**, específicamente en el ítem: *Muestra interés por conocer las costumbres de las familias de sus compañeros*, evidencia habilidades y destrezas de relación con adultos de su entorno, así como muestra interés por conocer las costumbres familiares y/o de sus compañeros, por lo que se aprecia que las dificultades de interacción con todas las personas, identificadas en la prueba de entrada han sido superadas, por lo que queda demostrado que la aplicación del programa de intervención con juegos cooperativos ha logrado fortalecer la convivencia democrática en los niños de 4-5 años de edad, cumpliendo con los objetivos propuestos de la investigación.

**CRITERIO DE EVALUACIÓN: Interactúa con todas las personas.**

**Ítem: Realiza preguntas acerca de lo que más le llamó la atención.**

Observando la tabla 4 y el gráfico 4, de la prueba de entrada, se pudo determinar que; 2 estudiantes que equivale al 13%, si realiza preguntas acerca de lo que más le llamó la atención, mientras que en la prueba de proceso subió esta cantidad a 08 estudiantes, que equivalen al 53%, mejorando esto en la prueba de salida donde; 15 estudiantes que equivale al 100%; realiza preguntas acerca de lo que más le llamó la atención.

De esto se puede concluir que todos los niños y niñas de 4 y 5 años de edad, Institución Educativa Inicial N° 191 San Martín, San Ignacio, en **CRITERIO DE EVALUACIÓN: Interactúa con todas las personas**, específicamente en el ítem: ***Realiza preguntas acerca de lo que más le llamó la atención***, evidencia habilidades y destrezas de relación con adultos y/o personas de su entorno, y se comunica con los demás para indagar alguna situación haciendo preguntas, por lo que se aprecia que las dificultades de interacción con todas las personas, identificadas en la prueba de entrada han sido superadas, por lo que queda demostrado que la aplicación del programa de intervención con juegos cooperativos ha logrado fortalecer la convivencia democrática en los niños de 4-5 años de edad, cumpliendo con los objetivos propuestos de la investigación.

**CRITERIO DE EVALUACIÓN: Interactúa con todas las personas.**

**Ítem: Participa en la construcción colectiva de acuerdos y normas, basados en el respeto y el bienestar de todos, en situaciones que lo afectan o incomodan a él o a alguno de sus compañeros.**

Observando la tabla 5 y el gráfico 5, de la prueba de entrada, se pudo determinar que; 00 estudiantes que equivale al 00%, si participa en la construcción colectiva de acuerdos y normas, basados en el respeto y el bienestar de todos, en situaciones que lo afectan o incomodan a él o a alguno de sus compañeros, mientras que en la prueba de proceso subió esta cantidad a; 07 estudiantes, que equivalen al 47%, mejorando esto en la prueba de salida donde; 14 estudiantes que equivale al 93%;

participa en la construcción colectiva de acuerdos y normas, basados en el respeto y el bienestar de todos, en situaciones que lo afectan o incomodan a él o a alguno de sus compañeros.

De esto se puede concluir que la mayoría de los niños y niñas de 4 y 5 años de edad, Institución Educativa Inicial N° 191 San Martín, San Ignacio, en **CRITERIO DE EVALUACIÓN: Interactúa con todas las personas**, específicamente en el ítem: *Participa en la construcción colectiva de acuerdos y normas, basados en el respeto y el bienestar de todos, en situaciones que lo afectan o incomodan a él o a alguno de sus compañeros*, evidencia habilidades y destrezas de relación con adultos y/o personas de su entorno, ya que participa en la construcción de acuerdos y normas, así como en situaciones de bienestar común, además ahora ya manifiesta lo que le afecta; por lo que se aprecia que las dificultades de interacción con todas las personas, identificadas en la prueba de entrada han sido superadas, por lo que queda demostrado que la aplicación del programa de intervención con juegos cooperativos ha logrado fortalecer la convivencia democrática en los niños de 4-5 años de edad, cumpliendo con los objetivos propuestos de la investigación.

**CRITERIO DE EVALUACIÓN: Construye normas, y asume acuerdos y leyes.**

**Ítem: Propone ideas de juego y las normas del mismo, sigue las reglas de los demás de acuerdo con sus intereses.**

Observando la tabla 6 y el gráfico 6, de la prueba de entrada, se pudo determinar qué; 01 estudiante que equivale al 07%, si propone ideas de juego y las normas del mismo, sigue las reglas de los demás de acuerdo con sus intereses, mientras que en la prueba de proceso subió esta cantidad a; 08 estudiantes, que equivalen al 53%, mejorando esto en la prueba de salida donde; 15 estudiantes que equivale al 100%; propone ideas de juego y las normas del mismo, sigue las reglas de los demás de acuerdo con sus intereses.

De esto se puede concluir que todos los niños y niñas de 4 y 5 años de edad, Institución Educativa Inicial N° 191 San Martín, San Ignacio, en **CRITERIO DE EVALUACIÓN: Construye normas, y asume acuerdos y leyes**, específicamente en el ítem: *Propone ideas de juego y las normas del mismo, sigue las reglas de los demás de acuerdo con sus intereses*, evidencia habilidades y destrezas de relación con adultos y/o personas de su entorno, ya que propone y participa en juegos, o en la elaboración de acuerdos o normas que promueven el bienestar común, por lo que se aprecia que las dificultades de interacción con todas las personas, identificadas en la prueba de entrada han sido superadas, por lo que queda demostrado que la aplicación del programa de intervención con juegos cooperativos ha logrado fortalecer la convivencia democrática en los niños de 4-5 años de edad, cumpliendo con los objetivos propuestos de la investigación.

**CRITERIO DE EVALUACIÓN: Construye normas, y asume acuerdos y leyes.**

**Ítem: Se pone de acuerdo con el grupo para elegir un juego y las reglas del mismo.**

Observando la tabla 7 y el gráfico 7, de la prueba de entrada, se pudo determinar que; 01 estudiante que equivale al 07%, si se pone de acuerdo con el grupo para elegir un juego y las reglas del mismo, mientras que en la prueba de proceso subió esta cantidad a; 07 estudiantes, que equivalen al 47%, mejorando esto en la prueba de salida donde; 14 estudiantes que equivale al 93%; se pone de acuerdo con el grupo para elegir un juego y las reglas del mismo.

De esto se puede concluir que la mayoría de los niños y niñas de 4 y 5 años de edad, Institución Educativa Inicial N° 191 San Martín, San Ignacio, en **CRITERIO DE EVALUACIÓN: Construye normas, y asume acuerdos y leyes**, específicamente en el ítem: *Se pone de acuerdo con el grupo para elegir un juego y las reglas del mismo*, evidencia habilidades y destrezas de relación con adultos y/o personas

de su entorno, ya que logra ponerse de acuerdo en las acciones propias que promueven el bienestar común , por lo que se aprecia que las dificultades de interacción con todas las personas, identificadas en la prueba de entrada han sido superadas, por lo que queda demostrado que la aplicación del programa de intervención con juegos cooperativos ha logrado fortalecer la convivencia democrática en los niños de 4-5 años de edad, cumpliendo con los objetivos propuestos de la investigación.

**CRITERIO DE EVALUACIÓN: Construye normas, y asume acuerdos y leyes.**

**Ítem: Propone y colabora en actividades colectivas en el nivel de aula e IE orientadas al cuidado de recursos, materiales y espacios compartidos.**

Observando la tabla 8 y el gráfico 8, de la prueba de entrada, se pudo determinar qué ; 02 estudiantes que equivale al 13%, si propone y colabora en actividades colectivas en el nivel de aula e IE orientadas al cuidado de recursos, materiales y espacios compartidos, mientras que en la prueba de proceso subió esta cantidad a; 08 estudiantes, que equivalen al 53%, mejorando esto en la prueba de salida donde; 15 estudiantes que equivale al 100%; propone y colabora en actividades colectivas en el nivel de aula e IE orientadas al cuidado de recursos, materiales y espacios compartidos.

De esto se puede concluir que todos los niños y niñas de 4 y 5 años de edad, Institución Educativa Inicial N° 191 San Martín, San Ignacio, en **CRITERIO DE EVALUACIÓN: Construye normas, y asume acuerdos y leyes**, específicamente en el ítem: *Propone y colabora en actividades colectivas en el nivel de aula e IE orientadas al cuidado de recursos, materiales y espacios compartidos*, evidencia habilidades y destrezas en la relación con adultos y/o personas de su entorno, ya que propone y colabora en acciones que promueven el bienestar común, relacionadas con el cuidado de recursos y espacios compartidos por lo que se aprecia que las dificultades de participación en la construcción



de normas, identificadas en la prueba de entrada han sido superadas, por lo que queda demostrado que la aplicación del programa de intervención con juegos cooperativos ha logrado fortalecer la convivencia democrática en los niños de 4-5 años de edad, cumpliendo con los objetivos propuestos de la investigación.

**CRITERIO DE EVALUACIÓN: Construye normas, y asume acuerdos y leyes.**

**Ítem: Muestra, en las actividades que realiza, comportamientos de acuerdo con las normas de convivencia asumidos.**

Observando la tabla 9 y el gráfico 9, de la prueba de entrada, se pudo determinar que; 02 estudiantes que equivale al 13%, que, si muestra, en las actividades que realiza, comportamientos de acuerdo con las normas de convivencia asumidos, mientras que en la prueba de proceso subió esta cantidad a; 07 estudiantes, que equivalen al 47%, mejorando esto en la prueba de salida donde; 14 estudiantes que equivale al 93%; muestra, en las actividades que realiza, comportamientos de acuerdo con las normas de convivencia asumidos.

De esto se puede concluir que la mayoría de los niños y niñas de 4 y 5 años de edad, Institución Educativa Inicial N° 191 San Martín, San Ignacio, en **CRITERIO DE EVALUACIÓN: Construye normas, y asume acuerdos y leyes**, específicamente en el ítem: *Muestra, en las actividades que realiza, comportamientos de acuerdo con las normas de convivencia asumidos*, evidencia habilidades y destrezas de relación con las personas de su entorno, al tener comportamientos de respeto a las normas de convivencia acordadas, por lo que se aprecia que las dificultades de participación en la construcción de normas, identificadas en la prueba de entrada han sido superadas, por lo que queda demostrado que la aplicación del programa de intervención con juegos cooperativos ha logrado fortalecer la convivencia democrática en los niños de 4-5 años de edad, cumpliendo con los objetivos propuestos de la investigación.

**CRITERIO DE EVALUACIÓN: Construye normas, y asume acuerdos y leyes.**

**Ítem: Participa en la construcción colectiva de acuerdos y normas basadas en el respeto y el bienestar de todos considerando las situaciones que afectan o incomodan a todo el grupo.**

Observando la tabla 10 y el gráfico 10, de la prueba de entrada, se pudo determinar que; 00 estudiantes que equivale al 00%, si participa en la construcción colectiva de acuerdos y normas basadas en el respeto y el bienestar de todos considerando las situaciones que afectan o incomodan a todo el grupo, mientras que en la prueba de proceso subió esta cantidad a; 08 estudiantes, que equivalen al 53%, mejorando esto en la prueba de salida donde; 15 estudiantes que equivale al 100%; participan en la construcción colectiva de acuerdos y normas basadas en el respeto y el bienestar de todos considerando las situaciones que afectan o incomodan a todo el grupo.

De esto se puede concluir que todos los niños y niñas de 4 y 5 años de edad, Institución Educativa Inicial N° 191 San Martín, San Ignacio, en **CRITERIO DE EVALUACIÓN: Construye normas, y asume acuerdos y leyes**, específicamente en el ítem: *Participa en la construcción colectiva de acuerdos y normas basadas en el respeto y el bienestar de todos considerando las situaciones que afectan o incomodan a todo el grupo*, evidencia habilidades y destrezas de con las personas de su entorno, al tener participación en la construcción de los acuerdos y/o normas de convivencia que aseguren el bienestar propio y de los demás, por lo que se aprecia que las dificultades de participación en la construcción de normas, identificadas en la prueba de entrada han sido superadas, por lo que queda demostrado que la aplicación del programa de intervención con juegos cooperativos ha logrado fortalecer la convivencia democrática en los niños de 4-5 años de edad, cumpliendo con los objetivos propuestos de la investigación.

**CRITERIO DE EVALUACIÓN: Participa en acciones que promueven el bienestar común.**

**Ítem: Colabora en actividades colectivas orientadas al cuidado de los recursos, materiales y espacios compartidos.**

Observando la tabla 11 y el gráfico 11, de la prueba de entrada, se pudo determinar qué; 01 estudiante que equivale al 07%, si colabora en actividades colectivas orientadas al cuidado de los recursos, materiales y espacios compartidos, mientras que en la prueba de proceso subió esta cantidad a; 07 estudiantes, que equivalen al 47%, mejorando esto en la prueba de salida donde; 14 estudiantes que equivale al 93%; colabora en actividades colectivas orientadas al cuidado de los recursos, materiales y espacios compartidos.

De esto se puede concluir que la mayoría de los niños y niñas de 4 y 5 años de edad, Institución Educativa Inicial N° 191 San Martín, San Ignacio, en **CRITERIO DE EVALUACIÓN: Participa en acciones que promueven el bienestar común**, específicamente en el ítem: *Colabora en actividades colectivas orientadas al cuidado de los recursos, materiales y espacios compartidos*, evidencia habilidades y destrezas orientadas a la participación y/o colaboración en las diferentes actividades orientadas al bien propio y común, por lo que se aprecia que las dificultades de participación en la construcción de normas, identificadas en la prueba de entrada han sido superadas, por lo que queda demostrado que la aplicación del programa de intervención con juegos cooperativos ha logrado fortalecer la convivencia democrática en los niños de 4-5 años de edad, cumpliendo con los objetivos propuestos de la investigación.

**CRITERIO DE EVALUACIÓN: Participa en acciones que promueven el bienestar común.**

**Ítem: Asume responsabilidades en su aula para colaborar con el orden, limpieza y bienestar de todos.**

Observando la tabla 12 y el gráfico 12, de la prueba de entrada, se pudo determinar qué; 02 estudiantes que equivale al 13%, si asume responsabilidades en su aula para colaborar con el orden, limpieza y bienestar de todos, mientras que en la prueba de proceso subió esta

cantidad a; 08 estudiantes, que equivalen al 53%, mejorando esto en la prueba de salida donde; 15 estudiantes que equivale al 100%; asume responsabilidades en su aula para colaborar con el orden, limpieza y bienestar de todos.

De esto se puede concluir que todos los niños y niñas de 4 y 5 años de edad, Institución Educativa Inicial N° 191 San Martín, San Ignacio, en **CRITERIO DE EVALUACIÓN: Participa en acciones que promueven el bienestar común**, específicamente en el ítem: *Asume responsabilidades en su aula para colaborar con el orden, limpieza y bienestar de todos*, evidencian habilidades y destrezas de responsabilidad orientadas a la participación y/o colaboración en las diferentes actividades orientadas al bien propio y común, por lo que se aprecia que las dificultades de participación en la construcción de normas, identificadas en la prueba de entrada han sido superadas, por lo que queda demostrado que la aplicación del programa de intervención con juegos cooperativos ha logrado fortalecer la convivencia democrática en los niños de 4-5 años de edad, cumpliendo con los objetivos propuestos de la investigación.

### **3.3.DIFUSIÓN DE RESULTADOS**

Para la realización de la difusión de resultados, nos reunimos en las instalaciones de la Institución Educativa Inicial N° 191 San Martín, San Ignacio, con la presencia del director, profesor Angel Vilmer Jaramillo Cueva y docente de aula, profesor Angel Vilmer Jaramillo Cueva, así mismo, el equipo de investigación, el día 07 de octubre del 2023.

En esta ocasión se presentó un video de la difusión de los resultados de esta investigación, en el que se informó los resultados del trabajo aplicado en los niños y niñas de 05 años; asimismo, se les entregó un tríptico resumen de nuestra investigación y se agradeció el apoyo brindado al equipo de investigación durante el desarrollo de la investigación.

El director y padres de familia expresaron su agradecimiento por el trabajo efectivo realizado y los logros obtenidos, motivando a continuar con este tipo de trabajo pedagógico y de esta manera mejorar la enseñanza – aprendizaje de los niños y niñas de educación inicial. (ANEXO N° 10).

## CONCLUSIONES

Al término de la investigación, se llegaron a las siguientes conclusiones:

- Aplicar de juegos cooperativos como estrategia didáctica para el fortalecimiento de la convivencia democrática en los niños y niñas de 4 y 5 años de edad IEI N° 191, San Martín-San Ignacio, ha requerido adaptar y establecer procesos didácticos en el trabajo pedagógico como: introducción, aplicación, evaluación, asimismo una selección de estos juegos, con criterios claros alineados a los propósitos curriculares y los de la investigación como: la edad, la competencia, capacidades y los desempeños por edad en donde se aplicó la investigación.
  
- La contextualización de las Planificaciones Curriculares, para lograr el fortalecimiento de la convivencia democrática en los niños y niñas, demandó primero determinar el problema específico en el aprendizaje de los niños identificado en los niños fue que presentaban problemas en la convivencia democrática, a partir de ello se focalizó el área, la competencia, capacidades y desempeños en donde se debían aplicar los juegos cooperativos, ello nos permitió trabajar de forma coherente, planificada y asertiva, desde el desarrollo de nuestras prácticas pre profesionales, la propuesta que en esta investigación se propuso.
  
- Cada sesión de aprendizaje aplicando juegos cooperativos como estrategia didáctica para el fortalecimiento de la convivencia democrática, requirió de una planificación minuciosa, en dónde, se tenían que trabajar los procesos didácticos del área y al mismo tiempo los procesos didácticos de la estrategia de la investigación, para posteriormente a las evidencias de aprendizaje medir el avance del desarrollo de la competencia convivencia democrática con la guía de observación el logro.
  
- La implementación del sector “aprendemos a convivir en armonía” para mejorar la convivencia democrática en los niños y niñas, fue de vital ayuda para el logro de los objetivos propuestos en la investigación, ya que el cambio permanente de los objetos y materiales del sector lograban captar no solo la atención de los niños, sino que además les permitía jugar respetando las normas y derechos de sus compañeros.

## SUGERENCIAS

Al término de la investigación se plantean las siguientes sugerencias:

1. Que las docentes del nivel de Educación Inicial consideren en sus programaciones curriculares y, en sus sesiones de aprendizaje estrategias que permitan el fortalecimiento de la convivencia escolar, ya que el logro de estas habilidades y destrezas referidas a la dimensión actitudinal de los niños y niñas, pues solo se logra reforzando y practicándolos todos los días en las actividades de aprendizaje y en los diferentes momentos de actuación del niño, sólo así formaremos integralmente a los estudiantes.
2. Que se apliquen talleres de aprendizaje no solo para el desarrollo de la danza, de la psicomotricidad o las habilidades artísticas sino también para desarrollar las habilidades de convivencia escolar, que nos conlleven a mejorar los niveles de desinhibición que tienen los niños y niñas de educación inicial, pues de niños introvertidos, tímidos y poco sociales, ellos se conviertan en estudiantes problema, al saber relacionarse con las personas de su entorno.
3. Que la directora fomente cursos de capacitación e innovación pedagógica a las docentes de la Institución Educativa Inicial N° 191 San Martín, referidos a la utilización de las estrategias que conlleven a mejorar la dimensión actitudinal y volitiva de los estudiantes de inicial pues es son aprendizajes claves para la inserción efectiva en la sociedad del futuro ciudadano.

## BIBLIOGRAFÍA

- Arroyo F. & Silva, G. (2015). Teorías implícitas de docentes sobre el juego como estrategia de enseñanza en las áreas curriculares de la educación inicial en una institución pública de Ate – Vitarte. Lima, Perú.
- Auzmendi, L. (2004). Juegos cooperativos de ayer y hoy. Ediciones Lestonnac. Gobierno Vasco.
- Baena, A. & Ruiz, P. (2016). Valor educativo y cultural de los juegos deportes populares y tradicionales en la clase de educación física. Área de Didáctica de la Expresión Corporal. Universidad de Granada. España. Revista N° 16.
- Ballester, F. & Calvo, A. (2007). Cómo elaborar planes para la mejora de la convivencia. Madrid. España.
- Bantulà, J. (1998). Juegos motrices cooperativos.: Paidotribo, Barcelona, España
- Bravo, A. & Herrera, L. (2011). Convivencia escolar en educación primaria. Las habilidades sociales del alumnado como variable moduladora.: Pirámide. Madrid, España.
- Camacho, L. (2012). El juego cooperativo como promotor de habilidades sociales en niñas de 5 años. Universidad Católica del Perú.
- Carbajal, B. (2013). Jugando al Poder Violencia y Juego en la Escuela. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Carrasco, S. (2006). Metodología de investigación científica.: San Marcos. Perú.
- Castro, A. & Castro, J. (2014). Los juegos cooperativos como propuesta didáctica para fomentar la honestidad en el grado 301 de básica primaria jornada tarde del colegio I.E.D. Robert f. Kennedy. Universidad Libre, Bogotá.
- Celestino, Z. (2014). Estrategias lúdicas cooperativas para desarrollar habilidades sociales en niños de la I.E.I N° 393 de Macashca, Huaraz – 2014. Universidad Cesar Vallejo, Perú.
- Cerdas, E. (2013). Educación para la paz: fundamentos teóricos, epistemológicos y axiológicos. Revista Latinoamericana de Derechos Humanos, 24(1,2), 189-201.
- Crespo, C. (2015). El juego cooperativo como transmisor de actitudes y valores positivos. Universidad de Valladolid. Facultad de Educación y Trabajo Social. España.
- Delgado, I. (2011). Juego Infantil y su Metodología. Ediciones paraninfo. Madrid España.
- Delors, J. (1996). La educación encierra un tesoro. Madrid. España.
- Fourment, K. (2012). El Juego como facilitador del desarrollo comunitario”, representaciones sociales sobre juego infantil de un grupo de madres y padres del Centro Poblado “La Garita” Lima. Perú de Pontificia Universidad Católica del Perú.

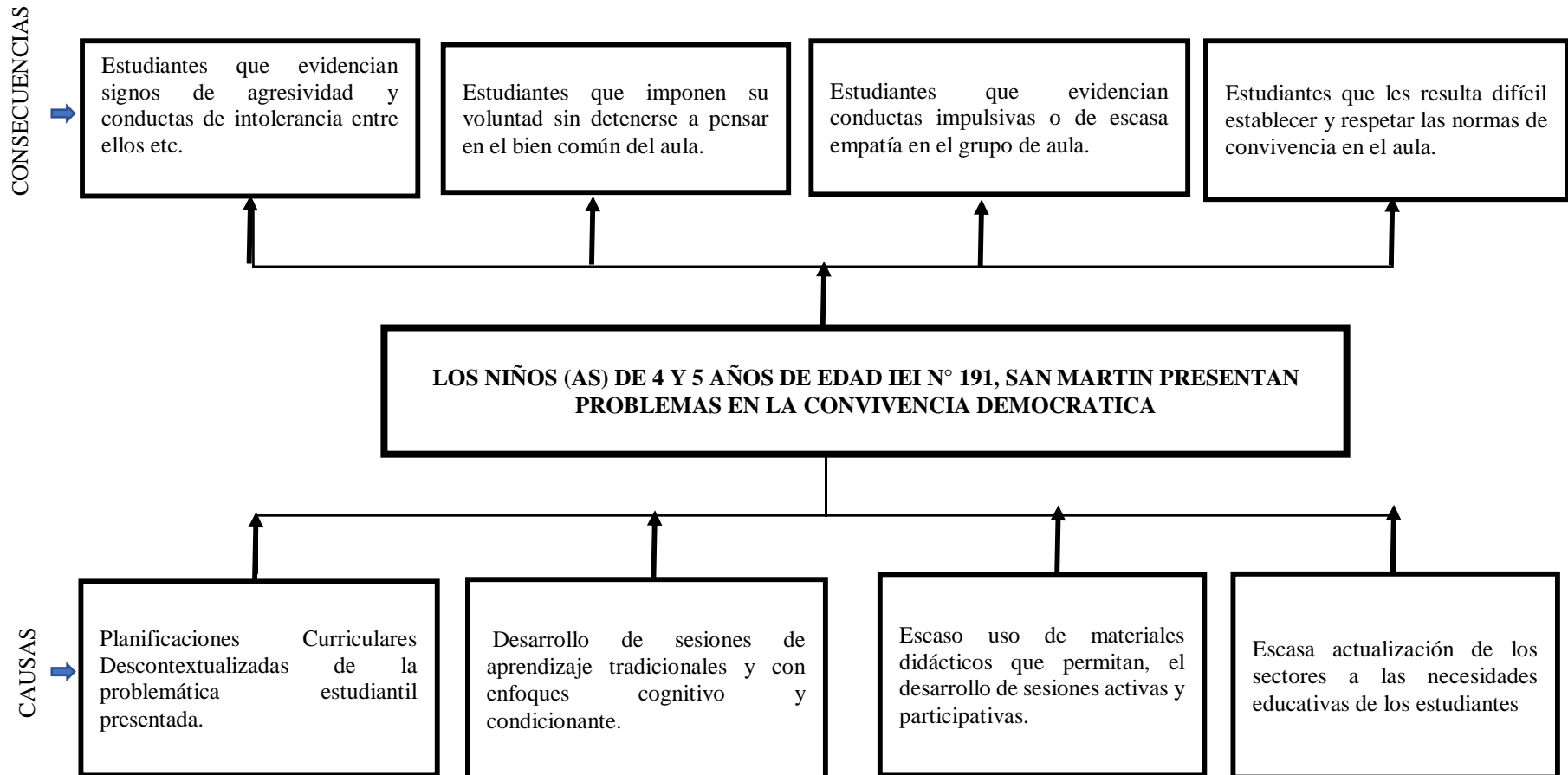


- Gambero, J. (2011). *El Juego Globalizado.*: Paidotribo. México.
- Garaigordobil, M. & Fagoaga, J. (2006). *El juego cooperativo para prevenir la violencia en los centros escolares.* Madrid: Ministerio de Educación.
- Garaigordobil, M. (1990). *Juego y desarrollo infantil.* Madrid: Seco – Olea.
- Garaigordobil, M. (1995). *Psicología para el desarrollo de la cooperación y de la creatividad. Descripción y evaluación de un programa de juego para cooperar y crear en grupo.* Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Garaigordobil, M. (1993). *Juego cooperativo y socialización en el aula. Un programa de juego amistoso, de ayuda y cooperación para el desarrollo socioafectivo en niños de 6 a 8 años.* Madrid: Seco – Olea.
- Garaigordobil, M. (2004). *Programa Juego 10-12 años. Juegos cooperativos y creativos para grupos de niños de 10 a 12 años.* Madrid: Pirámide.
- Garaigordobil, M., & Oñederra, J. (2010). *La violencia entre iguales: Revisión teórica y estrategias de intervención.* Madrid: Pirámide.
- Garaigordobil, M. (2007). *Programa Juego 4-6 años. Juegos cooperativos y creativos para grupos de niños de 4 a 6 años.* Madrid: Pirámide.
- Garaigordobil, M. (1995). *Una metodología para la utilización didáctica del juego en contextos educativos.* Revista de comunicación, lenguaje y educación.
- Gutierrez Fresneda, R. (1997). *El juego de grupo como elemento educativo.*: CCS. España.
- Iancilevich, E. (2009). *Doble Giro. Convergencias, filosofías y culturas en diálogo.*
- Kawulich, B. (2005). *La observación participante como método de recolección de datos.* Forum: qualitative social research sozialforschung. Volumen 6, N° 2.
- Ledesma, C. (2013). *Senderos clínicos del acompañamiento terapéutico.* Universidad complutense de Madrid, Madrid.
- López, V. (2015). *Apuntes educación y desarrollo. Convivencia escolar.* Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile.
- Maturana, G. & Pesca, A. (2009). *Teoría sustantiva acerca de las creencias en convivencia escolar de estudiantes, docentes y directivos docentes en tres colegios públicos de Bogotá.* Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.
- Martínez, E. (2008). *El juego como escuela de vida karl groos.* Revista de miscelánea de investigación, 22(1), 7-22.
- Martinez, G. (2012). *Los juegos cooperativos y su relación con el desarrollo de habilidades sociales en la educación inicial.* Universidad Abierta Interamericana, Argentina.

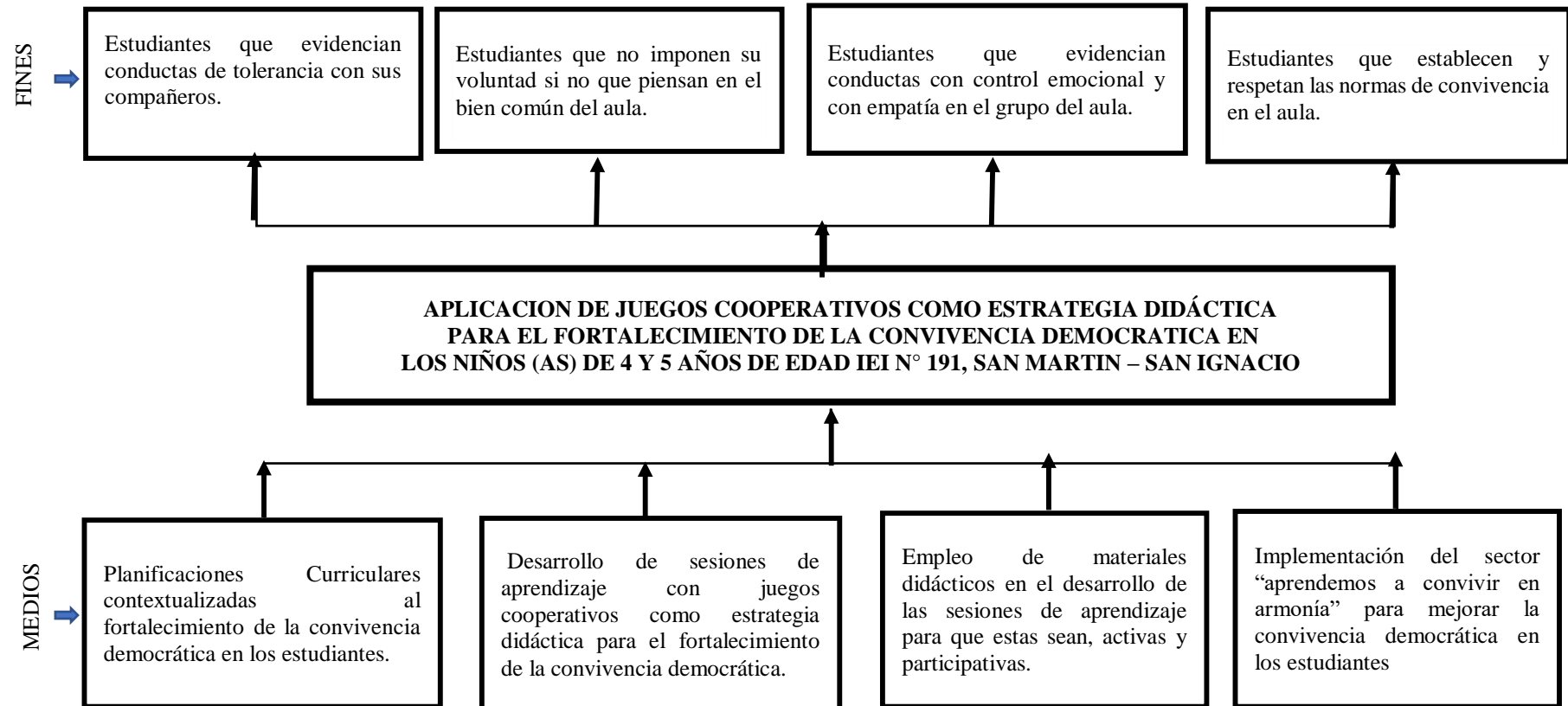
- Martínez, M. & Moncada, P. (2012). Relación entre los niveles de agresividad y la convivencia en el aula en los estudiantes de cuarto grado de educación primaria de la Institución Educativa Técnica N° 88013 “Eleazar Guzmán Barrón”-Chimbote.
- Mendoza, E., Salalá, R., Argueta, M. & Gidi, L. (2013). Portafolio digital. [https://issuu.com/rosasalala/docs/portafolio\\_digital](https://issuu.com/rosasalala/docs/portafolio_digital).
- Mejía, E. (2006). El juego cooperativo estrategia para reducir la agresión en los estudiantes escolares. Instituto Universitario de Educación Física y Deporte, Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia.
- Ministerio de Educación de Chile. (2013). Gestión de la buena, convivencia orientaciones para el encargado de convivencia escolar y equipos de liderazgo educativo. Santiago de Chile.
- Mockus, A. (199). Cambio cultural voluntario hacia la paz, una pedagogía para consolidar la democracia social y participativa. Bogotá: Cooperativa Editorial del Magisterio.
- Molina, C. (2013). Trascendencia del juego para la formación ético-moral del homo ludens en el nivel de educación inicial, etapa preescolar. Universidad de Carabobo. Valencia.
- Montilla (2009). Los Juegos cooperativos como estrategia para mejorar las relaciones interpersonales en los niños del Jardín de Infantes Chocori, Valencia, España.
- Moreno, J. & Rodríguez, P. (2010). El aprendizaje por el juego motriz en la etapa infantil. Universidad de Murcia, España.
- Mosquera, M. (2013). Juegos cooperativos como estrategia para bajar los niveles de agresividad en niños/as de 3 a 5 años en el centro de desarrollo infantil Chikimundo. Universidad Tecnológica Equinoccial, Ecuador.
- Murillo, M. & Tirado, E. (2020). Juegos cooperativos en la convivencia escolar: análisis desde la interacción entre los actores educativos. *Cultura, Educación y Sociedad*, 11(2). 303-312. DOI: <http://dx.doi.org/10.17981/cultedusoc.11.2.2020.19>
- Omeñaca, R. & Ruiz, J. (1999). Juegos cooperativos y educación física.: Paidotribo. Barcelona, España.
- Orlick, T., (1990): Libres para cooperar, libres para crear. Nuevos Juegos y Deportes Cooperativos.: Paidotribo, España.
- Otuzi, F. (2003). Juegos cooperativos: si lo importante es competir. Lo fundamental es cooperar - Dinámica de grupos. Lumen.
- Pérez, E. (1998). Juegos cooperativos: juegos para el encuentro. *Lecturas: Educación Física y Deportes*. Año 3, N° 9, Buenos Aires.

- Sarlé, P., Rodríguez, I. & Rodríguez, E. (2010). El juego en el Nivel Inicial. Fundamentos y reflexiones en torno a su enseñanza. 1a ed. - Buenos Aires: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura,
- Sarlé, P. (2008). Enseñar el juego y jugar la enseñanza.: Paidós. España.
- Tarazona, A. (2014). Estrategia de equipos cooperativos para disminuir el nivel de agresividad en los niños de 3 años de la I.E.I N° 122 de Huarupampa, Huaraz – 2014. Universidad Cesar Vallejo, Perú.
- UNESCO. (1980). El niño y el juego. Planteamientos teóricos y aplicaciones pedagógicas. Paris. Unesco.
- Valencia, J. (2010). Eficacia de los juegos cooperativos en la disminución de los niveles de agresividad en escolares institucionalizados por alto riesgo psicosocial. Universidad Tecnológica de Pereira, Colombia.
- Velázquez, C. (2006). El proceso de desarrollo de las propuestas cooperativas en la Educación Física de España y Latinoamérica. Oleiros. Coruña.

## ANEXO N° 01: ARBOL DE PROBLEMAS



## ANEXO N° 02: ÁRBOL DE OBJETIVOS



## ANEXO N° 03: PROGRAMA DE INTERVENCIÓN

### I. DATOS INFORMATIVOS

- 1.1. Nombre** : “Fortalecemos la convivencia democrática con juegos cooperativos”.
- 1.2. Responsable** :Huamán Guevara, Lilia Flor.
- 1.3. Asesora** : Mg. Marlenie Pizarro Pasapera.
- 1.4. Beneficiarios** : Estudiantes de 4 y 5 años de edad de la Institución Educativa Inicial N° 191, San Martín; en el año 2023.
- 1.5. Duración** :10 meses
- Inicio** : Marzo 2023
- Termino** : Octubre 2023

### II. FUNDAMENTO TEÓRICO

En la institución educativa inicial N° 191 de San Martín, distrito y provincia de San Ignacio, se pudo observar que los niños evidencian signos de agresividad y conductas de intolerancia entre ellos, imponen su voluntad sin detenerse a pensar en el bien común del aula, conductas impulsivas o de escasa empatía en el grupo del aula, les resulta difícil establecer y respetar las normas de convivencia en el aula, por ende, es muy importante la elaboración de un programa donde se organiza las actividades de enseñanza-aprendizaje, que permite orientar al docente en su práctica con respecto a los objetivos a lograr del proyecto de investigación, que pretende que se fortalezcan actitudes de convivencia democrática en los estudiantes, aplicando los juegos cooperativos como estrategia didáctica.

Es importante señalar que formar una adecuada convivencia viene desde nuestro hogar, fomentando valores y costumbres que hagan de nuestros niños personas que puedan relacionarse dentro de un clima favorable con sus compañeros, que puedan convivir como personas responsables y sepan cómo reaccionar ante situaciones que representen peligro. Las últimas investigaciones detectan altos niveles de agresividad por la mala convivencia escolar en la mayoría de los países, esta es una gran causa de porque los docentes no pueden desarrollar correctamente los procesos de enseñanza- aprendizaje.

La convivencia es muy importante para lograr las buenas relaciones entre las personas, por ello debemos fomentar mediante estrategias o dinámicas la integración de nuestros estudiantes, las cuales deben ser integradas en el desarrollo de la clase para que los estudiantes sin darse cuenta empiezan a compartir con sus compañeros a realizar sus trabajos en equipo sin discusiones.

Para el fortalecimiento de la convivencia democrática de los estudiantes de 04 y 05 años de edad se propone utilizar los juegos cooperativos, específicamente en el área de Ciencias Sociales, en donde el niño aprenderá a construir aprendizajes y a la vez participará de manera activa en su medio social y natural, adquiriendo de esta manera los conocimientos básicos que permitirán la posibilidad de su desarrollo intelectual, físico y afectivo.

### **III. OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN**

#### **3.1 Objetivo general**

Aplicar juegos cooperativos como estrategia didáctica para el fortalecimiento de la convivencia democrática en los niños y niñas de 4 y 5 años de edad IEI N° 191, San Martín, San Ignacio.

#### **3.2 Objetivos específicos**

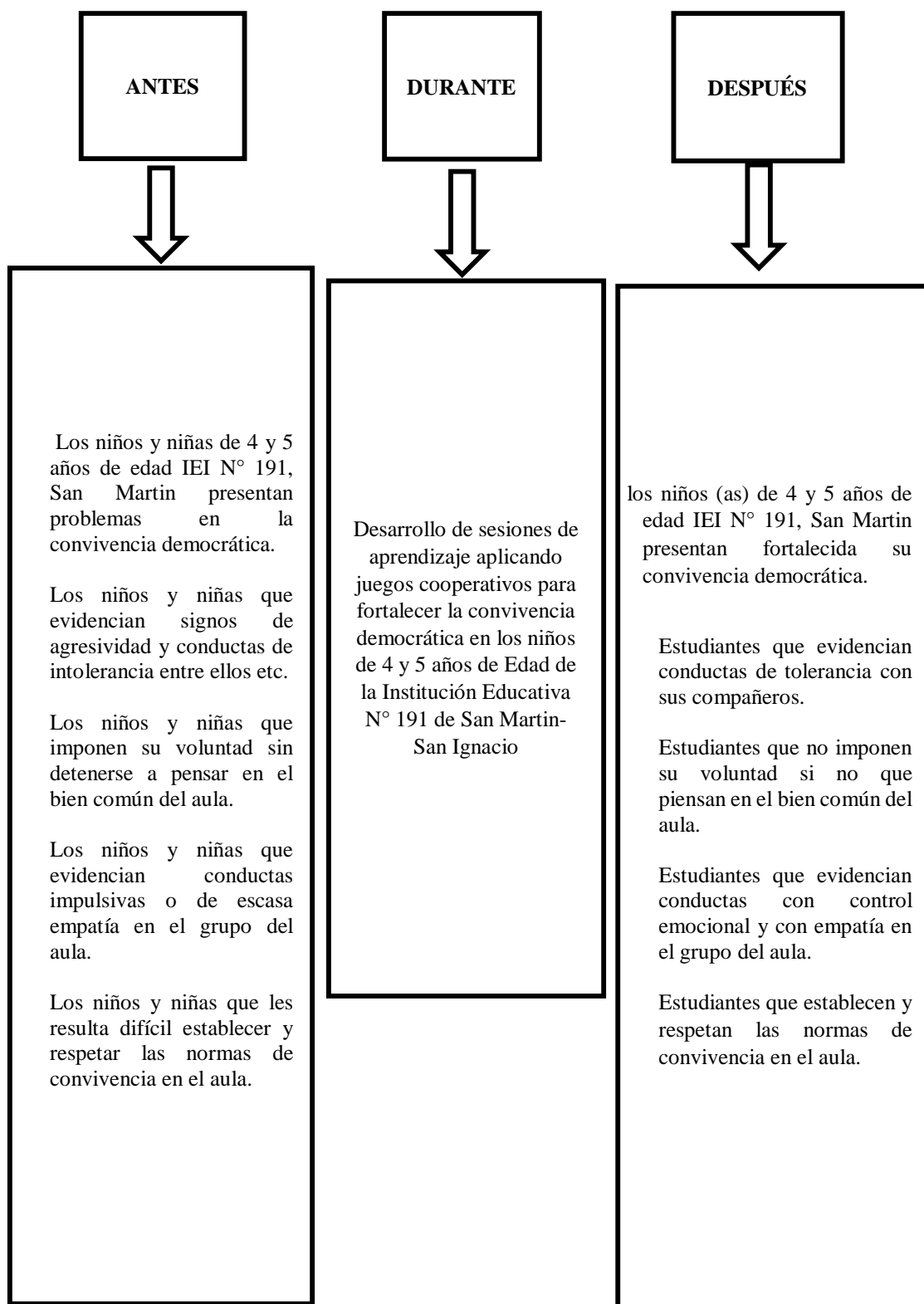
- Contextualizar las Planificaciones Curriculares de diferentes alcances para lograr el fortalecimiento de la convivencia democrática en los estudiantes.
- Desarrollar sesiones de aprendizaje aplicando juegos cooperativos como estrategia didáctica para el fortalecimiento de la convivencia democrática.
- Emplear materiales didácticos en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje para que estas sean, activas y participativas.
- Implementar el sector “aprendemos a convivir en armonía” para mejorar la convivencia democrática en los estudiantes.

### **IV. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

En el desarrollo del programa “Fortalecemos la convivencia democrática con juegos cooperativos” está basado en el enfoque de derechos y de orientación al bien común que busca desarrollar competencias y capacidades orientadas a mejorar la convivencia democrática de los estudiantes, para lo cual realizarán actividades de forma individual, en pares y grupal, realizando juegos muy dinámicos y activos que incentiven a los estudiantes el entendimiento de su rol como estudiante y como parte de una familia escolar, en la cual debe desempeñarse de manera adecuada.

Con el programa se busca brindar la ayuda oportuna y necesaria para que los niños y niñas de la Institución Educativa Inicial N° 191 San Martín, San Ignacio, mejoren la convivencia democrática mediante la aplicación de juegos cooperativos de esta manera insertarse de forma asertiva en el entorno social circundante.

## V. DISEÑO DEL PROGRAMA





## VI. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Juegos Cooperativos aplicando las siguientes etapas metodológicas:

- Introducción
- Aplicación
- Evaluación

Los juegos cooperativos a aplicar son

- Juegos de presentación
- Juegos para conocerse
- Juegos de distensión
- Juegos energizantes
- Juegos de confianza
- Juego de contacto
- Juegos de estima
- Juegos de autoestima
- Juegos de relajación

### 6.2. Sesiones de aprendizaje y cronograma.

Nº	Nombre de la Sesión de Aprendizaje	Juego Cooperativo empleado	FECHA
1.	“Nos divertimos mencionando nuestro nombre”.	Juegos de presentación.	28/03/23
2.	“Nos conocemos en el aula”.	Juegos para conocerse.	04/04/23
3.	“Jugamos a normalizar nuestro cuerpo”.	Juegos de distensión.	11/04/23
4.	“Jugamos a los guardias con los rateros”.	Juegos energizantes.	18/04/23
5.	“Demostramos nuestra estima a los compañeros”.	Juegos de confianza.	25/04/23
6.	“Jugamos a relajarnos”.	Juego de contacto.	09/05/23
7.	“Nos reconocemos como niños y niñas”.	Juegos de estima.	16/05/23
8.	“Valoramos a nuestros compañeros”.	Juegos de autoestima.	23/05/23
9.	“Nos conocemos a nosotros mismos”.	Juegos de relajación.	30/05/23
10.	“Manifestamos nuestras ideas al grupo”.	Juegos energizantes.	06/06/23
11.	“Demostramos nuestra confianza a los compañeros”.	Juegos de confianza.	13/06/23
12.	“jugamos a los oficios que realiza papá”	Juego de contacto.	20/06/23
13.	Manifestamos nuestros gustos y disgustos”	Juegos de estima.	27/06/23
14.	“jugamos a la pega a través de juego de contacto”.	Juegos de autoestima.	04/07/23
15.	““Jugamos a conocernos mutuamente”.	Juegos de relajación.	11/07/23
16.	“Danzamos al aire libre”.	Juegos de distensión.	18/07/23
17.	“Liberamos nuestra energía”.	Juegos energizantes.	15/08/23

18.	“Demostramos confianza en el aula”.	Juegos de confianza.	22/08/23
19.	“Nos conocemos al realizar trabajos grupales”.	Juego de contacto.	29/08/23
20.	“Nos valoramos mutuamente”.	Juegos de estima.	05/09/23

## **VII. Evaluación**

La evaluación del presente programa estará a cargo del equipo de la investigadora, y la asesora, y docente formador de investigación del IESPP “Rafael Hoyos Rubio” San Ignacio a través de fichas de acompañamiento y observación establecidos de manera periódica.

**ANEXO N° 04: MATRIZ DE ALINEACIÓN CURRICULAR CON LA INVESTIGACIÓN**

ÁREA	COMPETENCIA	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS LITERALES		DESEMPEÑOS PRECISADOS (Ítems de Investigación)
			04 años	05 años	
<b>PERSONAL SOCIAL</b>	<b>“CONVIVE Y PARTICIPA DEMOCRÁTICAMENTE EN LA BÚSQUEDA DEL BIEN COMÚN”</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interactúa con todas las personas.</li> <li>• Construye normas, y asume acuerdos y leyes.</li> <li>• Participa en acciones que promueven el bienestar común.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se relaciona con adultos de su entorno, juega con otros niños y se integra en actividades grupales del aula. Propone ideas de juego y las normas del mismo, sigue las reglas de los demás de acuerdo con sus intereses. Ejemplo: Un niño propone a sus amigos jugar “matagente” con lo que el grupo está de acuerdo y les dice que no vale agarrar la pelota con la mano.</li> <li>• Realiza actividades cotidianas con sus compañeros y se interesa por conocer sus costumbres, así como los lugares de los que proceden. Realiza preguntas acerca de lo que le llamó la atención.</li> <li>• Participa en la construcción colectiva de acuerdos y normas, basados en el respeto y el bienestar de todos, en situaciones que lo afectan o incomodan a él o a alguno de sus compañeros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se relaciona con adultos de su entorno, juega con otros niños y se integra en actividades grupales del aula. Propone ideas de juego y sus normas. Se pone de acuerdo con el grupo para elegir un juego y las reglas del mismo.</li> <li>• Realiza actividades cotidianas con sus compañeros, y se interesa por compartir las costumbres de su familia y conocer los lugares de donde proceden. Muestra interés por conocer las costumbres de las familias de sus compañeros. Realiza preguntas para obtener más información.</li> <li>• Participa en la construcción colectiva de acuerdos y normas basadas en el respeto y el bienestar de todos considerando las</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El niño(a), se relaciona con adultos de su entorno, juega con otros niños y se integra en actividades grupales del aula</li> <li>2. El niño(a) Realiza actividades cotidianas con sus compañeros y se interesa por conocer y compartir las costumbres de su familia y conocer los lugares de donde proceden</li> <li>3. El niño(a) Muestra interés por conocer las costumbres de las familias de sus compañeros</li> <li>4. El niño(a) Realiza preguntas acerca de lo que más le llamó la atención</li> <li>5. El niño(a) Participa en la construcción colectiva de acuerdos y normas, basados en el respeto y el bienestar de todos, en situaciones que lo afectan o incomodan a él o a alguno de sus compañeros</li> <li>6. El niño(a) Propone ideas de juego y las normas del mismo, sigue las reglas de los demás de acuerdo con sus intereses.</li> <li>7. El niño(a) Se pone de acuerdo con el grupo para elegir un juego y las reglas del mismo.</li> <li>8. El niño(a) Propone y colabora en actividades colectivas en el nivel de</li> </ol>

			<p>Muestra, en las actividades que realiza, comportamientos de acuerdo con las normas de convivencia asumidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Colabora en actividades colectivas orientadas al cuidado de los recursos, materiales y espacios compartidos</li> </ul>	<p>situaciones que afectan o incomodan a todo el grupo. Muestra en las actividades que realiza comportamientos de acuerdo con las normas de convivencia asumidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asume responsabilidades en su aula para colaborar con el orden, limpieza y bienestar de todos. • Propone y colabora en actividades colectivas – en el nivel de aula e IE– orientadas al cuidado de recursos, materiales y espacios compartidos.</li> </ul>	<p>aula e IE orientadas al cuidado de recursos, materiales y espacios compartidos</p> <p>9.El niño(a) Muestra, en las actividades que realiza, comportamientos de acuerdo con las normas de convivencia asumidos.</p> <p>10.El niño(a) Participa en la construcción colectiva de acuerdos y normas basadas en el respeto y el bienestar de todos considerando las situaciones que afectan o incomodan a todo el grupo</p> <p>11.El niño(a) Colabora en actividades colectivas orientadas al cuidado de los recursos, materiales y espacios compartidos</p> <p>12.El niño(a) Asume responsabilidades en su aula para colaborar con el orden, limpieza y bienestar de todos.</p>
--	--	--	--	---	--

## ANEXO N° 05: PROYECTOS DE APRENDIZAJE

### I. DATOS INFORMATIVOS

1.1. Institución Educativa Inicial	: N° 191.
1.2. Ciclo/Edad	: II/4 Y 5 años.
1.3. Lugar	: San Martín
1.4. Director	: Lic. Jaramillo Cueva Ángel Vilmer.
1.5. Profesora de aula	: Lic. Jaramillo Cueva Ángel Vilmer.
1.6. Investigadora	: Huamán Guevara Lilia Flor.
1.7. Docente de Investigación	: Mg. Tocto Flores, Pedro Efrén.
1.8. Docente Asesor de Tesis	: Mg. Pizarro Pasapera Marlenie.

### II. SITUACIÓN SIGNIFICATIVA:

<b>2.1. TÍTULO</b>	<b>“CONOCEMOS LOS ALIMENTOS QUE PRODUCE MI AMIGO CAMPESINO</b>	
<b>2.2. DURACIÓN:</b> 04 semanas	<b>INICIO:</b> 20 de junio <b>TÉRMINO:</b> 21 de julio	
<b>2.3. SITUACIÓN SIGNIFICATIVA O FUNADAMENTACION</b>	En el siguiente proyecto los niños de 4 y 5 años de edad de la institución educativa inicial N° 191, San Martín, el cual conocerán los alimentos que producen el campesino, muchos de ellos sus padres que diariamente tienen ardua labor para labrar la tierra y producir los alimentos. Los niños deberán de conocer estos alimentos por su forma, color, tamaño, asimismo podrán degustarlos y expresar cuáles son sus gustos y disgustos de tal manera que durante la ejecución de este proyecto logremos convivir y participar democráticamente en búsquedas del bien común colaborando en la ejecución de juegos cooperativos para fortalecer la convivencia democrática.	
<b>2.4. PRODUCTOS</b>	<b>ÁREA</b>	<b>PRODUCTO</b>
	<b>Personal Social.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manifestamos nuestro gustos y disgustos.</li> <li>• Jugamos a la pega</li> <li>• “Jugamos a conocernos mutuamente”.</li> <li>• Danzamos al aire libre.</li> </ul>

### III. PRE PLANIFICACIÓN DEL PROYECTO DE APRENDIZAJE:

<b>¿QUÉ HAREMOS?</b>	<b>¿CÓMO LO HAREMOS?</b>	<b>¿QUÉ NECESITAMOS?</b>
Planificar sesiones de aprendizaje para fortalecer la convivencia democrática en los niños de 4 y 5 años de edad a través de juegos cooperativos.	A través de juegos cooperativos planificados con su debido material educativo para lograr los propósitos planteados.	Necesitamos las áreas verdes la institución educativa, el aula, además parlantes, USB con música y la colaboración de todos los niños.

**IV. PROPÓSITOS DE APRENDIZAJE**

ÁREA	COMPETENCIA	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS PRECISADOS	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	ENFOQUE TRANSVERSAL	INSTR. DE EVAL.
Personal social.	<p><b>Convive y participa democráticamente en búsqueda del bien común.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interactúa con todas las personas.</li> <li>• Construye normas, y asume acuerdos y leyes.</li> <li>• Participa en acciones que promueven el bienestar común.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El niño(a), se relaciona con adultos de su entorno, juega con otros niños y se integra en actividades grupales del aula</li> <li>2. El niño(a) Realiza actividades cotidianas con sus compañeros y se interesa por conocer y compartir las costumbres de su familia y conocer los lugares de donde proceden</li> <li>3. El niño(a) Muestra interés por conocer las costumbres de las familias de sus compañeros</li> <li>4. El niño(a) Realiza preguntas acerca de lo que más le llamó la atención</li> <li>5. El niño(a) Participa en la construcción colectiva de acuerdos y normas, basados en el respeto y el bienestar de todos, en situaciones que lo afectan o</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• los niños manifiestan sus gustos y disgustos.</li> <li>• Jugamos a la pega.</li> <li>• Jugamos a conocernos mutuamente.</li> <li>• Danzamos al aire libre.</li> </ul>	<p>Enfoque de derecho Enfoque intercultural</p>	<p>Guía de observación.</p>

		<p>incomodan a él o a alguno de sus compañeros</p> <p>6. El niño(a) Propone ideas de juego y las normas del mismo, sigue las reglas de los demás de acuerdo con sus intereses.</p> <p>7. El niño(a) Se pone de acuerdo con el grupo para elegir un juego y las reglas del mismo.</p> <p>8. El niño(a) Propone y colabora en actividades colectivas en el nivel de aula e IE orientadas al cuidado de recursos, materiales y espacios compartidos</p> <p>9. El niño(a) Muestra, en las actividades que realiza, comportamientos de acuerdo con las normas de convivencia asumidos.</p> <p>10.El niño(a) Participa en la construcción colectiva de acuerdos y normas basadas en el respeto y el bienestar de todos considerando las situaciones que afectan o incomodan a todo el grupo</p> <p>11.El niño(a) Colabora en actividades colectivas orientadas al cuidado de los recursos, materiales y espacios compartidos</p> <p>12.El niño(a) Asume responsabilidades en su aula para colaborar con el orden, limpieza y bienestar de todos.</p>			
--	--	--	--	--	--

## V. PROYECCIÓN DE SESIONES DE APRENDIZAJE

FORMULACIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE EN FORMA SECUENCIAL				
MARTES 21 DE JUNIO	MARTES 27 DE JUNIO.	MARTES 4 DE JULIO.	MARTES 11 DE JULIO	MARTES 18 DE JULIO.
<b>SESIÓN N° 12</b> Jugamos a los oficios que realiza papá.	<b>SESIÓN N° 13</b> “Manifestamos nuestros gustos y disgustos”.	<b>SESIÓN N° 14.</b> “Jugamos a la pega a través del juego de contacto”.	<b>SESIÓN N° 15.</b> “Jugamos a conocernos mutuamente”.	<b>SESIÓN N° 16.</b> “Danzamos al aire libre”.

## VI. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.

- 6.1. **Juegos de presentación:** son actividades dinámicas y lúdicas que permiten un primer acercamiento entre personas desconocidas. Se usan para conocer los nombres de las personas del grupo, por lo tanto, se suelen ubicar al principio de una sesión.
- 6.2. **Juegos para conocerse:** son actividades lúdicas importantes porque muchas veces el no conocerse a sí mismo o a los demás, que es lo que permiten estos juegos, crea situaciones de desconfianza negativas para los alumnos. Además, se les invita a tener en cuenta las características de las demás personas y no pensar sólo en uno mismo.
- 6.3. **Juegos de distensión:** soltar tensiones es una de las esencias del juego no competitivo, estas actividades sirven para que los miembros del grupo estén juntos de forma divertida, deshaciendo cualquier posible tensión existente. Son útiles para tomar contacto, romper una situación de cansancio o de estrés, romper la monotonía, cambiar de una actividad a otra o para dar fin a la clase.
- 6.4. **Juegos energizantes:** son juegos en los que los niños y niñas se divierten y liberan esa energía que tienen dentro, esa es una de las razones por las que los juegos cooperativos les hacen sentirse mejor. Son actividades muy activas, por lo que además de liberar energía, sirven para despertar al grupo.
- 6.5. **Juegos de confianza:** son unos juegos cooperativos que, entre otras cosas, sirven para tener confianza en un mismo y en los compañeros del grupo. Es una característica que contribuye a una relación muy positiva entre todos y todas, colaborando en la resolución de conflictos de forma colectiva.
- 6.6. **Juego de contacto:** el objetivo de estos juegos es fomentar la estima, la colaboración y la confianza a través del contacto físico. Aquí, el tacto constituye una vía de comunicación entre los alumnos (el que toca y el que es tocado).
- 6.7. **Juegos de estima:** son actividades que nos ayudan a extraer afectos positivos hacia otras personas.
- 6.8. **Juegos de autoestima:** son actividades lúdicas, cuyo objetivo se basa en que cada persona observe las cualidades positivas que tiene en sí misma y consecuentemente, se encuentre a gusto siendo sí mismo.
- 6.9. **Juegos de relajación:** estas dinámicas ayudan a sosegar las tensiones internas mediante la conciencia de uno mismo, llevando la energía hacia otros objetivos.



## VII. MEDIOS Y MATERIALES EDUCATIVOS

Los medios y materiales educativos utilizados de acuerdo a la pirámide de Edgar Dale fueron las siguientes:

- Experiencias directas
- Experiencias simuladas
- Dramatizaciones
- Símbolos orales
- Imágenes fijas
- Radio y grabaciones.

## VIII. BIBLIOGRAFÍA

MINEDU. (2016). *programa curricular de educación inicial*.

<http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/programa-curricular-educacion-inicial.pdf>

MINEDU. (2016). *Currículo nacional de la educación básica*.

<http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculo-nacional-de-la-educacion-basica.pdf>

---

HUAMÁN GUEVARA LILIA FLOR  
VILMER  
PRACTICANTE

---

Lic. JARAMILLO CUEVA ÁNGEL  
PROFESOR DE AULA

UNIVERSIDAD SAN IGNACIO  
L.E.I. N° 191  
DIRECCION  
PAS. SAN MARTIN 51

Lic. Angel V. Jaramillo Cueva  
D.N.I. N° 02898764  
DIRECTOR

---

Lic. JARAMILLO CUEVA ÁNGEL VILMER  
DIRECTOR

---

Mg. PIZARRO PASAPERA MARLENIE  
DOCENTE ASESORA DE TESIS

---

Mg. TOCTO FLORES PEDRO EFRÈN  
DOCENTE DE INVESTIGACIÓN

## ANEXO N° 06: SESIONES DE APRENDIZAJE

### SESIÓN DE APRENDIZAJE N° 12

#### TÍTULO: “JUGAMOS A LOS OFICIOS QUE REALIZA PAPÁ”

#### I. DATOS INFORMATIVOS:

- 1.1. Institución Educativa Inicial : N° 191  
1.2. Ciclo/Edad : 4 y 5 años  
1.3. Lugar : San Martín  
1.4. Director : Ángel Vilmer Jaramillo Cueva  
1.5. Profesor de aula : Ángel Vilmer Jaramillo Cueva  
1.6. Practicante : Lilia Flor Huamán Guevara  
1.7. Docente de Investigación : Pedro Efrén Tocto Flores  
1.8. Asesora de Investigación : Marlenie Pizarro Pasapera  
1.9. Fecha de Ejecución : 20 - 06 - 2023

#### II. COMPETENCIAS, DESEMPEÑOS ESPERADOS, SABERES PERTINENTES Y ACTITUDES A DESARROLLAR.

##### PROPÓSITOS DE APRENDIZAJE

ÁREA	COMPETENCIA	CAPACIDADES	DESEMPEÑO PRECISADO	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	INST. DE EVALUACIÓN
Personal social	Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común	<ul style="list-style-type: none"><li>• Interactúa con todas las personas</li><li>• Construye normas y asume acuerdos y leyes.</li><li>• Participan en acciones que promueven el bienestar común.</li></ul>	Se relaciona con adultos de su entorno, juega con otros niños y se integra en actividades grupales del aula realizando el juego de cooperativo para conocerse, mediante los oficios que realiza papá.	Los niños interactúan con su entorno jugado con sus compañeros a los oficios que realizan sus padres.	Guía de observación
ENFOQUE TRANSVERSAL			VALOR	ACTITUD	
Intercultural.			Diálogo intercultural	Fomento de una interacción equitativa entre diversas culturas, mediante el diálogo y el respeto mutuo.	

#### III. PREPARACIÓN DE LA SESIÓN DE APRENDIZAJE:

##### 3.1. PROCESOS PEDAGÓGICOS

- ✓ Motivación/interés/incentivo.
- ✓ Saberes previos.
- ✓ Conflicto Cognitivo.
- ✓ Propósito y organización
- ✓ Gestión y acompañamiento del aprendizaje.
- ✓ Evaluación.

##### 3.2. PROCESOS DIDÁCTICOS DE PERSONAL SOCIAL

- ✓ Problematización
- ✓ Análisis de la información
- ✓ Acuerdo o toma de decisiones

### 3.3. ESTRATEGIA A UTILIZAR EN LA INVESTIGACIÓN

#### • JUEGO COOPERATIVO: “JUEGO PARA CONOCERSE”

El juego para conocerse tiene tres etapas las cuales están en el marco teórico.

- **INTRODUCCIÓN:** los estudiantes demostrarán interés por el desarrollo de las actividades propuestas, participarán activamente contestando preguntas formuladas, animarán a sus compañeros a comprometerse en el desarrollo de los juegos cooperativos integrará los equipos de trabajo en el aula.
- **APLICACIÓN:** los estudiantes tendrán la experiencia de desarrollar las actividades propuestas, internalizando y poniendo en práctica situaciones para mejorar de la convivencia escolar y se comprometerán a relacionarse adecuadamente sin generar conflictos dentro y fuera del aula.
- **EVALUACIÓN:** En esta fase la docente aplicará una ficha de observación en donde evaluarán los desempeños de la competencia “Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común”.

### 3.4. ACTIVIDADES PERMANENTES

- Canción de bienvenida.
- Fecha del día.
- El clima.
- Oración de la mañana.
- Asistencia.

### 3.5. MOMENTO DE JUEGO LIBRE EN SECTORES.

El juego libre en sectores se desarrolla antes de iniciar con la sesión de aprendizaje, cada niño escoge el sector de su preferencia, luego se los invita a guardar todo el material utilizado para poder dar inicio a las actividades planificadas, para finalizar la docente les pregunta a algunos niños el ¿por qué? de su elección del sector donde jugó.

### 3.6. MOMENTOS DE LA SESIÓN DE APRENDIZAJE

MOMENTOS	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE	MEDIOS Y MATERIALES EDUCATIVOS
INICIO	<p><b>Motivación:</b>            invitamos a los niños sentarse en medio círculo para poder observar el video de los oficios. <a href="https://youtu.be/ts05iL0-rj8">https://youtu.be/ts05iL0-rj8</a></p> <p><b>ANEXO 01.</b></p>  <p>Interrogamos a los niños sobre el video observado.  <b>¿Les gustó la canción?</b></p>	<p>Símbolos orales.</p> <p>Radio y grabaciones</p>

	<p><b>¿De qué trató la canción?</b>  <b>¿Qué oficios menciona el video?</b>  <b>¿Qué oficio de los que observaron realizan sus padres?</b></p> <p><b>Saberes previos</b>  Realizamos las siguientes interrogantes para saber los conocimientos que los niños traen desde casa.</p> <p>¿Qué celebramos en el mes de junio?  ¿Qué realizan nuestros padres?  ¿en que trabajan sus padres?</p> <p><b>Conflicto cognitivo</b>  Realizamos la siguiente interrogante a los niños:  <b>¿Qué pasara si nuestros padres no realizaran ningún oficio?</b></p> <p><b>Propósito y organización:</b>  Presentamos el nombre de la sesión del día de hoy y el propósito que queremos lograr.</p> <p><b>LOS NIÑOS Y NIÑAS JUEGAN A LOS OFICIOS QUE REALIZAN SUS PADRES</b></p>	<p>Videos</p> <p>Imágenes fijas</p>
<p><b>DESARROLLO</b></p>	<p><b>Gestión y acompañamiento del aprendizaje</b></p> <p><b>INTRODUCCIÓN:</b> los estudiantes demostrarán interés por el desarrollo de las actividades propuestas, participarán activamente contestando preguntas formuladas, animarán a sus compañeros a comprometerse en el desarrollo de los juegos cooperativos integrará los equipos de trabajo en el aula jugando a los oficios de papá.</p> <div data-bbox="459 1234 651 1435" data-label="Image"> </div> <p><b>Problematización.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizamos la siguiente interrogante para ir familiarizando el tema con los niños y puedan interactuar con todas las personas.</li> <li>• Para poder participar de manera ordenada primero levantamos la mano.</li> </ul> <p>¿Los trabajos que realizan nuestro padre serán igual de todos los padres de nuestros compañeros?</p> <p>Pedimos al niño o niña que levantó la mano nos comete sobre los oficios que realiza su padre como lo hace, y de esa manera poder realizar el juego cooperativo para conocerse.</p> <p><b>Análisis de la información</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentamos sorpresa que contiene imágenes de las diferentes profesiones la cual para poder sacar las imágenes los niños mencionan que deben respetar las normas de convivencia establecida de tal manera que se evidencia la competencia construye normas y asume acuerdos y leyes.</li> </ul>	<p>Símbolos orales y verbales.</p> <p>Imágenes fijas</p> <p>Radio y grabaciones</p>

<p><b>DESARROLLO</b></p>	<p><b>. ANEXO 02.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sacamos las imágenes una por una y pegamos en la pizarra y preguntamos a los niños ¿qué oficio realiza su padre? de las imágenes presentadas?</li> <li>• Invitamos a los niños agrupase según los oficios que realizan sus padres para realizar el juego para conocerse a través de los oficios que realizan sus padres</li> </ul> <p><b>Toma de decisiones</b></p> <p><b>APLICACIÓN:</b> los estudiantes tendrán la experiencia de desarrollar las actividades propuestas, internalizando y poniendo en práctica situaciones para mejorar de la convivencia escolar y se comprometerán a relacionarse adecuadamente sin generar conflictos dentro y fuera del aula realizando el juego para conocerse a través de los oficios que realizan sus padres.</p> <p>Realizamos el juego para conocerse imitando acciones que observan en sus padres donde se evidencia la participación en acciones que promueven el bienestar común.</p> <p>Preguntamos a los niños ¿cómo se sintieron al realizar el juego para conocerse, imitando acciones que realizan sus padres?</p> <p>Entregamos una ficha de trabajo para que pinten los oficios que realizan sus padres.</p> <p>Mediante la técnica del museo, los exponen sus trabajos y los calificamos asertivamente.</p>	<p>Experiencias simuladas.</p> <p>Dramatizaciones</p>
<p><b>CIERRE</b></p>	<p><b>Meta cognición</b></p> <p>Realizamos el proceso metacognitivo a través de las siguientes preguntas:</p> <p>¿Qué aprendimos el día de hoy?  ¿les gusto todo lo que hicimos?  ¿para qué nos servirá conocer los oficios que realizan nuestros padres.</p> <p><b>EVALUACIÓN:</b> En esta fase la docente aplicara una ficha de observación en donde evaluarán los desempeños de la competencia “Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común”.</p>	<p><b>Símbolos orales</b></p> <p><b>Símbolos verbales.</b></p>

#### IV. BIBLIOGRAFÍA

MINEDU. (2016). *Programa curricular de Educación Inicial*. Lima. Obtenido de <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/programa-curricular-educacion-inicial.pdf>

MINEDU. (2016). *Currículo Nacional*. Lima. Obtenido de <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/programa-curricular-educacion-inicial.pdf>

AglaE. 2020. *Los oficios/canciones infantiles*. <https://youtu.be/ts05iL0-rj8>

Wited, s/a. *Profesiones, oficios y otras actividades laborales*. <https://www.ejemplos.co/ejemplos-de-oficios-y-profesiones/#ixzz8IY3PntAs>

## I. ANEXOS

### 1.1. Anexo N° 01: Video “los oficios de papá?”



Quando sea grande quiero trabajar  
Así a la gente poder ayudar  
Desde una oficina, o andar en la ciudad  
Estos oficios hoy aprenderás  
El bombero apaga el fuego  
El policía siempre nos cuida  
El doctor nos cuida el doctor  
Y el maestro nos enseña ser mejor.

La veterinaria cuida mi  
La dentista cuida mi sonrisa  
La estilista me hace ver bonita  
Y la cocinera alimenta mi pancita.

Quando sea grande quiero trabajar  
Así a la gente poder ayudar  
Desde una oficina, o andar en la ciudad  
Estos oficios hoy aprenderás  
El bombero apaga el fuego  
El policía siempre nos cuida  
El doctor nos cuida el doctor  
Y el maestro nos enseña ser mejor.

### 1.2. Anexo N° 02: imágenes de los oficios



1.3. Anexo 03: marco teórico.

¿Qué son los oficios?



Según Wited s/a. Se llama oficio a la ocupación de una persona, en especial que se relaciona con labores manuales o artesanales. Los oficios son trabajos que se aprenden mirando, escuchando a otras personas pero que en definitiva no se necesitan estudios formales para poder realizarla, sino que la experiencia de la vida y el trabajo lo han formado. Muchas veces, el oficio se transmite de generación en generación en una misma familia.

En la mayoría de los casos, los oficios suelen ser trabajos que se realizan de forma manual donde el trabajador debe conocer en profundidad aquella actividad laboral y poseer una gran habilidad para llevarla a cabo.

Ejemplo de Oficio:

Carpintero, Lechero, Frutero, Cerrajero, Cocinero, Deshollinador, Mecánico, Lavandero, Artesano, Pescador, Escultor, Tornero, Albañil, Editor, Barrendero, Fontanero o plomero, Obrero, Panadero, Carpintero, Locutor, Barbero, Soldador, Escritor, Leñador, Pintor de brocha gorda, Vendedor, Peletero, Sastre, Repartidor, Impresor, Pastor ganadero, Cajero, Policía, Agricultor, Vigilante, Exterminador, Carnicero, Animador, Peluquero.

### **¿Qué son las profesiones?**

Por el contrario, se habla de profesiones para referir las ocupaciones que requieren de un conocimiento especializado impartido a través de una preparación académica formal, como las ofrecidas en universidades, academias profesionales e institutos universitarios.

A las personas encargadas de este tipo de trabajos, que requieren de capacitación de alto nivel y por lo tanto elevadas normas éticas, control sobre el contenido del trabajo y rangos de organización propia, se las conoce como profesionales y componen un sector importante de la sociedad cuya formación consume recursos, pero genera ingresos tecnológicos, académicos o humanísticos especializados.

Los sectores profesionales se dividen en:

Profesionales universitarios. Aquellos que asisten durante cuatro o más años a una universidad y obtienen una licenciatura.

Técnicos medios. Aquellos que asisten a un Instituto Universitario Técnico y obtienen un grado de tecnicatura.

#### **1.4. Instrumento de evaluación**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	Se relaciona con adultos de su entorno, juega con otros niños y se integra en actividades grupales del aula.		
		SI	NO	OBSERVACIONES
01	HUAMAN HERRERA DAIZA SELENIA			
02	HUAMAN HERRERA LÍAN FABRICIO			
03	IBÁÑEZ GARCÍA XIOMARA			
04	PINTADO SILVA ADRIÁN JHOSIMAR			
05	RIVERA MURGA MARIANA JUDITH			
06	TANTA CHINCHAY KISE LEE			
07	ALBERCA CHINCHAY MIA MARICIELO			
08	CAMIZAN FARCEQUE GEAN PIERE			
09	CARRION HUAMAN DONAIDY NAYELI			
10	GARCIA PUSMA ANDERSON GABRIEL			
11	GUERRERO LIVIA YARITA LIZETH			
12	HUAMAN RAMÍREZ ANGIE NICOLE			
13	IBÁÑEZ GARCIA KAREN YOSELYN			
14	PUSMA CONCHA LESLY KARINA			
15	QUEVEDO CONCHA DENIS GAEL.			

## EVIDENCIAS



En círculo con los niños para dialogar sobre los oficios que realiza papá



<https://youtube.com/watch?v=9ryDicswvUI&feature=shared> link del video donde los niños juegan a los oficios de sus padres.

---

HUAMÁN GUEVARA LILIA FLOR  
PRACTICANTE

---

Lic. JARAMILLO CUEVA ÁNGEL VILMER  
PROFESOR DE AULA

---

Lic. JARAMILLO CUEVA ÁNGEL VILMER  
DIRECTOR

---

Mg. PIZARRO PASAPERA MARLENIE  
DOCENTE ASESORA DE TESIS

---

Mg. TOCTO FLORES PEDRO EFRÈN  
DOCENTE DE INVESTIGACIÓN

### SESIÓN DE APRENDIZAJE N° 13

#### TÍTULO: “MANIFESTAMOS NUESTROS GUSTOS Y DISGUSTOS”

#### II. DATOS INFORMATIVOS:

- 2.1. Institución Educativa Inicial : N° 191  
 2.2. Ciclo/Edad : 4 y 5 años  
 2.3. Lugar : San Martín  
 2.4. Director : Ángel Vilmer Jaramillo Cueva  
 2.5. Profesor de aula : Ángel Vilmer Jaramillo Cueva  
 2.6. Practicante : Lilia Flor Huamán Guevara  
 2.7. Docente de Investigación : Pedro Efrén Tocto Flores  
 2.8. Asesora de Investigación : Marlene Pizarro Pasapera  
 2.9. Fecha de Ejecución : 27 – 06 - 2023

#### III. COMPETENCIAS, DESEMPEÑOS ESPERADOS, SABERES PERTINENTES Y ACTITUDES A DESARROLLAR.

##### PROPÓSITOS DE APRENDIZAJE

ÁREA	COMPETENCIA	CAPACIDADES	DESEMPEÑO PRECISADO	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
Personal social	Convive y participa democráticamente en búsqueda del bien común	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interactúa con todas las personas.</li> <li>• Construye normas y asume acuerdos y leyes.</li> <li>• Participan en acciones que promueven el bienestar común</li> </ul>	Los niños muestran en las actividades que se realizan comportamiento s de acuerdo a las normas de convivencia asumidos demostrando confianza para manifestar sus gustos y disgustos.	Los niños manifiestan sus gustos y disgustos de la frutas y verduras.	Guía de observación

#### IV. PREPARACIÓN DE LA SESIÓN DE APRENDIZAJE:

##### 4.1. PROCESOS PEDAGÓGICOS

- Motivación/interés/incentivo.
- Saberes previos.
- Conflicto Cognitivo.
- Propósito y organización
- Gestión y acompañamiento del aprendizaje.
- Evaluación.

##### 4.2. PROCESOS DIDÁCTICOS DE PERSONAL SOCIAL

- Problematización
- Análisis de la información
- Acuerdo y toma de decisiones

### 4.3. ESTRATEGIA A UTILIZAR EN LA INVESTIGACIÓN

- **Juego cooperativo: “juego de confianza”**

Este juego se realiza en tres etapas las cuales son.

- **INTRODUCCIÓN:** los estudiantes demostrarán interés por el desarrollo de las actividades propuestas, participarán activamente contestando preguntas formuladas, animarán a sus compañeros a comprometerse en el desarrollo de los juegos cooperativos
- **APLICACIÓN:** los estudiantes tendrán la experiencia de desarrollar las actividades propuestas, internalizando y poniendo en práctica situaciones para mejorar de la convivencia escolar y se comprometerán a relacionarse adecuadamente sin generar conflictos dentro y fuera del aula.
- **EVALUACIÓN:** En esta fase la docente aplicara una ficha de observación en donde evaluarán los desempeños de la competencia “Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común”.


### 4.4. ACTIVIDADES PERMANENTES

- Canción de bienvenida.
- Fecha del día.
- El clima.
- Oración de la mañana.
- Asistencia.

### 4.5. MOMENTO DE JUEGO LIBRE EN SECTORES.

El juego libre en sectores se desarrolla antes de iniciar con la sesión de aprendizaje, cada niño escoge el sector de su preferencia, luego se los invita a guardar todo el material utilizado para poder dar inicio a las actividades planificadas, para finalizar la docente les pregunta a algunos niños el ¿por qué? de su elección del sector donde jugó.

### 4.6. MOMENTOS DE LA SESIÓN DE APRENDIZAJE

MOMENTOS	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE	MEDIOS Y MATERIALES EDUCATIVOS
<b>INICIO</b>	<p><b>MOTIVACION:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- invitamos a los niños entonar la canción titulada: “los alimentos que ricos son” para que se familiaricen con el tema a desarrollar. (ANEXO 01).</li> </ul>  <ul style="list-style-type: none"> <li>- Formulamos las siguientes interrogantes para analizar la canción entonada. ¿les gustó la canción? ¿De qué trataba la canción?</li> </ul> <p>▪ <b>Saberes previos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizamos las siguientes preguntas para saber cuánto conoce el niño del tema.</li> </ul>	<p><b>Radio y grabaciones</b></p> <p><b>Símbolos verbales</b></p>







## V. ANEXOS

### 5.1. Anexo N° 01: canción



#### Los alimentos

Los alimentos  
Los alimentos  
Que ricos son  
Que ricos son  
Tienen vitaminas  
Tienen proteína  
Para crecer  
Fuertes y sanos  
Y no quedarse  
Como un enano  
Enano  
Enano  
No, no, no, no  
Gigante  
Gigante  
Si, si, si, si.

5.2. Anexo N° 02 imágenes de frutas verduras.



### 5.3. Anexo N° 03 Marco teórico.

#### **Los gustos y disgustos.**

Murata, 2014. Los conceptos de gusto y disgusto son dos caras de una misma moneda. Mientras que Gracián tematiza constantemente su concepto de gusto, su contraparte, el disgusto, tiene que ser inferido a partir de sí mismo. A continuación, discuto ambos conceptos con el ejemplo del tratamiento del cuerpo grotesco en *El Criticón* y argumento que únicamente mediante el concepto de disgusto se puede explicar el gusto a través de representaciones bizarras. Para ello, primeramente, fijo el sentido dinámico de los conceptos de gusto y disgusto, seguidamente los aplico a la representación del cuerpo y sus extensiones en la referida novela y, finalmente, extraigo las conclusiones que derivan de este análisis para establecer una poética del disgusto.

"Gustos" es una forma de "gusto", un sustantivo que se puede traducir como "taste". "Disgustos" es una forma de "disgusto", un sustantivo que se puede traducir como "annoyance". Aprende más sobre la diferencia entre "gustos" y "disgustos" a continuación. Los sentidos del gusto y del olfato están relacionados.

#### 5.4. Instrumento de evaluación

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	Los niños muestran en las actividades que se realizan comportamientos de acuerdo a las normas de convivencia asumidos demostrando confianza para manifestar sus gustos y disgustos.		
		SI	NO	OBSERVACIONES
01	HUAMAN HERRERA DAIZA SELENIA			
02	HUAMAN HERRERA LÍAN FABRICIO			
03	IBÁÑEZ GARCÍA XIOMARA			
04	PINTADO SILVA ADRIÁN JHOSIMAR			
05	RIVERA MURGA MARIANA JUDITH			
06	TANTA CHINCHAY KISE LEE			
07	ALBERCA CHINCHAY MIA MARICIELO			
08	CAMIZAN FARCEQUE GEAN PIERE			
09	CARRION HUAMAN DONAIDY NAYELI			
10	GARCIA PUSMA ANDERSON GABRIEL			
11	GUERRERO LIVIA YARITA LIZETH			
12	HUAMAN RAMÍREZ ANGIE NICOLE			
13	IBÁÑEZ GARCIA KAREN YOSELYN			
14	PUSMA CONCHA LESLY KARINA			
15	QUEVEDO CONCHA DENIS GAEL.			

## EVIDENCIAS



Sentados en semicírculo para mencionar nuestros gustos y preferencias.



Me gusta y no me gusta  
youtube.com

<https://youtube.com/watch?v=G6zHYcNLJro&feature=shared>

<https://youtube.com/watch?v=G6zHYcNLJro&feature=shared> link del juego de confianza realizado con los niños.

---

HUAMÁN GUEVARA LILIA FLOR  
PRACTICANTE

---

Lic. JARAMILLO CUEVA ÁNGEL VILMER  
PROFESOR DE AULA

---

Lic. JARAMILLO CUEVA ÁNGEL VILMER  
DIRECTOR

---

Mg. PIZARRO PASAPERA MARLENIE  
DOCENTE ASESORA DE TESIS

---

Mg. TOCTO FLORES PEDRO EFRÉN  
DOCENTE DE INVESTIGACIÓN

## SESIÓN DE APRENDIZAJE N° 14

### TÍTULO: “JUGAMOS A LA PEGA, PEGA A TRAVÉS DEL JUEGO DE CONTACTO”

#### VI. DATOS INFORMATIVOS:

- |                                    |                                |
|------------------------------------|--------------------------------|
| 6.1. Institución Educativa Inicial | : N° 191                       |
| 6.2. Ciclo/Edad                    | : 4 y 5 años                   |
| 6.3. Lugar                         | : San Martín                   |
| 6.4. Director                      | : Ángel Vilmer Jaramillo Cueva |
| 6.5. Profesor de aula              | : Ángel Vilmer Jaramillo Cueva |
| 6.6. Practicante                   | : Lilia Flor Huamán Guevara    |
| 6.7. Docente de Investigación      | : Pedro Efrén Tocto Flores     |
| 6.8. Asesora de Investigación      | : Marlene Pizarro Pasapera     |
| 6.9. Fecha de Ejecución            | : 04 – 07- 2023                |

#### VII. COMPETENCIAS, DESEMPEÑOS ESPERADOS, SABERES PERTINENTES Y ACTITUDES A DESARROLLAR.

##### PROPÓSITOS DE APRENDIZAJE

ÁREA	COMPETENCIA	CAPACIDADES	DESEMPEÑO PRECISADO	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
<b>Personal social</b>	Convive y participa democráticamente en búsqueda del bien común	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interactúa con todas las personas.</li> <li>• Construye normas y asume acuerdos y leyes.</li> <li>• Participan en acciones que promueven el bienestar común</li> </ul>	El niño propone ideas de juego y las normas del mismo, sigue las reglas de los demás de acuerdo a sus intereses para realizar el juego de contacto “jugamos a la pega”.	Los niños realizan el juego de contacto “jugamos a la pega”	Guía de observación
<b>ENFOQUE TRANSVERSAL</b>			<b>VALOR</b>	<b>ACTITUD</b>	
búsqueda de la excelencia.			Flexibilidad y apertura	Disposición para alcanzar determinados objetivos cuando surgen dificultades.	

#### VIII. PREPARACIÓN DE LA SESIÓN DE APRENDIZAJE:

##### 8.1. PROCESOS PEDAGÓGICOS

- Motivación/interés/incentivo.
- Saberes previos.
- Conflicto Cognitivo.
- Propósito y organización
- Gestión y acompañamiento del aprendizaje.
- Evaluación.

##### 8.2. PROCESOS DIDÁCTICOS DE PERSONAL SOCIAL

- Problematización
- Análisis de la información
- Acuerdo y toma de decisiones

### 8.3. ESTRATEGIA A UTILIZAR EN LA INVESTIGACIÓN

#### • JUEGO COOPERATIVO: “JUEGOS DE CONTACTO”

El juego de contacto tiene las siguientes etapas para llevar a cabo su ejecución.

- **INTRODUCCIÓN:** los estudiantes demostrarán interés por el desarrollo de las actividades propuestas, participarán activamente contestando preguntas formuladas, animarán a sus compañeros a comprometerse en el desarrollo de los juegos cooperativos integrará los equipos de trabajo en el aula.
- **APLICACIÓN:** los estudiantes tendrán la experiencia de desarrollar las actividades propuestas, internalizando y poniendo en práctica situaciones para mejorar de la convivencia escolar y se comprometerán a relacionarse adecuadamente sin generar conflictos dentro y fuera del aula.
- **EVALUACIÓN:** En esta fase la docente aplicara una ficha de observación en donde evaluarán los desempeños de la competencia “Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común”.


### 8.4. ACTIVIDADES PERMANENTES

- Canción de bienvenida.
- Fecha del día.
- El clima.
- Oración de la mañana.
- Asistencia.

### 8.5. MOMENTO DE JUEGO LIBRE EN SECTORES.

El juego libre en sectores se desarrolla antes de iniciar con la sesión de aprendizaje, cada niño escoge el sector de su preferencia, luego se los invita a guardar todo el material utilizado para poder dar inicio a las actividades planificadas, para finalizar la docente les pregunta a algunos niños el ¿por qué? de su elección del sector donde jugó.

### 8.6. MOMENTOS DE LA SESIÓN DE APRENDIZAJE

MOMENTOS	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE	MEDIOS Y MATERIALES EDUCATIVOS
INICIO	<p><b>MOTIVACION:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Invitamos a los niños ponerse de pie y cantamos la canción titulada: “el baile del cuerpo” para despertar el interés del niño e involucrarlo en el desarrollo de la sesión. <b>ANEXO 01.</b></li> </ul>  <ul style="list-style-type: none"> <li>- Formulamos las siguientes interrogantes para analizar la canción entonada.</li> </ul> <p>¿les gusto la canción?            ¿De qué trataba la canción?            ¿chicos que actividades realizamos cuando entonamos esta canción?</p>	<p><b>Radio y grabaciones</b></p> <p><b>Símbolos verbales</b></p> <p><b>Símbolos orales</b></p>



	<p>▪ <b>Saberes previos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizamos las siguientes preguntas para saber cuánto conoce el niño del tema.</li> </ul> <p>¿les gusta jugar?  ¿Qué juegos ustedes han realizado en casa?  ¿Qué otros juegos han realizado con sus amigos?</p> <p>▪ <b>Conflicto cognitivo.</b></p> <p>¿Qué pasara si no respetamos las reglas de un juego?</p> <p>▪ <b>Propósito y organización:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Presentamos y socializamos el propósito de la sesión de aprendizaje.</li> </ul> <p><b>LOS NIÑOS Y NIÑAS REALIZAN EL JUEGO A LA PEGA, PEGA, CUMPLIENDO LAS REGLAS DEL JUEGO.</b></p>	<p><b>Imágenes fijas</b></p>
<p><b>DESARROLLO</b></p>	<p><b>Gestión y acompañamiento del aprendizaje</b></p> <p><b>INTRODUCCIÓN:</b> los estudiantes demostrarán interés por el desarrollo de las actividades propuestas, participarán activamente contestando preguntas formuladas, animarán a sus compañeros a comprometerse en el desarrollo de los juegos cooperativos integrará los equipos de trabajo en el aula.</p> <p><b>Problematización.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En conjunto con los niños recordamos las normas de convivencia establecidas en el aula y poder cumplirás de esa manera se evidencia la competencia <b>construye normas y asume acuerdos y leyes.</b></li> <li>• Realizamos la siguiente interrogante para ir familiarizando a los niños con el tema:</li> </ul> <p>¿para qué hemos elaborado las normas de convivencia?  ¿Será importante cumplir las reglas de un juego?</p> <p>Levantar las manos para participar, <b>interactuando con todas las personas</b> y responden a su manera las preguntas luego pasamos a explicar las reglas del juego de contacto “jugamos a la pega”.</p> <p><b>Análisis de la información</b></p> <p>Realizamos las siguientes preguntas:  ¿Cómo creen que se llevara a cabo el juego de la pega?</p> <p>Los niños voluntariamente levantan la mano y opinan como ellos realizaron el juego de contacto y como creen que lo vamos a realizar. Evidenciándose <b>la participación en acciones que promueven el bienestar común</b></p> <p>Explicamos de manera clara para que los niños entiendan las reglas que se llevarán a cabo en el juego de contacto “jugamos a la pega”.</p>	<p><b>Símbolos verbales.</b></p> <p><b>Imágenes fijas</b></p> <p><b>Experiencias directas</b></p>



## X. ANEXOS

### 10.1. Anexo N° 01: canción

Yo tengo un cuerpo y lo voy a mover  
Lo voy a mover, lo voy a mover  
Yo tengo un cuerpo y lo voy a mover  
Desde la cabeza hasta los pies  
La mano, la otra mano  
Mueve las manos y muévelo así  
El codo, ¡ay!, el otro codo  
Mueve tus codos y muévete así  
Yo tengo un cuerpo y lo voy a mover  
Lo voy a mover, lo voy a mover  
Yo tengo un cuerpo y lo voy a mover  
Desde la cabeza hasta los pies



El hombro, el otro hombro  
Mueve tus hombros y muévete así  
La cabeza, ¡ay!, ay la cabeza  
Mueve tu cabeza y muévete así  
Yo tengo un cuerpo y lo voy a mover  
Lo voy a mover, lo voy a mover  
Yo tengo un cuerpo y lo voy a mover  
Desde la cabeza hasta los pies  
La rodilla, ¡ay!, ay la rodilla  
Mueve tus rodillas y muévete así  
La cintura, ¡ay!, ay la cintura  
Mueve tu cintura y muévete así  
Y ahora prepárate  
Tu cuerpo vas a mover  
Y ahora prepárate  
Tu cuerpo vas a mover  
Mover, mover, mover, mover  
Yo tengo un cuerpo y lo voy a mover  
Yo tengo un cuerpo y lo voy a mover  
Yo tengo un cuerpo y lo voy a mover  
Desde la cabeza, la cabeza hasta los pies  
Yo tengo un cuerpo y lo voy a mover  
Yo tengo un cuerpo y lo voy a mover  
Yo tengo un cuerpo y lo voy a mover  
Desde la cabeza, la cabeza hasta los pies

## 10.2. Anexo N° 03 Marco teórico.

### **El juego**

El juego es una actividad inherente al ser humano. Todos nosotros hemos aprendido a relacionarnos con nuestro ámbito familiar, material, social y cultural a través del juego. Se trata de un concepto muy rico, amplio, versátil y ambivalente que implica una difícil categorización.

### **LA PEGA, PEGA**

La pega – pega o pilla – pilla es un juego recomendado para los niños que ya pueden correr o que están en ese proceso, con el fin de ayudarles a generar esa habilidad motora de una manera divertida. Con la pega – pega, el juego es muy sencillo, pues no tiene límite de participantes, aunque por lo menos 2 de ellos se necesitan. Uno de estos será el niño que persigue y el otro el que huye.

La finalidad del juego es conseguir que, el niño que persigue, toque a los que están huyendo. Si esto sucede, entonces el niño que está persiguiendo queda libre de ser el que huye hasta la próxima ronda, mientras que el primer niño que toco se convierte en el perseguidor.

### **REGLAS**

- El que “la lleva” es quien debe tocar a los demás.
- Cuando alcance a alguno, le dice “la lleva”.
- Si antes de dejarse tocar, alguno de los jugadores dice “pelo”. El jugador que la lleva, tiene que seguir corriendo y alcanzando a los demás.

### 10.3. Instrumento de evaluación

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	El niño propone ideas de juego y las normas del mismo, sigue las reglas de los demás de acuerdo a sus intereses.		
		SI	NO	OBSERVACIONES
01	HUAMAN HERRERA DAIZA SELENIA			
02	HUAMAN HERRERA LÍAN FABRICIO			
03	IBÁÑEZ GARCÍA XIOMARA			
04	PINTADO SILVA ADRIÁN JHOSIMAR			
05	RIVERA MURGA MARIANA JUDITH			
06	TANTA CHINCHAY KISE LEE			
07	ALBERCA CHINCHAY MIA MARICIELO			
08	CAMIZAN FARCEQUE GEAN PIERE			
09	CARRION HUAMAN DONAIDY NAYELI			
10	GARCIA PUSMA ANDERSON GABRIEL			
11	GUERRERO LIVIA YARITA LIZETH			
12	HUAMAN RAMÍREZ ANGIE NICOLE			
13	IBÁÑEZ GARCIA KAREN YOSELYN			
14	PUSMA CONCHA LESLY KARINA			
15	QUEVEDO CONCHA DENIS GAEL.			

## EVIDENCIAS



Niños ejecutando el juego de la pega.



<https://youtube.com/watch?v=QLtfV1sBShw&feature=shared> link del video “juego energizantes”

---

HUAMÁN GUEVARA LILIA FLOR  
PRACTICANTE

---

Lic. JARAMILLO CUEVA ÁNGEL VILMER  
PROFESOR DE AULA

---

Lic. JARAMILLO CUEVA ÁNGEL VILMER  
DIRECTOR

---

Mg. PIZARRO PASAPERA MARLENIE  
DOCENTE ASESORA DE TESIS

---

Mg. TOCTO FLORES PEDRO EFRÉN  
DOCENTE DE INVESTIGACIÓN

## SESIÓN DE APRENDIZAJE N° 15

### TÍTULO: “JUGAMOS A CONOCERNOS MUTUAMENTE”

#### XI.DATOS INFORMATIVOS:

11.1. Institución Educativa Inicial	: N° 191
11.2. Ciclo/Edad	: 4 y 5 años
11.3. Lugar	: San Martín
11.4. Director	: Ángel Vilmer Jaramillo Cueva
11.5. Profesor de aula	: Ángel Vilmer Jaramillo Cueva
11.6. Practicante	: Lilia Flor Huamán Guevara
11.7. Docente de Investigación	: Pedro Efrén Tocto Flores
11.8. Asesora de Investigación	: Marlene Pizarro Pasapera
11.9. Fecha de Ejecución	: 11 – 07 - 2023

#### XII. COMPETENCIAS, DESEMPEÑOS ESPERADOS, SABERES PERTINENTES Y ACTITUDES A DESARROLLAR.

##### PROPÓSITOS DE APRENDIZAJE

ÁREA	COMPETENCIA	CAPACIDADES	DESEMPEÑO PRECISADO	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
<b>Personal social</b>	Convive y participa democráticamente en búsqueda del bien común	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interactúa con todas las personas.</li> <li>• Construye normas y asume acuerdos y leyes.</li> <li>• Participan en acciones que promueven el bienestar común</li> </ul>	El niño realiza actividades cotidianas con sus compañeros y se interesa por conocer y compartir y conocer las costumbres de su familia y conocer los lugares de donde proceden para poder conocerse mutuamente.	Los niños realizan comentan sus ideas para conocerse mutuamente.	Guía de observación
<b>ENFOQUE TRANSVERSAL</b>			<b>VALOR</b>	<b>ACTITUD</b>	
búsqueda de la excelencia.			Flexibilidad y apertura	Disposición para alcanzar determinados objetivos cuando surgen dificultades.	

#### XIII. PREPARACIÓN DE LA SESIÓN DE APRENDIZAJE:

##### 13.1. PROCESOS PEDAGÓGICOS

- Motivación/interés/incentivo.
- Saberes previos.
- Conflicto Cognitivo.
- Propósito y organización
- Gestión y acompañamiento del aprendizaje.
- Evaluación.

##### 13.2. PROCESOS DIDÁCTICOS DE PERSONAL SOCIAL

- Problematicación
- Análisis de la información
- Acuerdo y toma de decisiones



### 13.3. ESTRATEGIA A UTILIZAR EN LA INVESTIGACIÓN

- **Juego cooperativo: “juego para conocernos”**

este juego consta de las siguientes etapas:

- **INTRODUCCIÓN:** los estudiantes demostrarán interés por el desarrollo de las actividades propuestas, participarán activamente contestando preguntas formuladas, animarán a sus compañeros a comprometerse en el desarrollo de los juegos cooperativos integrará los equipos de trabajo en el aula.
- **APLICACIÓN:** los estudiantes tendrán la experiencia de desarrollar las actividades propuestas, internalizando y poniendo en práctica situaciones para mejorar de la convivencia escolar y se comprometerán a relacionarse adecuadamente sin generar conflictos dentro y fuera del aula.
- **EVALUACIÓN:** En esta fase la docente aplicara una ficha de observación en donde evaluarán los desempeños de la competencia “Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común”.


### 13.4. ACTIVIDADES PERMANENTES

- Canción de bienvenida.
- Fecha del día.
- El clima.
- Oración de la mañana.
- Asistencia.

### 13.5. MOMENTO DE JUEGO LIBRE EN SECTORES.

El juego libre en sectores se desarrolla antes de iniciar con la sesión de aprendizaje, cada niño escoge el sector de su preferencia, luego se los invita a guardar todo el material utilizado para poder dar inicio a las actividades planificadas, para finalizar la docente les pregunta a algunos niños el ¿por qué? de su elección del sector donde jugó.

### 13.6. MOMENTOS DE LA SESIÓN DE APRENDIZAJE

MOMENTOS	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE	MEDIOS Y MATERIALES EDUCATIVOS
INICIO	<p><b>MOTIVACION:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cantamos la canción titulada: “el baile de la YENCA” para despertar el interés del niño e involucrarlo en el desarrollo de la sesión. (ANEXO 01)</li> </ul>  <ul style="list-style-type: none"> <li>- Formulamos las siguientes interrogantes para analizar la canción entonada. ¿les gustó la canción? ¿De qué trataba la canción? ¿Qué frutas mencionamos?</li> </ul>	<p><b>Radio y grabaciones</b></p> <p><b>Símbolos verbales</b></p> <p><b>Símbolos orales</b></p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Saberes previos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizamos las siguientes preguntas para saber cuánto conoce el niño del tema. <p>¿les gusta jugar?  ¿Cómo son ustedes?  ¿Cómo es su cabello?  ¿Dónde viven?  ¿de qué creen que tratara nuestra clase el día de hoy?</p> </li> </ul> </li> <li>▪ <b>Conflicto cognitivo</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>¿podremos conocernos si todos somos iguales?</li> </ul> </li> <li>▪ <b>Propósito y organización:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Presentamos y socializamos el título de nuestra sesión</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>JUGAMOS A CONOCERNOS MUTUAMENTE</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Presentamos y socializamos el propósito de la sesión de aprendizaje.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>LOS NIÑOS Y NIÑAS JUEGAN SE DIVIERTEN CONOCIENDOSE MUTUAMENTE.</b></p> </li> </ul>	<b>Imágenes fijas</b>
<b>DESARROLLO</b>	<p><b>Gestión y acompañamiento del aprendizaje</b></p> <p><b>INTRODUCCIÓN:</b> los estudiantes demostrarán interés por el desarrollo de las actividades propuestas, participarán activamente contestando preguntas formuladas, animarán a sus compañeros a comprometerse en el desarrollo de los juegos cooperativos integrará los equipos de trabajo en el aula.</p> <p><b>Problematización.</b></p> <p>Realizamos la siguiente interrogante para ir familiarizando a los niños con el tema a través del juego para conocernos:</p> <p>¿Qué creen ustedes que pasara si no nos conocemos entre compañeros?</p> <p>Levantar la mano para participar de manera ordenada y responden a su manera la pregunta. Evidenciándose que interactúan con todas las personas.</p> <p><b>Análisis de la información</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ presentamos un bolso mágico que contiene imágenes de fruta y verduras el cual servir para realizar el juego cooperativo para conocernos.</li> <li>• Recordamos las normas de convivencia establecidas y proponemos otras reglas para este juego, de tal manera que se evidencia la competencia construye normas y asume acuerdos y leyes. <ul style="list-style-type: none"> <li>♣ Escuchar a nuestro compañero.</li> <li>♣ Respetamos nuestro turno para hablar.</li> </ul> </li> <li>✓ Nos sentamos en media luna para realizar el juego.</li> </ul>	<p><b>Símbolos verbales.</b></p> <p><b>Imágenes fijas</b></p> <p><b>Experiencias directas</b></p> <p><b>Símbolos orales</b></p>



## XV. ANEXOS

### 15.1. Anexo N° 01: canción “BAILE DE LA YENCA”.



Vamos a bailar la yenca  
Vamos a bailar la yenca  
Izquierda, izquierda, izquierda.  
Derecha, derecha, derecha.  
Delante. Atrás.  
1,2,3.

Vamos a bailar la yenca  
Vamos a bailar la yenca  
Izquierda, izquierda, izquierda.  
Derecha, derecha, derecha.  
Delante. Atrás.  
1,2,3.

## 15.2. Anexo 02: MARCO TEÓRICO.

### **¿Por qué es importante conocernos a nosotros mismos?**

HENCO, 2021. Cuando nos preguntamos si nos conocemos a nosotros mismos, la respuesta que siempre parece más que obvia es darnos un sí, pero si profundizamos realmente en lo que es el verdadero autoconocimiento podremos observar que esa respuesta afirmativa podría cambiar, especialmente cuando respondemos a cómo somos con base en nuestra profesión o nuestro rol en la sociedad. Conocernos va más allá de eso y se relaciona de manera directa con la autoestima, con nuestra autoimagen y la valoración que creemos merecer.

Conocerte a ti mismo te ayuda a tener una idea clara de quién eres y de lo que quieres conseguir, te impulsa para lograr tus metas a tu manera y gracias a tu propio esfuerzo, a la vez que contribuye positivamente a tu vitalidad y bienestar emocional.

### **¿Cómo puedes mejorar tu auto conocimiento?**

#### **Empieza por describirte**

Conviértete en la mejor versión de ti mismo. Realiza una lista colocando en una columna los adjetivos que crees que te definen. Sé sincero, señala los que te hacen sentir mejor e identifica los que te hacen sentir peor y al lado apunta quién quieres llegar a ser en el futuro.

#### **Analiza la línea de tu vida**

Esto te permitirá conocerte a ti mismo y destacar los momentos importantes de tu vida, lo que han significado para ti y te dará una visión global de cómo has ido evolucionando con las experiencias vividas. Podrás ver claramente como las identidades que forman tu auto imagen han cambiado a través del tiempo.

#### **Escribe tus vivencias**

Practica la escritura personal, escribe en formato diario o solamente una nota según tu estado de ánimo o si te ha sucedido algo importante, el efecto de la escritura personal es muy poderoso. Al momento de escribir nos vemos obligados a ponerle nombre a las emociones e intentar encontrar su origen. También, al leerlo después, descubrirás partes de ti que tal vez habías pasado por alto.

#### **Saber qué opinan los demás sobre ti**

Pídele a tus personas de confianza o personas cercanas a ti que te describan honestamente, de esta manera podrás descubrir cómo te ven los demás y qué les gusta más de ti. Descubrirás costumbres, comportamientos, manías de las que no eras consciente, etc. Reflexiona sobre ellas y, si alguna te hace sentir incomodidad o vergüenza, añádela como objetivo a pulir en la mejor versión de ti mismo.

### 15.3. Instrumento de evaluación

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	El niño realiza actividades cotidianas con sus compañeros y se interesa por conocer y compartir y conocer las costumbres de su familia y conocer los lugares de donde proceden.		
		SI	NO	OBSERVACIONES
01	HUAMAN HERRERA DAIZA SELENIA			
02	HUAMAN HERRERA LÍAN FABRICIO			
03	IBÁÑEZ GARCÍA XIOMARA			
04	PINTADO SILVA ADRIÁN JHOSIMAR			
05	RIVERA MURGA MARIANA JUDITH			
06	TANTA CHINCHAY KISE LEE			
07	ALBERCA CHINCHAY MIA MARICIELO			
08	CAMIZAN FARCEQUE GEAN PIERE			
09	CARRION HUAMAN DONAIDY NAYELI			
10	GARCIA PUSMA ANDERSON GABRIEL			
11	GUERRERO LIVIA YARITA LIZETH			
12	HUAMAN RAMÍREZ ANGIE NICOLE			
13	IBÁÑEZ GARCIA KAREN YOSELYN			
14	PUSMA CONCHA LESLY KARINA			
15	QUEVEDO CONCHA DENIS GAEL.			

## EVIDENCIAS



Niños mostrando sus trabajos lo cual se dibujaron como creen que son ellos.



---

HUAMÁN GUEVARA LILIA FLOR  
PRACTICANTE

---

Lic. JARAMILLO CUEVA ÁNGEL VILMER  
PROFESOR DE AULA

---

Lic. JARAMILLO CUEVA ÁNGEL VILMER  
DIRECTOR

---

Mg. PIZARRO PASAPERA MARLENIE  
DOCENTE ASESORA DE TESIS

---

Mg. TOCTO FLORES PEDRO EFRÉN  
DOCENTE DE INVESTIGACIÓN



**SESIÓN DE APRENDIZAJE N° 16**

**TÍTULO: “DANZAMOS AL AIRE LIBRE”**

**XVI. DATOS INFORMATIVOS:**

- 16.1. Institución Educativa Inicial : N° 191
- 16.2. Ciclo/Edad : 4 y 5 años
- 16.3. Lugar : San Martín
- 16.4. Director : Ángel Vilmer Jaramillo Cueva
- 16.5. Profesor de aula : Ángel Vilmer Jaramillo Cueva
- 16.6. Practicante : Lilia Flor Huamán Guevara
- 16.7. Docente de Investigación : Pedro Efrén Tocto Flores
- 16.8. Asesora de Investigación : Marlene Pizarro Pasapera
- 16.9. Fecha de Ejecución : 18 – 07 - 2023

**XVII. COMPETENCIAS, DESEMPEÑOS ESPERADOS, SABERES PERTINENTES Y ACTITUDES A DESARROLLAR.**

**PROPÓSITOS DE APRENDIZAJE**

ÁREA	COMPETENCIA	CAPACIDADES	DESEMPEÑO PRECISADO	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
<b>Personal social</b>	Convive y participa democráticamente en búsqueda del bien común	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interactúa con todas las personas.</li> <li>• Construye normas y asume acuerdos y leyes.</li> <li>• Participan en acciones que promueven el bienestar común</li> </ul>	El niño se pone de acuerdo con el grupo para elegir un juego y las reglas del mismo. Además eligen que canción bailaran primero.	Los niños ponen de acuerdo con todo el grupo y eligen que van danzan primero, respetando las reglas establecidas.	Guía de observación
<b>ENFOQUE TRANSVERSAL</b>			<b>VALOR</b>	<b>ACTITUD</b>	
búsqueda de la excelencia.			Flexibilidad y apertura	Disposición para alcanzar determinados objetivos cuando surgen dificultades.	

**XVIII. PREPARACIÓN DE LA SESIÓN DE APRENDIZAJE:**

**18.1. PROCESOS PEDAGÓGICOS**

- Motivación/interés/incentivo.
- Saberes previos.
- Conflicto Cognitivo.
- Propósito y organización
- Gestión y acompañamiento del aprendizaje.
- Evaluación.

**18.2. PROCESOS DIDÁCTICOS DE PERSONAL SOCIAL**

- Problematicación
- Análisis de la información
- Acuerdo y toma de decisiones

### 18.3. ESTRATEGIA A UTILIZAR EN LA INVESTIGACIÓN

• **JUEGO COOPERATIVO: ENERGIZANTE. “DANZAMOS AL AIRE LIBRE”:**

Este juego cooperativo tiene tres etapas las cuales son:

- **INTRODUCCIÓN:** los estudiantes demostrarán interés por el desarrollo de las actividades propuestas, participarán activamente contestando preguntas formuladas, animarán a sus compañeros a comprometerse en el desarrollo de los juegos cooperativos integrará los equipos de trabajo en el aula.
- **APLICACIÓN:** los estudiantes tendrán la experiencia de desarrollar las actividades propuestas, internalizando y poniendo en práctica situaciones para mejorar de la convivencia escolar y se comprometerán a relacionarse adecuadamente sin generar conflictos dentro y fuera del aula.
- **EVALUACIÓN:** En esta fase la docente aplicara una ficha de observación en donde evaluarán los desempeños de la competencia “Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común”.


### 18.4. ACTIVIDADES PERMANENTES

- Canción de bienvenida.
- Fecha del día.
- El clima.
- Oración de la mañana.
- Asistencia.

### 18.5. MOMENTO DE JUEGO LIBRE EN SECTORES.

El juego libre en sectores se desarrolla antes de iniciar con la sesión de aprendizaje, cada niño escoge el sector de su preferencia, luego se los invita a guardar todo el material utilizado para poder dar inicio a las actividades planificadas, para finalizar la docente les pregunta a algunos niños el ¿por qué? de su elección del sector donde jugó.

### 18.6. MOMENTOS DE LA SESIÓN DE APRENDIZAJE

MOMENTOS	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE	MEDIOS Y MATERIALES EDUCATIVOS
<b>INICIO</b>	<p><b>MOTIVACION:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentamos un bolso sorpresa que contiene danza de nuestro país para despertar el interés del niño e involucrarlo en el desarrollo de la sesión. (ANEXO 01).</li> <li>- Formulamos las siguientes interrogantes para analizar la canción entonada.  ¿Qué observan en las imágenes? ¿Qué están haciendo los niños? ¿ustedes podrán bailar?</li> </ul> <p>▪ <b>Saberes previos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizamos las siguientes preguntas para saber cuánto conoce el niño del tema.  ¿Qué celebramos en el mes de julio?</li> </ul> 	<p><b>Radio y grabaciones</b></p> <p><b>Símbolos verbales</b></p>

	<p>¿Qué fecha celebramos fiestas patrias? ¿se siente orgullosos de ser peruanos? ¿nuestro Perú tendrá normas y leyes?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Conflicto cognitivo</b> ¿será importante respetar las normas de convivencia?</li> <li>▪ <b>Propósito y organización:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Presentamos y socializamos el título de nuestra sesión</li> </ul> </li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>DANZAMOS AL AIRE LIBRE</b></p>  <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Presentamos y socializamos el propósito de la sesión de aprendizaje.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>LOS NIÑOS Y NIÑAS JUEGAN SE DIVIERTEN BAILANDO AL AIRE LIBRE.</b></p>	<p><b>Símbolos orales</b></p> <p><b>Imágenes fijas</b></p>
<p><b>DESARROLLO</b></p>	<p><b>Gestión y acompañamiento del aprendizaje</b></p> <p><b>INTRODUCCIÓN:</b> los estudiantes demostrarán interés por el desarrollo de las actividades propuestas, participarán activamente contestando preguntas formuladas, animarán a sus compañeros a comprometerse en el desarrollo de los juegos cooperativos integrará los equipos de trabajo en el aula.</p> <p><b>Problematización.</b></p> <p>Realizamos la siguiente interrogante para ir familiarizando a los niños con el tema:</p> <p>¿las reglas establecidas que ustedes pueden observar serán para cumplirlas y respetarlas o estarán para adornar el aula?</p> <p>Responden a su manera la pregunta levantando su mano para poder participar de manera ordenada, interactuando con todas las personas.</p> <p><b>APLICACIÓN:</b> los estudiantes tendrán la experiencia de desarrollar las actividades propuestas, internalizando y poniendo en práctica situaciones para mejorar de la convivencia escolar y se comprometerán a relacionarse adecuadamente sin generar conflictos dentro y fuera del aula.</p> <p><b>Análisis de la información.</b></p> <p>Observamos las imágenes de las danzas de nuestro país Perú, presentadas en n nuestro bolso mágico y pegadas en la pizarra para</p>	<p><b>Símbolos verbales.</b></p> <p><b>Imágenes fijas</b></p> <p><b>Experiencias directas</b></p> <p><b>Símbolos orales</b></p>

	<p>ponernos de acuerdo con el juego energizante y que danza bailaremos primero.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recordamos las normas de convivencia establecidas y proponemos las siguientes: evidenciándose de esa manera la competencia construye normas y asume acuerdos y leyes. <ul style="list-style-type: none"> <li>♣ Bailamos libremente como nosotros podamos.</li> <li>♣ Respetamos nuestros compañeros y le motivamos a bailar con nosotros.</li> </ul> </li> </ul> <p>Escuchamos las opiniones de los niños y de acuerdo a lo que nos comentan le ponemos la música para que bailen la cual se evidencia la competencia participan en acciones que promueven el bienestar común al realizar el juego cooperativo energizante.</p> <p><b>Toma de decisiones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Damos un tiempo prudente donde todos los niños puedan realizar el juego energizante: bailamos al aire libre.</li> <li>✓ Preguntamos a los niños ¿cómo se sintieron al realizar danzando las danzas de nuestro país respetando las normas establecidas?</li> <li>✓ Levantan la mano para participar y comentan como se sintieron danzando al aire libre las danzas de nuestro país.</li> </ul>	<p><b>Experiencias directas</b></p> <p><b>Experiencias simuladas</b></p> <p><b>Radio y grabaciones</b></p>
<p><b>CIERRE</b></p>	<p><b>Meta cognición</b></p> <p>Realizamos el proceso meta cognitivo a través de las siguientes preguntas:</p> <p>¿Qué aprendimos el día de hoy?  ¿les gusto todo lo que hicimos?  ¿para qué nos servirá conocer las danzas de nuestro país?</p> <p><b>EVALUACIÓN:</b> En esta fase la docente aplicara una ficha de observación en donde evaluarán los desempeños de la competencia “Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común”.</p>	<p><b>Símbolos verbales.</b></p>

## XIX. BIBLIOGRAFÍA

MINEDU. (2016). *Programa curricular de Educación Inicial*. Lima. Obtenido de <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/programa-curricular-educacion-inicial.pdf>

MINEDU. (2016). *Currículo Nacional*. Lima. Obtenido de <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/programa-curricular-educacion-inicial.pdf>  
<https://www.youtube.com/watch?v=0Hz33YiPHXY>

## XX. ANEXOS

### 20.1. Anexo N° 01: imágenes



## 20.2. Anexo N° 02: MARCO TEÓRICO

### **Danzas folclóricas del Perú.**

Las costumbres y tradiciones del Perú son parte de una cultura viva, y sus danzas son expresiones de esta cultura. Las danzas peruanas se caracterizan por el misticismo y pasión que cada danzante entrega en el escenario, además de sus coloridas vestimentas y alegres coreografías.

A continuación, las danzas folklóricas más representativas del Perú:

#### **La Marinera**

Elegancia, fuerza, picardía y galantería, son las principales características de la Marinera peruana, la misma que tiene diferentes versiones como la norteña, limeña, arequipeña y puneña. En la danza, la pareja derrocha coqueteo, generando un escenario de enamoramiento entre el hombre y la mujer. Con sombrero en mano, el hombre utiliza un pañuelo para cortejar a la mujer, quien le responde con una gran sonrisa. La fémina posee una elegante y vistosa falda de amplio vuelo, que mueve y ondea con seducción, su pañuelo vuela suave y delicadamente. Es de tal importancia que año a año (en el mes de enero) se celebra el 'Concurso Nacional de Marinera' en la ciudad de Trujillo.

#### **Danza de Tijeras**

Llena de color y fuerza, además se destaca por las impresionantes acrobacias de sus danzantes o mejor conocidos como "Danza", la Danza de Tijeras es ejecutada principalmente en los departamentos de Huancavelica y Ayacucho. Durante esta expresión folklórica de la sierra peruana, el "Danzaq" baila portando dos tijeras denominadas 'hembra' y 'macho', las mismas que agita, suena y maniobra en las distintas secuencias de la coreografía. La Danza de Tijeras tiene un significado ancestral, el hombre que danza cumple el papel de 'mediador' de la madre tierra y los Andes ante los pobladores, siendo el gestor de la unión entre ambos.

#### **La Diablada**

El baile de la Diablada es originario de la región del Altiplano (Perú-Bolivia). En el Perú, gana una destacable notoriedad en la Festividad a la Virgen de la Candelaria, de Puno. Se denomina 'Diablada Puneña' por la máscara y traje de diablo que utilizan sus intérpretes, quienes representan a través del baile, el enfrentamiento entre las fuerzas del bien y del mal, ilustrando los siete pecados capitales y el triunfo de los ángeles sobre los demonios, es una esencia de elementos paganos mezclados entre la cultura indígena y la mestiza con el cristianismo.

#### **El Festejo**

Es una danza representativa de la costa peruana, mayormente interpretada por descendientes afroperuanos. El festejo es un ritmo festivo muy alegre, representativo del mestizaje negro peruano, que se mantiene vigente entre Lima e Ica. Se baila durante festividades y reuniones sociales. La música es interpretada por instrumentos como la guitarra, el cajón, la quijada de burro, así como también los aplausos. La vestimenta en los hombres consiste en camisa y pantalón con unas blondas en el botapié, un pañuelo a la cintura, camisones de manga ancha y chaleco. Las mujeres emplean una pañoleta amarrada a la cabeza, vestido o falda de colores y fustanes largos de color blanco.

#### **El Huayno**

Conocido por ser baile más popular de la sierra peruana, infaltable en festividades, celebraciones y carnavales, esta danza de origen Inca, varía su coreografía según la región en donde se practique, contando con distintos estilos musicales. El baile es en parejas, sin embargo, el contacto físico entre ellas es mínimo. El huayno se practica con hermosos trajes típicos de los andes peruanos, adoptando diversas modalidades según las tradiciones locales o regionales. El significado del Huayno es el enamoramiento y el sutil cortejo del hombre hacia la mujer, como también el desengaño o el sufrimiento por la pérdida de la pareja o persona amada.

### 20.3. Instrumento de evaluación

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	El niño se pone de acuerdo con el grupo para elegir un juego y las reglas del mismo.		
		SI	NO	OBSERVACIONES
01	HUAMAN HERRERA DAIZA SELENIA			
02	HUAMAN HERRERA LÍAN FABRICIO			
03	IBÁÑEZ GARCÍA XIOMARA			
04	PINTADO SILVA ADRIÁN JHOSIMAR			
05	RIVERA MURGA MARIANA JUDITH			
06	TANTA CHINCHAY KISE LEE			
07	ALBERCA CHINCHAY MIA MARICIELO			
08	CAMIZAN FARCEQUE GEAN PIERE			
09	CARRION HUAMAN DONAIDY NAYELI			
10	GARCIA PUSMA ANDERSON GABRIEL			
11	GUERRERO LIVIA YARITA LIZETH			
12	HUAMAN RAMÍREZ ANGIE NICOLE			
13	IBÁÑEZ GARCIA KAREN YOSELYN			
14	PUSMA CONCHA LESLY KARINA			
15	QUEVEDO CONCHA DENIS GAEL.			

## Evidencias



Bailamos con los niños a pedido de ellos la danza de los tobas.



[https://www.youtube.com/watch?v=\\_Tgs44azDxk](https://www.youtube.com/watch?v=_Tgs44azDxk)  
link del video de juego energizante: bailamos libremente.



---

HUAMÁN GUEVARA LILIA FLOR  
PRACTICANTE

---

Lic. JARAMILLO CUEVA ÁNGEL VILMER  
PROFESOR DE AULA

---

Lic. JARAMILLO CUEVA ÁNGEL VILMER  
DIRECTOR

---

Mg. PIZARRO PASAPERA MARLENIE  
DOCENTE ASESORA DE TESIS

---

Mg. TOCTO FLORES PEDRO EFRÉN  
DOCENTE DE INVESTIGACIÓN

**ANEXO N° 07: INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS  
GUIA DE OBSERVACIÓN**

**I. DATOS GENERALES:**

- I.1. Apellidos y Nombres** : .....
- I.2. Institución Educativa Inicial** : N° 191.
- I.3. Lugar** : San Martín.
- I.4. Fecha de observación** : .....
- I.5. Investigadora** : Huamán Guevara, Lilia Flor.

**II. OBJETIVO**

Medir los desempeños en el Fortalecimiento de la convivencia democrática en los niños y niñas, de 04 y 05 años de edad, en la Institución Educativa Inicial N° 191, San Martín, San Ignacio, las respuestas de este instrumento sirven únicamente para esta investigación y serán totalmente confidenciales.

CAPACIDAD	ITEMS	CRITERIOS		
		SI	NO	OBSERVACIONES
<b>Interactúa con todas las personas.</b>	1. El niño(a), se relaciona con adultos de su entorno, juega con otros niños y se integra en actividades grupales del aula			
	2. El niño(a) Realiza actividades cotidianas con sus compañeros y se interesa por conocer y compartir las costumbres de su familia y conocer los lugares de donde proceden			
	3. El niño(a) Muestra interés por conocer las costumbres de las familias de sus compañeros			
	4. El niño(a) Realiza preguntas acerca de lo que más le llamó la atención			
	5. El niño(a) Participa en la construcción colectiva de acuerdos y normas, basados en el respeto y el bienestar de todos, en situaciones que lo afectan o incomodan a él o a alguno de sus compañeros			
<b>Construye normas, y asume acuerdos y leyes.</b>	6. El niño(a) Propone ideas de juego y las normas del mismo, sigue las reglas de los demás de acuerdo con sus intereses.			
	7. El niño(a) Se pone de acuerdo con el grupo para elegir un juego y las reglas del mismo.			
	8. El niño(a) Propone y colabora en actividades colectivas en el nivel de aula e IE orientadas al cuidado de recursos, materiales y espacios compartidos			
	9. El niño(a) Muestra, en las actividades que realiza, comportamientos de acuerdo con las normas de convivencia asumidos.			
	10. El niño(a) Participa en la construcción colectiva de acuerdos y normas basadas en el respeto y el bienestar de todos considerando las situaciones que afectan o incomodan a todo el grupo			
<b>Participa en acciones que promueven el bienestar común.</b>	11. El niño(a) Colabora en actividades colectivas orientadas al cuidado de los recursos, materiales y espacios compartidos			
	12. El niño(a) Asume responsabilidades en su aula para colaborar con el orden, limpieza y bienestar de todos.			

## ANEXO N° 08: SISTEMATIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

### SISTEMATIZACIÓN PRUEBA DE ENTRADA-PROCESO Y SALIDA

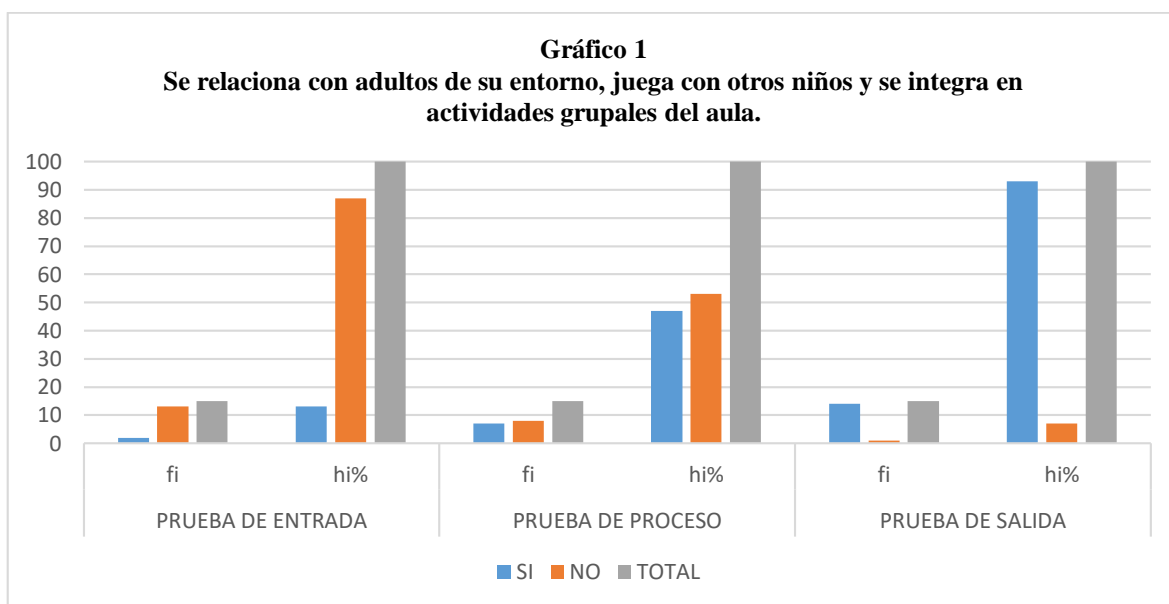
**CRITERIO DE EVALUACIÓN: Interactúa con todas las personas.**

**Tabla 1**

*Se relaciona con adultos de su entorno, juega con otros niños y se integra en actividades grupales del aula.*

x	PRUEBA DE ENTRADA		PRUEBA DE PROCESO		PRUEBA DE SALIDA	
	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%
SI	2	13	7	47	14	93
NO	13	87	8	53	1	7
TOTAL	15	100	15	100	15	100

*Nota:* los datos son proporcionados por la Guía de Observación aplicada a los niños y niñas de 4 y 5 años de edad, Institución Educativa Inicial N° 191 San Martín.



*Nota:* los datos son proporcionados por la tabla 1.

### DESCRIPCIÓN E INTERPRETACIÓN

Observando la tabla 1 y el gráfico 1, de la prueba de entrada, se pudo determinar que: 2 estudiantes que equivale al 13%, se relaciona con adultos de su entorno, juega con otros niños y se integra en actividades grupales del aula, mientras que en la prueba de proceso subió esta cantidad a 07 estudiantes, que equivalen al 47%, mejorando esto en la prueba de salida donde; 14 estudiantes que equivale al 93%; se relaciona con adultos de su entorno, juega con otros niños y se integra en actividades grupales del aula.

De esto se puede concluir que, la mayoría de los niños y niñas de 4 y 5 años de edad, Institución Educativa Inicial N° 191 San Martín, San Ignacio, en **CRITERIO DE EVALUACIÓN: Interactúa con todas las personas**, específicamente en el ítem: *Se relaciona con adultos de su entorno, juega con otros niños y se integra en actividades grupales del aula*, evidencian habilidades y destrezas para relacionarse con adultos de su entorno, así como jugar con otros niños y se integra en actividades grupales del aula, por lo que se aprecia que las dificultades de interacción con todas las personas, identificadas en la prueba de entrada han sido superadas, con la aplicación de sesiones de aprendizaje utilizando juegos cooperativos como: “nos divertimos jugando y mencionando nuestro nombre” Y “jugamos a los guardias y rateros” por lo que queda demostrado que la aplicación del programa de intervención con juegos cooperativos ha logrado fortalecer la convivencia democrática en los niños de 4-5 años de edad, cumpliendo con los objetivos propuestos de la investigación.

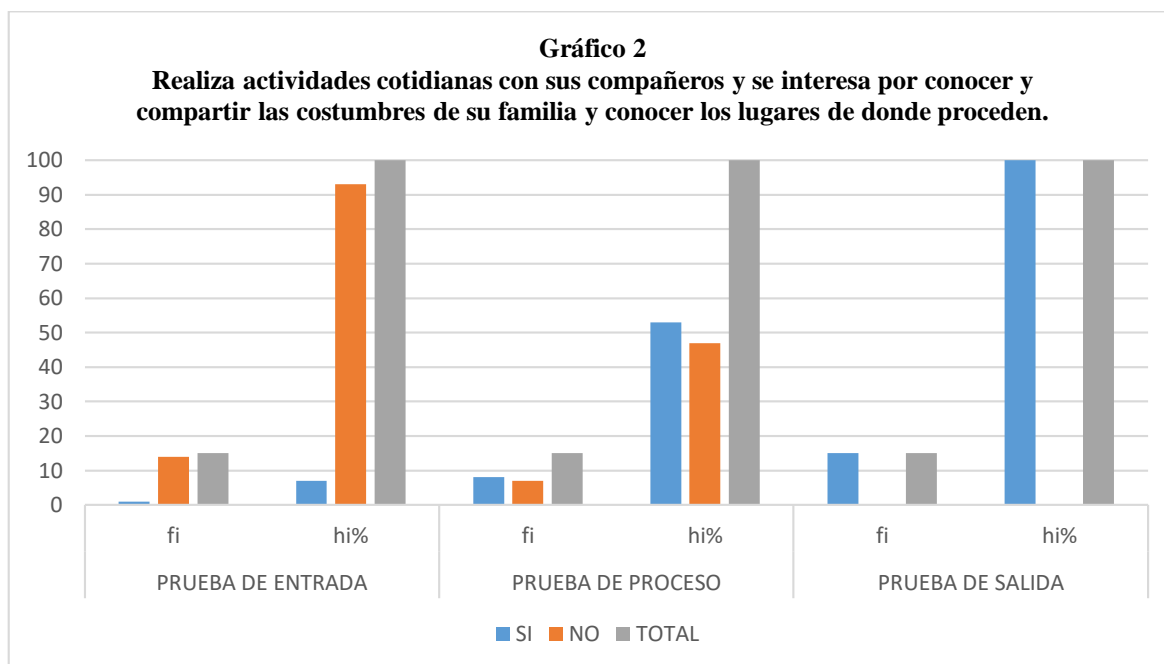
**CRITERIO DE EVALUACIÓN: Interactúa con todas las personas.**

**Tabla 2**

**Realiza actividades cotidianas con sus compañeros y se interesa por conocer y compartir las costumbres de su familia y conocer los lugares de donde proceden.**

x	PRUEBA DE ENTRADA		PRUEBA DE PROCESO		PRUEBA DE SALIDA	
	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%
SI	1	7	8	53	15	100
NO	14	93	7	47	0	0
TOTAL	15	100	15	100	15	100

*Nota:* los datos son proporcionados por la Guía de Observación aplicada a los niños y niñas de 4 y 5 años de edad, Institución Educativa Inicial N° 191 San Martín.



*Nota:* los datos son proporcionados por la tabla 2.

## DESCRIPCIÓN E INTERPRETACIÓN

Observando la tabla 2 y el gráfico 2, de la prueba de entrada, se pudo determinar que: 01 estudiante que equivale al 7%, si realiza actividades cotidianas con sus compañeros y se interesa por conocer y compartir las costumbres de su familia y conocer los lugares de donde proceden, mientras que en la prueba de proceso subió esta cantidad a, 08 estudiantes, que equivalen al 53%, mejorando esto en la prueba de salida donde; 15 estudiantes que equivale al 100%; realiza actividades cotidianas con sus compañeros y se interesa por conocer y compartir las costumbres de su familia y conocer los lugares de donde proceden.

De esto se puede concluir que todos los niños y niñas de 4 y 5 años de edad, Institución Educativa Inicial N° 191 San Martín, San Ignacio, en **CRITERIO DE EVALUACIÓN: Interactúa con todas las personas**, específicamente en el ítem: **Realiza actividades cotidianas con sus compañeros y se interesa por conocer y compartir las costumbres de su familia y conocer los lugares de donde proceden**, evidencian habilidades y destrezas para relacionarse con las personas de su entorno, así como muestra interés por conocer las actividades diversas de la familia y, comparte sus costumbres, por lo que se aprecia que las dificultades de interacción con todas las personas, identificadas en la prueba de entrada han sido superadas, con la aplicación del juego cooperativo para conocernos denominado “Nos conocemos en el aula” por lo que queda demostrado que la aplicación del programa de intervención con juegos cooperativos ha logrado fortalecer la convivencia democrática en los niños de 4-5 años de edad, cumpliendo con los objetivos propuestos de la investigación.

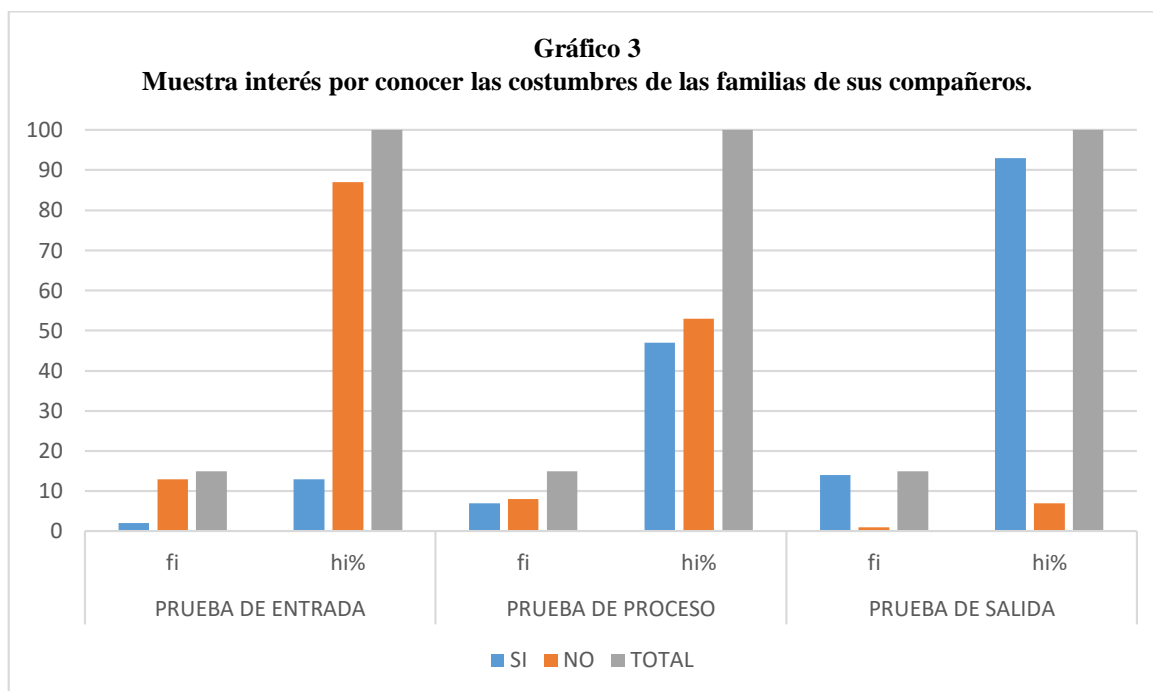
**CRITERIO DE EVALUACIÓN: Interactúa con todas las personas.**

**Tabla 3**

***Muestra interés por conocer las costumbres de las familias de sus compañeros.***

x	PRUEBA DE ENTRADA		PRUEBA DE PROCESO		PRUEBA DE SALIDA	
	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%
SI	2	13	7	47	14	93
NO	13	87	8	53	1	7
TOTAL	15	100	15	100	15	100

*Nota:* los datos son proporcionados por la Guía de Observación aplicada a los niños y niñas de 4 y 5 años de edad, Institución Educativa Inicial N° 191 San Martín.



*Nota:* los datos son proporcionados por la tabla 3.

## DESCRIPCIÓN E INTERPRETACIÓN

Observando la tabla 3 y el gráfico 3, de la prueba de entrada, se pudo determinar que: 02 estudiantes que equivale al 13%, si muestra interés por conocer las costumbres de las familias de sus compañeros, mientras que en la prueba de proceso subió esta cantidad a 07 estudiantes, que equivalen al 47%, mejorando esto en la prueba de salida donde; 14 estudiantes que equivale al 93%; muestra interés por conocer las costumbres de las familias de sus compañeros.

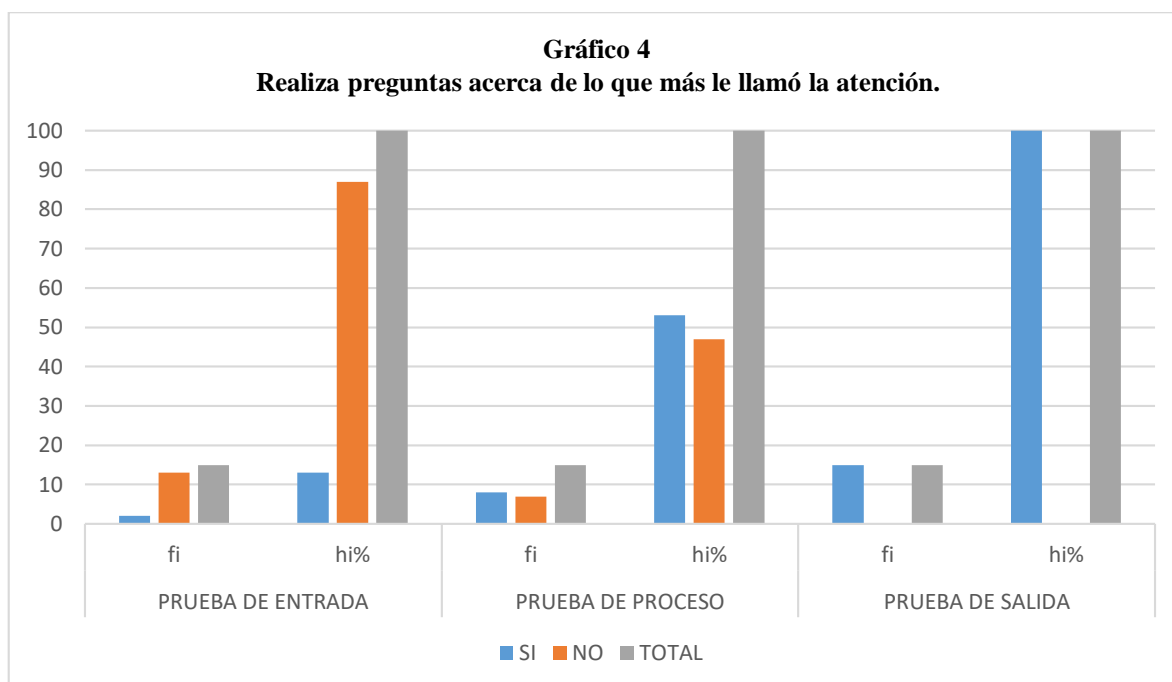
De esto se puede concluir que la mayoría de los niños y niñas de 4 y 5 años de edad, Institución Educativa Inicial N° 191 San Martín, San Ignacio, en **CRITERIO DE EVALUACIÓN: Interactúa con todas las personas**, específicamente en el ítem: ***Muestra interés por conocer las costumbres de las familias de sus compañeros***, evidencia habilidades y destrezas de relación con adultos de su entorno, así como muestra interés por conocer las costumbres familiares y/o de sus compañeros, por lo que se aprecia que las dificultades de interacción con todas las personas, identificadas en la prueba de entrada han sido superadas con la aplicación del juego cooperativo “jugamos a los guardias y rateros” y nos reconocemos como niños o niñas”, por lo que queda demostrado que la aplicación del programa de intervención con juegos cooperativos ha logrado fortalecer la convivencia democrática en los niños de 4-5 años de edad, cumpliendo con los objetivos propuestos de la investigación.

**CRITERIO DE EVALUACIÓN: Interactúa con todas las personas.**

**Tabla 4**  
**Realiza preguntas acerca de lo que más le llamó la atención.**

x	PRUEBA DE ENTRADA		PRUEBA DE PROCESO		PRUEBA DE SALIDA	
	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%
SI	2	13	8	53	15	100
NO	13	87	7	47	0	0
TOTAL	15	100	15	100	15	100

*Nota:* los datos son proporcionados por la Guía de Observación aplicada a los niños y niñas de 4 y 5 años de edad, Institución Educativa Inicial N° 191 San Martín.



*Nota:* los datos son proporcionados por la tabla 4.

### DESCRIPCIÓN E INTERPRETACIÓN

Observando la tabla 4 y el gráfico 4, de la prueba de entrada, se pudo determinar que; 2 estudiantes que equivale al 13%, si realiza preguntas acerca de lo que más le llamó la atención, mientras que en la prueba de proceso subió esta cantidad a 08 estudiantes, que equivalen al 53%, mejorando esto en la prueba de salida donde; 15 estudiantes que equivale al 100%; realiza preguntas acerca de lo que más le llamó la atención.

De esto se puede concluir que todos los niños y niñas de 4 y 5 años de edad, Institución Educativa Inicial N° 191 San Martín, San Ignacio, en **CRITERIO DE EVALUACIÓN: Interactúa con todas las personas**, específicamente en el ítem: **Realiza preguntas acerca de lo que más le llamó la atención**, evidencia habilidades y destrezas de relación con adultos y/o personas de su entorno, y se comunica con los demás para indagar alguna situación haciendo preguntas, por lo que se aprecia que las dificultades de interacción con todas las personas, identificadas en la prueba de entrada han sido superadas con el juego cooperativo “demostramos confianza en el aula” y “nos conocemos al realizar trabajos grupales”, por lo que queda demostrado que la aplicación del programa de intervención con juegos cooperativos ha logrado fortalecer la convivencia democrática en los niños de 4-5 años de edad, cumpliendo con los objetivos propuestos de la investigación.

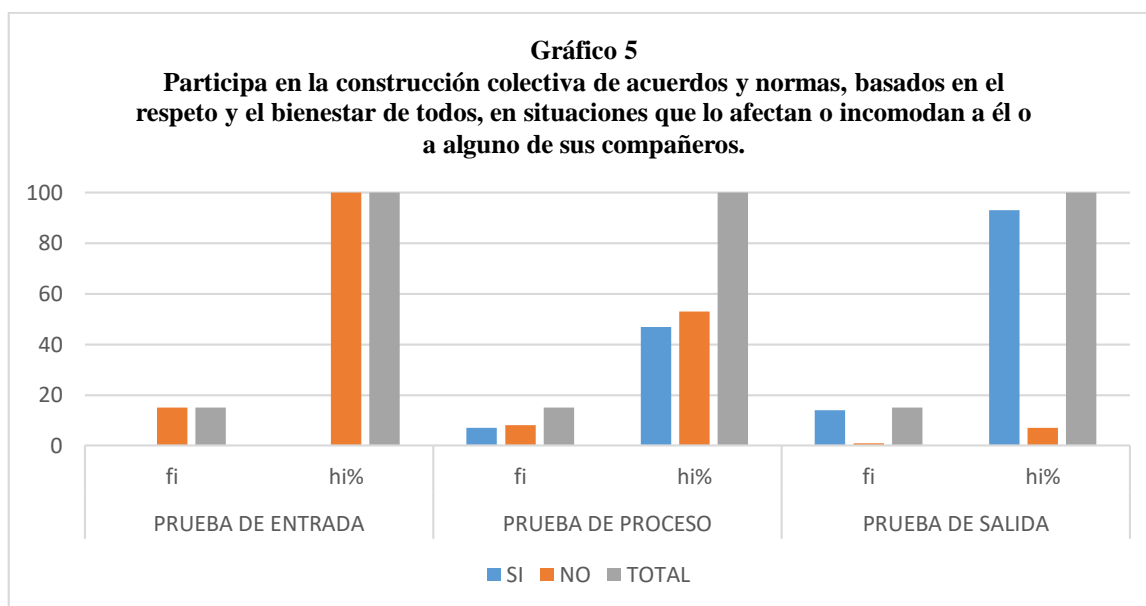
**CRITERIO DE EVALUACIÓN: Interactúa con todas las personas.**

**Tabla 5**

*Participa en la construcción colectiva de acuerdos y normas, basados en el respeto y el bienestar de todos, en situaciones que lo afectan o incomodan a él o a alguno de sus compañeros.*

x	PRUEBA DE ENTRADA		PRUEBA DE PROCESO		PRUEBA DE SALIDA	
	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%
SI	0	0	7	47	14	93
NO	15	100	8	53	1	7
TOTAL	15	100	15	100	15	100

*Nota:* los datos son proporcionados por la Guía de Observación aplicada a los niños y niñas de 4 y 5 años de edad, Institución Educativa Inicial N° 191 San Martín.



*Nota:* los datos son proporcionados por la tabla 5.

**DESCRIPCIÓN E INTERPRETACIÓN**

Observando la tabla 5 y el gráfico 5, de la prueba de entrada, se pudo determinar qué; 00 estudiantes que equivale al 00%, si participa en la construcción colectiva de acuerdos y normas, basados en el respeto y el bienestar de todos, en situaciones que lo afectan o incomodan a él o a alguno de sus compañeros, mientras que en la prueba de proceso subió esta cantidad a; 07 estudiantes, que equivalen al 47%, mejorando esto en la prueba de salida donde; 14 estudiantes que equivale al 93%; participa en la construcción colectiva de acuerdos y normas, basados en el respeto y el bienestar de todos, en situaciones que lo afectan o incomodan a él o a alguno de sus compañeros.

De esto se puede concluir que la mayoría de los niños y niñas de 4 y 5 años de edad, Institución Educativa Inicial N° 191 San Martín, San Ignacio, en **CRITERIO DE EVALUACIÓN: Interactúa con todas las personas**, específicamente en el ítem: *Participa en la construcción colectiva de acuerdos y normas, basados en el respeto y el bienestar de todos, en situaciones que lo afectan o incomodan a él o a alguno de sus compañeros*, evidencia habilidades y destrezas de relación con adultos y/o personas de su entorno, ya que participa en la construcción de acuerdos y normas, así como en situaciones de bienestar común, además ahora ya manifiesta lo que le afecta; por lo que se aprecia que las dificultades de interacción con todas las personas, identificadas en la prueba de entrada han sido superadas, con la aplicación del juego cooperativo “jugamos a la pega” y el juego de relajación “bailamos al aire libre” por lo que queda demostrado que la aplicación del programa de intervención con juegos cooperativos ha logrado fortalecer la convivencia democrática en los niños de 4-5 años de edad, cumpliendo con los objetivos propuestos de la investigación.

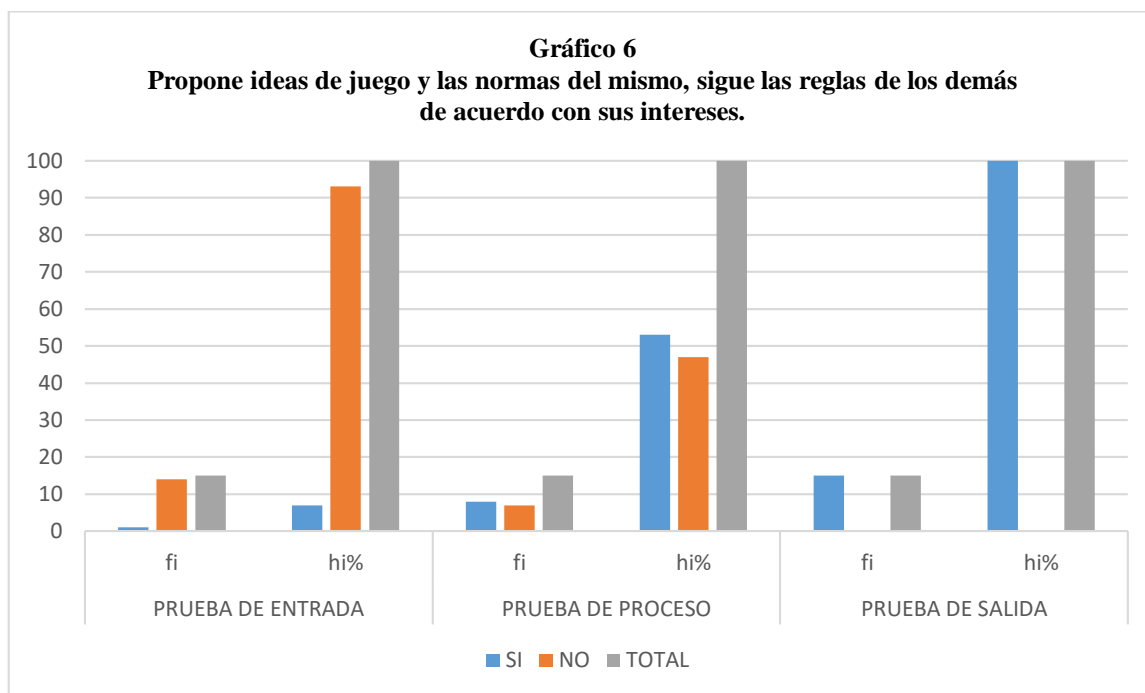
**CRITERIO DE EVALUACIÓN: Construye normas, y asume acuerdos y leyes.**

**Tabla 6**

**Propone ideas de juego y las normas del mismo, sigue las reglas de los demás de acuerdo con sus intereses.**

x	PRUEBA DE ENTRADA		PRUEBA DE PROCESO		PRUEBA DE SALIDA	
	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%
SI	1	7	8	53	15	100
NO	14	93	7	47	0	0
TOTAL	15	100	15	100	15	100

*Nota:* los datos son proporcionados por la Guía de Observación aplicada a los niños y niñas de 4 y 5 años de edad, Institución Educativa Inicial N° 191 San Martín.



*Nota:* los datos son proporcionados por la tabla 6.

### DESCRIPCIÓN E INTERPRETACIÓN

Observando la tabla 6 y el gráfico 6, de la prueba de entrada, se pudo determinar que; 01 estudiante que equivale al 07%, si propone ideas de juego y las normas del mismo, sigue las reglas de los demás de acuerdo con sus intereses, mientras que en la prueba de proceso subió esta cantidad a; 08 estudiantes, que equivalen al 53%, mejorando esto en la prueba de salida donde; 15 estudiantes que equivale al 100%; propone ideas de juego y las normas del mismo, sigue las reglas de los demás de acuerdo con sus intereses.

De esto se puede concluir que todos los niños y niñas de 4 y 5 años de edad, Institución Educativa Inicial N° 191 San Martín, San Ignacio, en **CRITERIO DE EVALUACIÓN: Construye normas, y asume acuerdos y leyes**, específicamente en el ítem: *Propone ideas de juego y las normas del mismo, sigue las reglas de los demás de acuerdo con sus intereses*, evidencia habilidades y destrezas de relación con adultos y/o personas de su entorno, ya que propone y participa en juegos, o en la elaboración de acuerdos o normas que promueven el bienestar común, por lo que se aprecia que las dificultades de interacción con todas las personas, identificadas en la prueba de entrada han sido superadas, con la aplicación del juego cooperativo “jugamos a la pega” y el juego de relajación “bailamos al aire libre” por lo que queda demostrado que la aplicación del programa de intervención con juegos cooperativos ha logrado fortalecer la convivencia democrática en los niños de 4-5 años de edad, cumpliendo con los objetivos propuestos de la investigación.



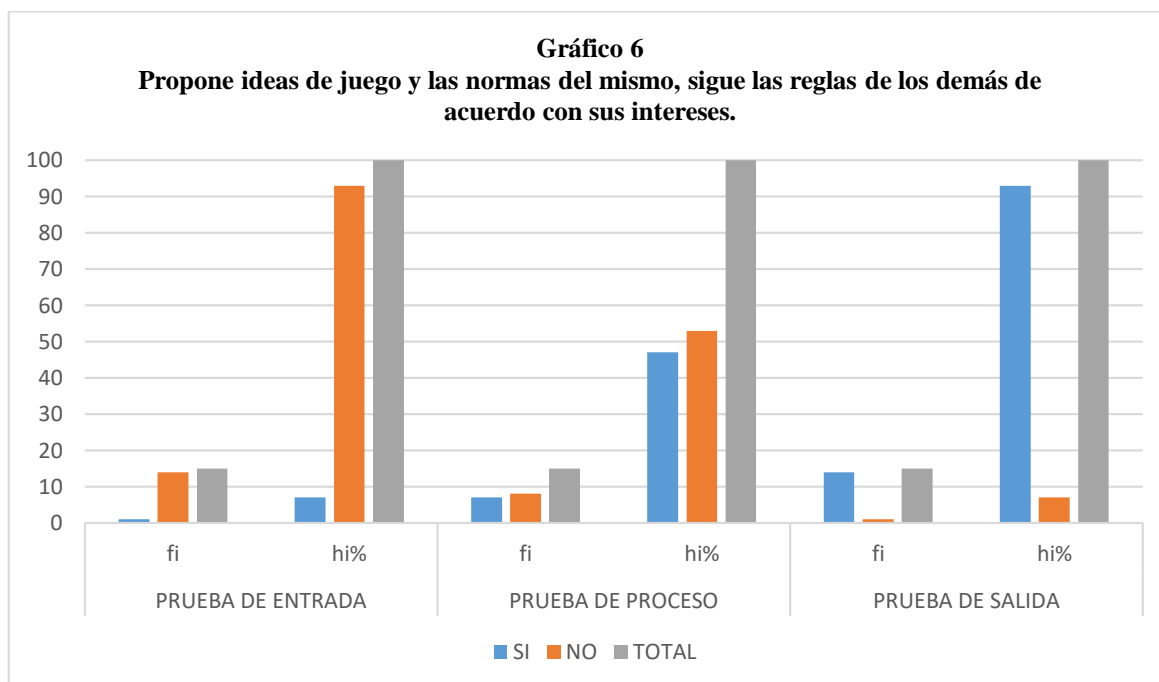
**CRITERIO DE EVALUACIÓN: Construye normas, y asume acuerdos y leyes.**

**Tabla 7**

*Se pone de acuerdo con el grupo para elegir un juego y las reglas del mismo.*

x	PRUEBA DE ENTRADA		PRUEBA DE PROCESO		PRUEBA DE SALIDA	
	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%
SI	1	7	7	47	14	93
NO	14	93	8	53	1	7
TOTAL	15	100	15	100	15	100

*Nota:* los datos son proporcionados por la Guía de Observación aplicada a los niños y niñas de 4 y 5 años de edad, Institución Educativa Inicial N° 191 San Martín.



*Nota:* los datos son proporcionados por la tabla 7.

**DESCRIPCIÓN E INTERPRETACIÓN**

Observando la tabla 7 y el gráfico 7, de la prueba de entrada, se pudo determinar qué; 01 estudiante que equivale al 07%, si se pone de acuerdo con el grupo para elegir un juego y las reglas del mismo, mientras que en la prueba de proceso subió esta cantidad a; 07 estudiantes, que equivalen al 47%, mejorando esto en la prueba de salida donde; 14 estudiantes que equivale al 93%; se pone de acuerdo con el grupo para elegir un juego y las reglas del mismo.

De esto se puede concluir que la mayoría de los niños y niñas de 4 y 5 años de edad, Institución Educativa Inicial N° 191 San Martín, San Ignacio, en **CRITERIO DE EVALUACIÓN: Construye normas, y asume acuerdos y leyes**, específicamente en el ítem: *Se pone de acuerdo con el grupo para elegir un juego y las reglas del mismo*, evidencia habilidades y destrezas de relación con adultos y/o personas de su entorno, ya que logra ponerse de acuerdo en las acciones propias que promueven el bienestar común, por lo que se aprecia que las dificultades de interacción con todas las personas, identificadas en la prueba de entrada han sido superadas, con el juego cooperativo de contacto “nos conocemos al realizar trabajos en equipo” por lo que queda demostrado que la aplicación del programa de intervención con juegos cooperativos ha logrado fortalecer la convivencia democrática en los niños de 4-5 años de edad, cumpliendo con los objetivos propuestos de la investigación.

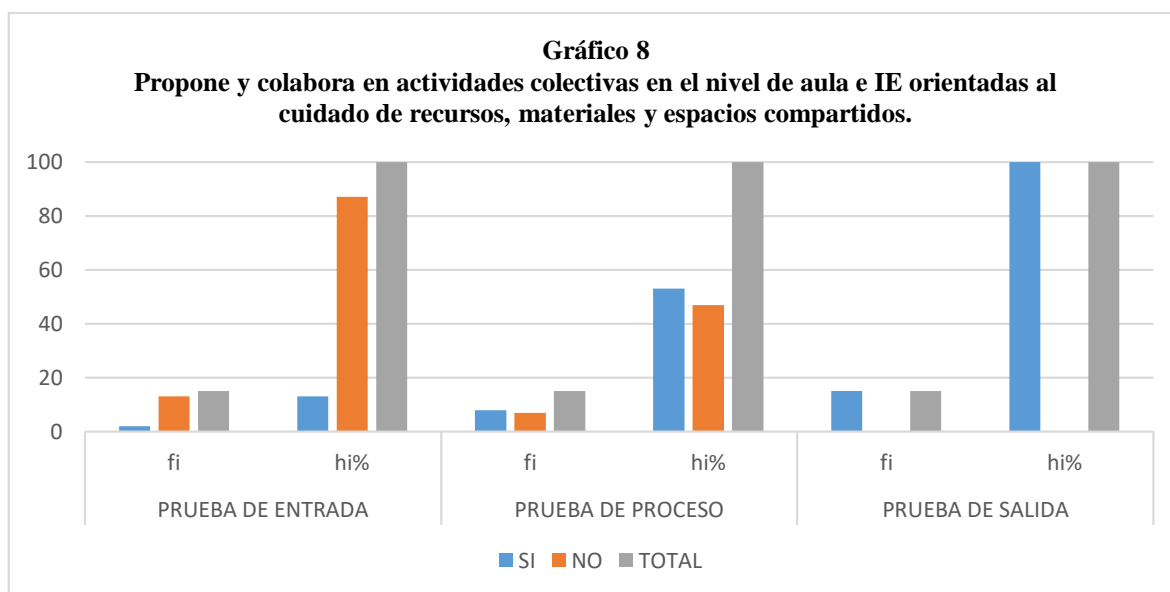
**CRITERIO DE EVALUACIÓN: Construye normas, y asume acuerdos y leyes.**

**Tabla 8**

**Propone y colabora en actividades colectivas en el nivel de aula e IE orientadas al cuidado de recursos, materiales y espacios compartidos.**

x	PRUEBA DE ENTRADA		PRUEBA DE PROCESO		PRUEBA DE SALIDA	
	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%
SI	2	13	8	53	15	100
NO	13	87	7	47	0	0
TOTAL	15	100	15	100	15	100

*Nota:* los datos son proporcionados por la Guía de Observación aplicada a los niños y niñas de 4 y 5 años de edad, Institución Educativa Inicial N° 191 San Martín.



*Nota:* los datos son proporcionados por la tabla 8.

**DESCRIPCIÓN E INTERPRETACIÓN**

Observando la tabla 8 y el gráfico 8, de la prueba de entrada, se pudo determinar que 02 estudiantes que equivale al 13%, si propone y colabora en actividades colectivas en el nivel de aula e IE orientadas al cuidado de recursos, materiales y espacios compartidos, mientras que en la prueba de proceso subió esta cantidad a; 08 estudiantes, que equivalen al 53%, mejorando esto en la prueba de salida donde; 15 estudiantes que equivale al 100%; propone y colabora en actividades colectivas en el nivel de aula e IE orientadas al cuidado de recursos, materiales y espacios compartidos.

De esto se puede concluir que todos los niños y niñas de 4 y 5 años de edad, Institución Educativa Inicial N° 191 San Martín, San Ignacio, en **CRITERIO DE EVALUACIÓN: Construye normas, y asume acuerdos y leyes**, específicamente en el ítem: **Propone y colabora en actividades colectivas en el nivel de aula e IE orientadas al cuidado de recursos, materiales y espacios compartidos**, evidencia habilidades y destrezas en la relación con adultos y/o personas de su entorno, ya que propone y colabora en acciones que promueven el bienestar común, relacionadas con el cuidado de recursos y espacios compartidos por lo que se aprecia que las dificultades de participación en la construcción de normas, identificadas en la prueba de entrada han sido superadas con el juego cooperativo de estima “jugamos a los oficios de papá”, por lo que queda demostrado que la aplicación del programa de intervención con juegos cooperativos ha logrado fortalecer la convivencia democrática en los niños de 4-5 años de edad, cumpliendo con los objetivos propuestos de la investigación.

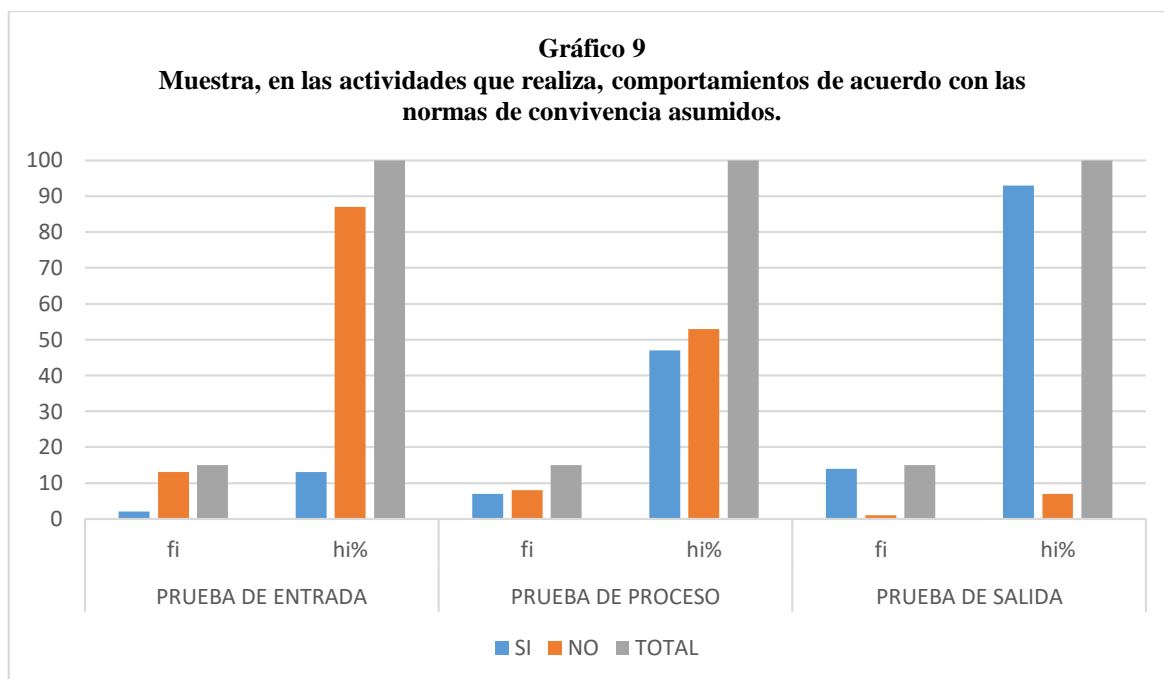
**CRITERIO DE EVALUACIÓN:** Construye normas, y asume acuerdos y leyes.

**Tabla 9**

*Muestra, en las actividades que realiza, comportamientos de acuerdo con las normas de convivencia asumidos.*

x	PRUEBA DE ENTRADA		PRUEBA DE PROCESO		PRUEBA DE SALIDA	
	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%
SI	2	13	7	47	14	93
NO	13	87	8	53	1	7
TOTAL	15	100	15	100	15	100

*Nota:* los datos son proporcionados por la Guía de Observación aplicada a los niños y niñas de 4 y 5 años de edad, Institución Educativa Inicial N° 191 San Martín.



*Nota:* los datos son proporcionados por la tabla 9.

### DESCRIPCIÓN E INTERPRETACIÓN

Observando la tabla 9 y el gráfico 9, de la prueba de entrada, se pudo determinar que; 02 estudiantes que equivale al 13%, que, si muestra, en las actividades que realiza, comportamientos de acuerdo con las normas de convivencia asumidos, mientras que en la prueba de proceso subió esta cantidad a; 07 estudiantes, que equivalen al 47%, mejorando esto en la prueba de salida donde; 14 estudiantes que equivale al 93%; muestra, en las actividades que realiza, comportamientos de acuerdo con las normas de convivencia asumidos.

De esto se puede concluir que la mayoría de los niños y niñas de 4 y 5 años de edad, Institución Educativa Inicial N° 191 San Martín, San Ignacio, en **CRITERIO DE EVALUACIÓN: Construye normas, y asume acuerdos y leyes**, específicamente en el ítem: *Muestra, en las actividades que realiza, comportamientos de acuerdo con las normas de convivencia asumidos*, evidencia habilidades y destrezas de relación con las personas de su entorno, al tener comportamientos de respeto a las normas de convivencia acordadas, por lo que se aprecia que las dificultades de participación en la construcción de normas, identificadas en la prueba de entrada han sido superadas con el juego cooperativo de distensión “jugamos a normalizar nuestro cuerpo”, por lo que queda demostrado que la aplicación del programa de intervención con juegos cooperativos ha logrado fortalecer la convivencia democrática en los niños de 4-5 años de edad, cumpliendo con los objetivos propuestos de la investigación.

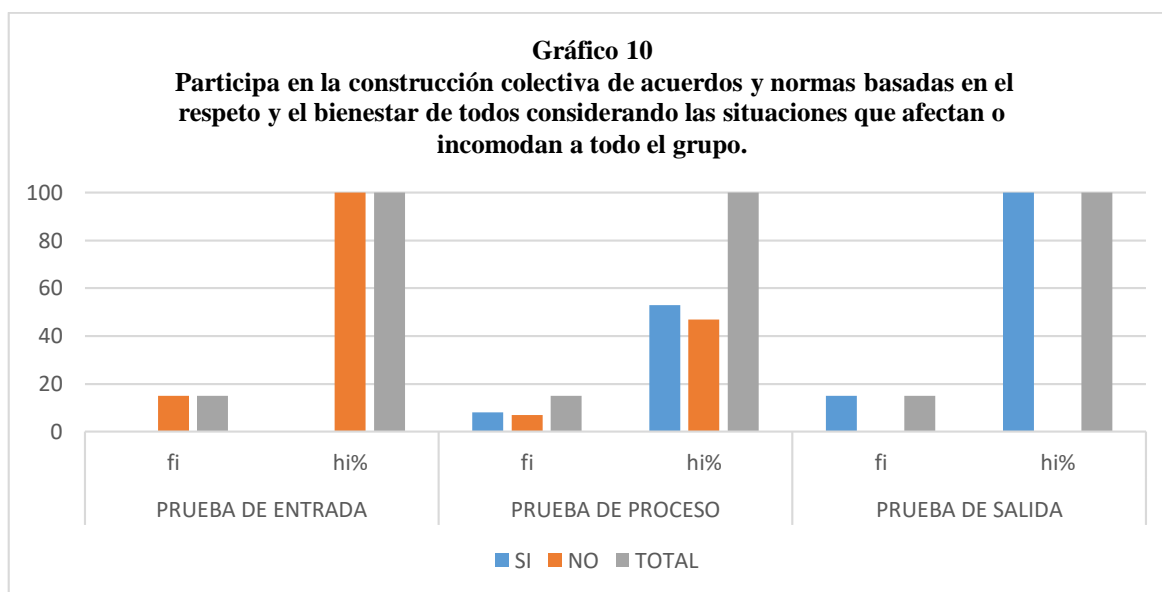
**CRITERIO DE EVALUACIÓN:** *Construye normas, y asume acuerdos y leyes.*

**Tabla 10**

*Participa en la construcción colectiva de acuerdos y normas basadas en el respeto y el bienestar de todos considerando las situaciones que afectan o incomodan a todo el grupo.*

x	PRUEBA DE ENTRADA		PRUEBA DE PROCESO		PRUEBA DE SALIDA	
	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%
SI	0	0	8	53	15	100
NO	15	100	7	47	0	0
TOTAL	15	100	15	100	15	100

*Nota:* los datos son proporcionados por la Guía de Observación aplicada a los niños y niñas de 4 y 5 años de edad, Institución Educativa Inicial N° 191 San Martín.



*Nota:* los datos son proporcionados por la tabla 10.

## DESCRIPCIÓN E INTERPRETACIÓN

Observando la tabla 10 y el gráfico 10, de la prueba de entrada, se pudo determinar qué; 00 estudiantes que equivale al 00%, si participa en la construcción colectiva de acuerdos y normas basadas en el respeto y el bienestar de todos considerando las situaciones que afectan o incomodan a todo el grupo, mientras que en la prueba de proceso subió esta cantidad a; 08 estudiantes, que equivalen al 53%, mejorando esto en la prueba de salida donde; 15 estudiantes que equivale al 100%; participan en la construcción colectiva de acuerdos y normas basadas en el respeto y el bienestar de todos considerando las situaciones que afectan o incomodan a todo el grupo.

De esto se puede concluir que todos los niños y niñas de 4 y 5 años de edad, Institución Educativa Inicial N° 191 San Martín, San Ignacio, en **CRITERIO DE EVALUACIÓN: Construye normas, y asume acuerdos y leyes**, específicamente en el ítem: *Participa en la construcción colectiva de acuerdos y normas basadas en el respeto y el bienestar de todos considerando las situaciones que afectan o incomodan a todo el grupo*, evidencia habilidades y destrezas de con las personas de su entorno, al tener participación en la construcción de los acuerdos y/o normas de convivencia que aseguren el bienestar propio y de los demás, por lo que se aprecia que las dificultades de participación en la construcción de normas, identificadas en la prueba de entrada han sido superadas con el juego cooperativo “jugamos a relajarnos”, por lo que queda demostrado que la aplicación del programa de intervención con juegos cooperativos ha logrado fortalecer la convivencia democrática en los niños de 4-5 años de edad, cumpliendo con los objetivos propuestos de la investigación.

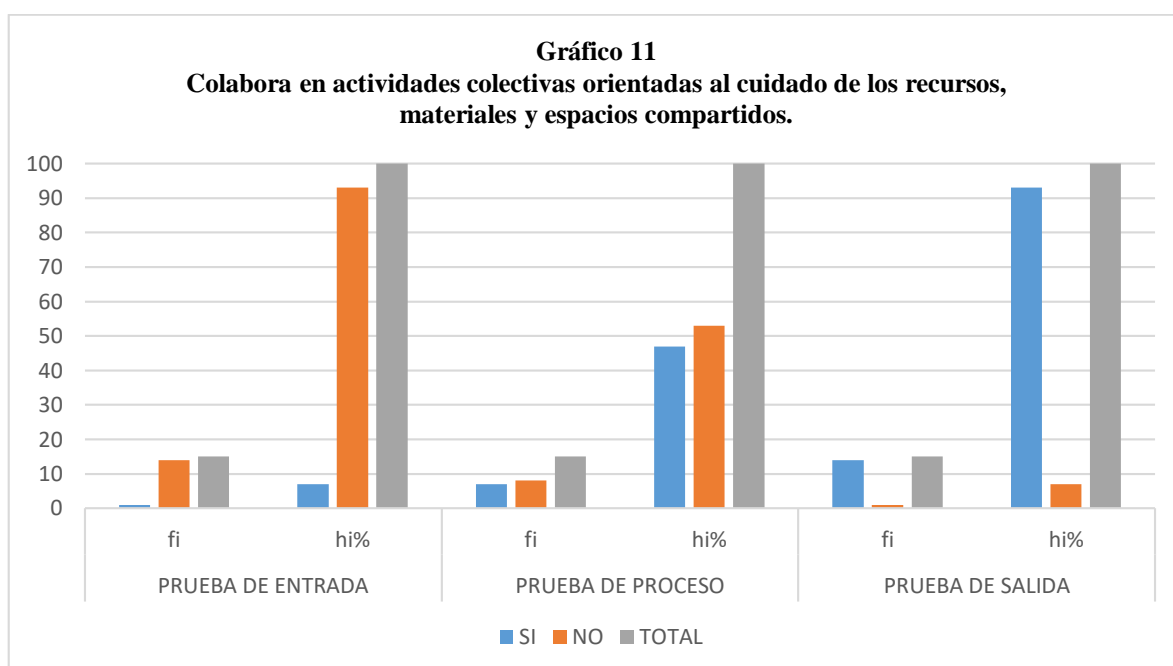
**CRITERIO DE EVALUACIÓN: Participa en acciones que promueven el bienestar común.**

**Tabla 11**

*Colabora en actividades colectivas orientadas al cuidado de los recursos, materiales y espacios compartidos.*

x	PRUEBA DE ENTRADA		PRUEBA DE PROCESO		PRUEBA DE SALIDA	
	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%
SI	1	7	7	47	14	93
NO	14	93	8	53	1	7
TOTAL	15	100	15	100	15	100

*Nota:* los datos son proporcionados por la Guía de Observación aplicada a los niños y niñas de 4 y 5 años de edad, Institución Educativa Inicial N° 191 San Martín.



*Nota:* los datos son proporcionados por la tabla 11.

**DESCRIPCIÓN E INTERPRETACIÓN**

Observando la tabla 11 y el gráfico 11, de la prueba de entrada, se pudo determinar que; 01 estudiante que equivale al 07%, si colabora en actividades colectivas orientadas al cuidado de los recursos, materiales y espacios compartidos, mientras que en la prueba de proceso subió esta cantidad a; 07 estudiantes, que equivalen al 47%, mejorando esto en la prueba de salida donde; 14 estudiantes que equivale al 93%; colabora en actividades colectivas orientadas al cuidado de los recursos, materiales y espacios compartidos.

De esto se puede concluir que la mayoría de los niños y niñas de 4 y 5 años de edad, Institución Educativa Inicial N° 191 San Martín, San Ignacio, en **CRITERIO DE EVALUACIÓN: Participa en acciones que promueven el bienestar común**, específicamente en el ítem: *Colabora en actividades colectivas orientadas al cuidado de los recursos, materiales y espacios compartidos*, evidencia habilidades y destrezas orientadas a la participación y/o colaboración en las diferentes actividades orientadas al bien propio y común, por lo que se aprecia que las dificultades de participación en la construcción de normas, identificadas en la prueba de entrada han sido superadas con el juego cooperativo “manifestamos nuestras ideas al grupo” y “liberamos nuestra energía”, por lo que queda demostrado que la aplicación del programa de intervención con juegos cooperativos ha logrado fortalecer la convivencia democrática en los niños de 4-5 años de edad, cumpliendo con los objetivos propuestos de la investigación.

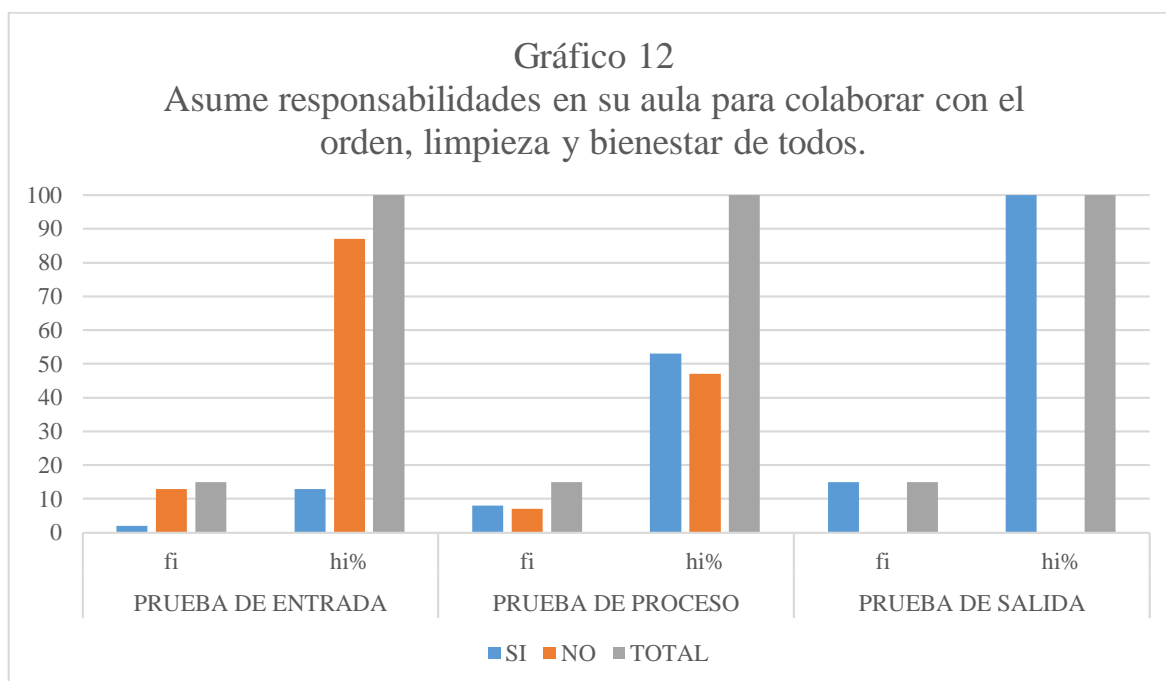
**CRITERIO DE EVALUACIÓN: Participa en acciones que promueven el bienestar común.**

**Tabla 12**

*Asume responsabilidades en su aula para colaborar con el orden, limpieza y bienestar de todos.*

x	PRUEBA DE ENTRADA		PRUEBA DE PROCESO		PRUEBA DE SALIDA	
	fi	hi%	fi	hi%	fi	hi%
SI	2	13	8	53	15	100
NO	13	87	7	47	0	0
TOTAL	15	100	15	100	15	100

*Nota:* los datos son proporcionados por la Guía de Observación aplicada a los niños y niñas de 4 y 5 años de edad, Institución Educativa Inicial N° 191 San Martín.



*Nota:* los datos son proporcionados por la tabla 12.

**DESCRIPCIÓN E INTERPRETACIÓN**

Observando la tabla 12 y el gráfico 12, de la prueba de entrada, se pudo determinar qué; **02** estudiantes que equivale al 13%, si asume responsabilidades en su aula para colaborar con el orden, limpieza y bienestar de todos, mientras que en la prueba de proceso subió esta cantidad a; **08** estudiantes, que equivalen al 53%, mejorando esto en la prueba de salida donde; **15** estudiantes que equivale al 100%; asume responsabilidades en su aula para colaborar con el orden, limpieza y bienestar de todos.

De esto se puede concluir que todos los niños y niñas de 4 y 5 años de edad, Institución Educativa Inicial N° 191 San Martín, San Ignacio, en **CRITERIO DE EVALUACIÓN: Participa en acciones que promueven el bienestar común**, específicamente en el ítem: *Asume responsabilidades en su aula para colaborar con el orden, limpieza y bienestar de todos*, evidencian habilidades y destrezas de responsabilidad orientadas a la participación y/o colaboración en las diferentes actividades orientadas al bien propio y común, por lo que se aprecia que las dificultades de participación en la construcción de normas, identificadas en la prueba de entrada han sido superadas con la ejecución del juego cooperativo “valoramos a nuestros compañeros” y “nos valoramos mutuamente” por lo que queda demostrado que la aplicación del programa de intervención con juegos cooperativos ha logrado fortalecer la convivencia democrática en los niños de 4-5 años de edad, cumpliendo con los objetivos propuestos de la investigación.

ANEXO N° 09: MATRIZ DE CONSISTENCIA

<b>TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:</b> “FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA DEMOCRATICA APLICANDO JUEGOS COOPERATIVOS COMO ESTRATEGIA DIDÁCTICA EN LOS NIÑOS DE 4-5 AÑOS INSTITUTCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 191, SAN MARTIN, AÑO 2023”.					
<b>INVESTIGADORA:</b> HUAMÁN GUEVARA, LILIA FLOR.					
<b>ASESOR:</b> MG. PIZARRO PASAPERA, MARLENIE.					
<b>PROBLEMA</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>HIPÒTESIS DE ACCIÓN</b>	<b>UNIDAD DE ANÁLISIS</b>	<b>TÉRMINOS CLAVE</b>	<b>TÉCNICA/ INSTRUMENTO</b>
¿Es posible fortalecer la convivencia democrática aplicando juegos cooperativos como estrategia didáctica, en los niños y niñas de 04 y 05 años, de la institución educativa inicial N° 191, San Martín distrito y provincia de San Ignacio, ¿año 2023?	<p><b>OBJETIVO GENERAL</b></p> <p>Aplicar de juegos cooperativos como estrategia didáctica para el fortalecimiento de la convivencia democrática en los niños y niñas de 4 y 5 años de edad IEI N° 191, San Martín – San Ignacio.</p> <p><b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Contextualizar las Planificaciones Curriculares de diferentes alcances (Largo, corto y mediano plazo) para lograr el fortalecimiento de la convivencia democrática en los niños y niñas.</li> <li>▪ Desarrollar sesiones de aprendizaje aplicando juegos cooperativos como estrategia didáctica para el fortalecimiento de la convivencia democrática.</li> <li>▪ Emplear materiales didácticos en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje para que estas sean, activas y participativas.</li> <li>▪ Implementar el sector “aprendemos a convivir en armonía” para mejorar la convivencia democrática en los niños y niñas.</li> </ul>	La aplicación de los juegos cooperativos como estrategia didáctica permitirá el fortalecimiento de la convivencia democrática en los niños y niñas de 04 y 05 años de edad, Institución Educativa Inicial N° 191 San Martín, distrito y provincia de San Ignacio, año 2023.	Los niños y niñas de 4 y 5 años de edad, Institución Educativa Inicial N° 191 San Martín, distrito y provincia de San Ignacio, año 2023.	<p><b>Término Clave N° 1</b> Convivencia Democrática.</p> <p><b>Término Clave N° 2</b> Juegos cooperativos.</p>	<p><b>TÉCNICA:</b> Observación</p> <p><b>Instrumento:</b>  Guía de observación.</p>

## ANEXO N° 10: EVIDENCIAS DE LA INVESTIGACIÓN

### FOTOGRAFÍAS, TRIPTICO



Jugando con los niños “manifestando nuestros gustos y disgustos”



Danzamos con los niños





juegos realizados con los niños de 4 y 5 años de edad.





Despedida a los os niños de la institución educativa inicial N° 1919 San Martin.



Agradecimiento a los profesores de la institución educativa inicial N° 191 San Martin.



Compartir con los padres de familia.

## RESULTADOS

Los niños y niñas de 4 y 5 años de edad de la Institución Educativa Inicial N° 191 han logrado fortalecer su convivencia democrática, a través de la aplicación de los juegos cooperativos.

### INDICADORES DE RESULTADO:

- ❖ Los niños y niñas de 4 años de edad de la Institución Educativa Inicial N° 191 San Martín lograron fortalecer la convivencia democrática. Utilizando juegos cooperativos.
- ❖ Los niños conviven y participan democráticamente en búsqueda del bien común.
- ❖ Interactúa con todas las personas participa en acciones que promueven el bienestar común.

### FUENTE DE VERIFICACIÓN

- Sistematización de la Prueba de Salida.



## AGRADECIMIENTO

Agradecemos a las siguientes personas por el apoyo brindado para la ejecución de nuestro Proyecto de Investigación:

Institución educativa inicial N° 191 de San Martín, director y profesor de aula, Lic. Ángel Vilmer Jaramillo Cueva, a los Niños y niñas de 4 y 5 de inicial y a los padres de familia por brindarnos su apoyo mutuo.

**SAN IGNACIO – PERÚ**  
**2022**



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO  
"RAFAEL HOYOS RUBIO"  
SAN IGNACIO



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 191**  
**SAN MARTÍN**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**

**PRESENTADO POR:**

➤ HUAMÁN GUEVARA LILIA FLOR

## INTRODUCCIÓN

Por André Barrera Tamayo

El aprendizaje es un proceso que se logra a través de un sin número de formas. Cuando niños, aprendemos con el ejemplo de nuestros padres, hermanos o amigos o a base de la experimentación y la curiosidad que caracteriza esta etapa. Mientras más crecemos, los procesos de aprendizaje también evolucionan junto con nosotros para ser más útiles y eficaces.

La convivencia democrática es la capacidad de pensar y decidir, eligiendo la mejor de varias alternativas. Capacidad y disposición de escuchar y aceptar a los demás respetando sus diferencias. Todos tenemos los mismos derechos sin importar raza, sexo, religión, etc.

Los juegos cooperativos generan la participación, la empatía, la coordinación, la comunicación, la confianza, el compañerismo entre sí; los mismos son condiciones para el desarrollo de actitud de solidaridad, que se constituye en un valor importante para que los niños y niñas crezcan con un sentido de colaboración.

En ese sentido desarrollamos nuestra investigación con la finalidad de fortalecer la convivencia democrática, utilizando juegos cooperativos con los niños de 4 y 5 años de edad de la institución educativa inicial n° 191 San Martín.

## OBJETIVOS

### Objetivo general:

Aplicar de juegos cooperativos como estrategia didáctica para el fortalecimiento de la convivencia democrática en los niños (as) de 4 y 5 años de edad IEI N° 191, San Martín – San Ignacio.

### Objetivos específicos:

- ♣ Contextualizar las Planificaciones Curriculares de diferentes alcances (Largo, corto y mediano plazo) para lograr el fortalecimiento de la convivencia democrática en los estudiantes.
- ♣ Desarrollar sesiones de aprendizaje aplicando juegos cooperativos como estrategia didáctica para el fortalecimiento de la convivencia democrática.
- ♣ Emplear materiales didácticos en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje para que estas sean, activas y participativas.



## CONCLUSIONES

Al término de nuestra investigación arribamos a las siguientes conclusiones:

- ♣ La planificación y ejecución de sesiones de Aprendizaje utilizando juegos cooperativos utilizando juegos cooperativos ha permitido fortalecer la convivencia democrática de los niños y niñas de 4 y 5 años de edad de la Institución Educativa Inicial N°191 San Martín.
- ♣ Se logra identificar que la convivencia democrática en los niños y niñas de 4 años de edad de la Institución Educativa Inicial N° 191 San Martín, los cuales se descubrió un nivel bajo, pues en un alto porcentaje como lo fue el 95% de los estudiantes no convivían democráticamente como se puede apreciar en la sistematización de la guía de observación aplicada como Prueba de Entrada
- ♣ Se diseñó y aplicó el programa “juegos cooperativos para fortalecer la convivencia democrática”, luego de cual pudimos apreciar que sus resultados fueron asertivos, pues un 96% de niños y niñas han logrado fortalecer la convivencia democrática en los niños de 4 y 5 años de edad.



